

ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA QUE LA M. I. COMISIÓN DE CULTURA, PROYECCIÓN EXTERIOR, PARTICIPACIÓN Y RELACIÓN CON LOS CIUDADANOS DEL PLENO DEL AYUNTAMIENTO DE ZARAGOZA CELEBRÓ EL DÍA 22 DE OCTUBRE DE 2021

ASISTENTES:

GRUPO MUNICIPAL CIUDADANOS

D^a Sara Fernández Escuer (Presidenta)

D. Javier Rodrigo Lorente

GRUPO MUNICIPAL PP

D^a Paloma Espinosa Gabasa

D^a Carolina Andreu Castel

GRUPO MUNICIPAL PSOE

D. Ignacio Magaña Sierra

D. Antonio Barrachina Lupón

GRUPO MUNICIPAL ZeC

D^a Luisa Broto Bernués

GRUPO MUNICIPAL PODEMOS-EQUO

D^a Amparo Bella Rando

GRUPO MUNICIPAL VOX

D. Julio Calvo Iglesias

D^a Carmen Rouco Laliena

En el Salón del Pleno del Ayuntamiento de Zaragoza, siendo las nueve horas y diez minutos del día veintidos de octubre de dos mil veintiuno, se reúne la M. I. Comisión de Cultura, Proyección Exterior, Participación y Relación con los Ciudadanos del Pleno del Ayuntamiento de Zaragoza, con la asistencia de las personas al margen reseñadas.

D^a Carolina Andreu Castel, Concejala del Grupo Municipal Popular, asiste a través de videoconferencia. D. Julio Calvo Iglesias, Concejel del Grupo Municipal de Vox, se incorpora en el punto 4.3.5.

Asiste, igualmente, D. Alfonso Gómez Gámez, Concejel del Grupo Municipal Socialista, que se incorpora a la sesión en el punto 4.4 de ruegos.

Asisten, asimismo, D^a Teresa Ibarz Aguelo, Coordinadora General del Área de Cultura y Proyección Exterior, D^a M.^a Pilar Membiela García, Coordinadora General del Área de Participación y Relación con Ciudadanos, D. David Lozano Garbala, Gerente la Sociedad municipal Zaragoza Cultural, D. Luis Zubero Imaz, por la Intervención General, (a través de

videoconferencia) y D. Luis-Javier Subías González, Jefe del Servicio de Asuntos Generales, que actúa como Secretario de la Comisión, asistido por la auxiliar administrativa del Servicio de Asuntos Generales, D^a M.^a Reyes Calvo Arruga, con el fin de tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA

1 APROBACIÓN, SI PROCEDE, DEL ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA CELEBRADA EL DÍA 24 DE SEPTIEMBRE DE 2021 Y DEL ACTA DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA CELEBRADA EL DÍA 30 DE SEPTIEMBRE DE 2021.

Se aprueba por unanimidad.

2. ESTUDIO, INFORME O CONSULTA DE ASUNTOS QUE SE SOMETEN A LA DECISIÓN DEL AYUNTAMIENTO PLENO

2.1. Conceder a la entidad Asociación de Mujeres y Consumidoras “Comisión de Mujeres La Jota”, la renovación de la Declaración de Interés Público Municipal, a la vista de los informes obrantes en el expediente de referencia y dado que la misma reúne todos los requisitos exigidos en el Reglamento de Órganos Territoriales y de Participación Ciudadana. Expediente 49062/2021.

Sometido el asunto a votación es aprobado por unanimidad.

- 2.2. **Conceder a la entidad Asociación Cultural de Mujeres A.G.U.A. la renovación de la Declaración de Interés Público Municipal, a la vista de los informes obrantes en el expediente de referencia y dado que la misma reúne todos los requisitos exigidos en el Reglamento de Órganos Territoriales y de Participación Ciudadana. Expediente 41758/2021.**

Sometido el asunto a votación es aprobado por unanimidad.

3. DAR CUENTA DE LAS RESOLUCIONES Y ACUERDOS DE ÓRGANOS DE GOBIERNO

4. SEGUIMIENTO DE LA GESTIÓN DEL ALCALDE Y DE SU EQUIPO DE GOBIERNO

4.1. COMPARECENCIAS

- 4.1.1. **D.ª Amparo Bella Rando, Concejala del Grupo Municipal Podemos del Ayuntamiento de Zaragoza solicita la comparecencia de la Consejera de Vicealcaldía, Cultura y Proyección Exterior, D.ª Sara Fernández Escuer, para que explique la distribución de entradas, la ejecución y el desarrollo de los actos de la Semana "Cultural" del Pilar. (C-3695/2021)**

(Se tratan conjuntamente los puntos 4.3.7 y 4.3.13)

Sra. Presidenta: Muchas gracias. Pues adelante, señora Bella.

Sra. Bella Rando: Sí, gracias. Buenos días de nuevo a todas y a todos y a todes también. Tuvimos oportunidad ayer en una radio de Zaragoza de debatir sobre este tema, señora vicealcaldesa, y hoy lo volvemos a traer aquí porque ya lo anunciamos que traeríamos esta comparecencia. Quiero empezar diciendo que esta semana cultural ha supuesto 12'5 veces más de gasto por persona que cualquier Pilar, cualquier otro año. 160.000 participantes, es lo que usted dijo, señora Fernández, con un gasto de 2 millones frente a los 3 millones de participantes que hubo en 2019, con un gasto de 3 millones, es decir, 12'5 más de gasto para unas no fiestas con unas gradas vacías. No comparamos asistentes, algo que sería injusto dada la pandemia en la que estamos inmersos, pero el gasto equivalente sí que hay que verlo y esto consideramos que ha sido un auténtico derroche para el resultado obtenido. Si de algo presume la derecha, que es de gestionar bien, pues bien, decir que este capricho de programación semipilarista es a todas luces exagerado.

Creemos que si por algo va a pasar a la historia la ejecución de este Pilar 2021 es por las imágenes de las gradas vacías, señal de que el sistema de reparto de entradas fue una chapuza, por los botellones con faltas de alternativa de ocio para los jóvenes y con una programación que se ha olvidado una vez más de los barrios. Y no será porque no lo advertimos. Ya le dijimos en la pasada comisión, que trajimos a colación también este tema, que la inmensa mayoría de las personas de la ciudad no iban a poder disfrutar de los actos programados y en su lugar saldrían a la calle a divertirse, y así ha sido.

Advertíamos también de que estábamos llamando a las fiestas sin ofrecer ninguna alternativa de ocio nocturno vinculado al consumo de alcohol en la calle. ¿Y qué han acabado haciendo los jóvenes? Pues lo que han podido: comprar unas botellas en el súper y al botellón, ante la impotencia del Gobierno Azcón.

Advertíamos también en la pasada comisión, de que uno de los principales problemas de estas no fiestas era el sistema de reserva de entradas, que ha provocado un reparto desigual y una inaccesibilidad para toda la ciudadanía, excluyendo a la mayoría de trabajadoras y trabajadores, por el horario de poder reservar en la web, y que ha provocado que gente que quería asistir a actos programados no haya podido hacerlo, mientras que personas que reservaron su entrada finalmente no ha asistido. Y así ha sido; incluso sus propias palabras, señora vicealcaldesa, llamando a que la gente devolviera entradas en los medios de comunicación. No hay más que ver el enfado y el malestar que han generado en miles de familias que no han tenido las mismas oportunidades que otras para que sus hijos disfrutaran de las actividades. Miles de niñas y niños han quedado fuera con un reparto que ha perjudicado, de manera notable, a familias con la eliminación de la reserva que existía en otros años para niñas y niños con discapacidad, o asistentes a centros sociolaborales o familias numerosas. Es decir, hemos tenido un Pilar para unos pocos. Advertíamos también que la forma de reservar las entradas gratuitas provocaría el efecto contrario y así ha sido.

Por último, ha tenido que ser la sociedad civil la que haya mantenido el cierre habitual de Pilares cantando el 'Somos' de Labordeta, eliminado de la programación y sustituido por esa plegaria jotera que, en palabras del alcalde, se quiere consolidar para otros años, lo que nos parece también bastante grave. Le advertíamos también que el Pilar —el no Pilar—, con toda esta programación cultural, era un error enorme y que las fiestas habían perdido su carácter popular y los hechos, desgraciadamente, nos dan la razón. Gracias.

Sra. Presidenta: Muchas gracias, señora Bella. Señor Barrachina tiene la palabra.

Sr. Barrachina Lupón: Sí, la pregunta viene ceñida también al tema de la realización de las fiestas o no Fiestas del Pilar. Y se trataría también en este caso de si, dada la elevada cantidad de actos que se han realizado —más de 200, habló usted aquí—, si se ha conseguido algún tipo de patrocinio por empresas, qué número de empresas han participado en este patrocinio y qué cuantía económica ha supuesto el patrocinio de estas empresas. Nada más. Gracias.

Sra. Presidenta: Sí, muchísimas gracias, pues iniciamos ... Bueno, primero el formato de los actos. Ya saben ustedes que en el mes de junio empezamos a trabajar con la Consejería de Sanidad a la hora de diseñar los posibles actos, entonces, para unas posibles Fiestas del Pilar. Empezamos a trabajar con ellos, como saben. Quedamos que no íbamos a hacer actos multitudinarios en la calle, que no íbamos a hacer pasacalles porque no se podía controlar el público y lo consideraban desde la consejería, como digo, más peligroso y empezamos a diseñar actos como llevábamos haciendo un año y medio, es decir, espacios cerrados, con entradas previas, con asientos reservados, espaciados y, por supuesto, con todo el cumplimiento de medidas de seguridad en cuanto a mascarillas, geles... En fin, estos datos que ustedes ya se saben. En el mes de julio por dos veces tuvimos convocada reunión con Sanidad para poner al día los proyectos. Obviamente, como vino una sexta ola, nos desconvocaron las reuniones. En el mes de agosto volvimos a solicitarla y ya tuvo lugar, como saben, el Consejo Local del Gobierno de Aragón, en el que se decidió suspender las Fiestas del Pilar. Por tanto, también el Gobierno de Aragón nos instaba a llevar a cabo a todos los municipios actividades culturales en las fechas coincidentes con las fiestas y la Consejería de Sanidad nos autorizó, en constante comunicación, los más de 250 actos en 50 espacios de toda la ciudad —ha habido programación en todos los distritos y en algunos barrios rurales, como saben ustedes— y esa programación ha sido para todos los públicos.

No voy a entrar a detallarles la programación porque ustedes la conocen. Sí que quiero hacer especial hincapié en que, obviamente, la que ha tenido más éxito, como suele ser habitual, es la programación infantil, pero ha habido también programación específica para juventud y específica para mayores, por espacios de población. Me voy a detener un poco más en la de Juventud por el hecho de que decían ustedes que no había alternativa. Señora Bella, yo entiendo que usted solo ha vivido como concejal los Pilares del 2019, pero ya entonces incrementamos la programación respecto a juventud de la que hacía anteriormente Zaragoza en Común, su compañero Fernando Rivarés. Y lo digo porque, además de mantener programación en la Multiusos, ese espacio joven que se inició con Zaragoza en Común y que funcionó muy bien y, obviamente, lo conservamos —ya saben que a mí no me duelen prendas en reconocer el trabajo bien hecho, venga de quien venga—. Además, ha habido programación específica en El Túnel con el PopyRock y otra serie de bailes y de otras actividades juveniles en El Túnel. Y además ha habido en el Balcón de San Lázaro una programación específica con drones. Es decir, hemos multiplicado los espacios y las actividades dedicadas exclusivamente a los jóvenes. Por tanto, sí que ha habido una programación alternativa, sí que ha habido una propuesta alternativa más allá del resto de programación cultural, que también puede ser de su gusto.

En cuanto a la programación, por seguir un poco con este tema, no hay fiestas, señora Bella, no hay fiestas. Y si no hay fiestas, no hay inicio de fiestas y no hay final de fiestas. Y el inicio de fiestas consiste en un pregón en el que, además, cantamos el 'Canto a la libertad' y el fin de fiestas consiste en que cantamos el 'Somos' y hay fuegos artificiales. Por eso no hay 'Somos'. En 2019 yo organicé las fiestas y hubo 'Somos', entonces no soy sospechosa de quitarlo. Son ustedes los que se empeñan en inventar que de repente hemos quitado algo de la programación. No, es que no hay fin de fiestas, que es lo que hemos acordado. Por cierto, en 2019 no le vi a ninguno de ustedes cantando el 'Somos' conmigo, que tanto les importaba. Ninguno

estaban allí, yo sí. ¿Y qué han hecho ustedes? Y me parece superirresponsable por parte de partidos políticos como Podemos, que, además, pertenece al equipo del Gobierno de Aragón: convocar a un acto espontáneo, sin organización, sin autorización de Sanidad, sin medidas de seguridad. Es decir, todo lo que a nosotros nos están exigiendo —que ya me parece bien, nos lo exige el Gobierno de Aragón y lo hacemos— ustedes se lo saltan a la torera. Los que decían que era un error fatal convocar los actos que estábamos convocando. Estamos en la misma pandemia, o sea, los actos, aunque los convoquen ustedes por redes sociales, tienen el mismo peligro que cualquier otra aglomeración humana de la que ustedes están criticándonos. Por tanto, me parece superirresponsable lo que han hecho. Si no hay fiestas, no hay fin de fiestas. Nadie ha sustituido.... El abrazo jotero, que, por cierto tuvo muchísimo éxito, no tiene nada que ver con el 'Somos'. No es una alternativa, no es un fin de fiestas, es otro acto, intimista y organizado de acuerdo con las medidas de Sanidad. Entonces no se inventen, no nos hemos cargado el 'Somos'; cuando haya fiestas habrá fin de fiestas. Y, desde luego, que ustedes monten espacios alternativos —lo digo también por Zaragoza en Común, aunque no esté en el Gobierno de Aragón, que también hicieron llamamiento al respecto—, me parece irresponsable completamente saltarse todas las medidas sanitarias, sinceramente, aparte del resto de autorizaciones que deberían haber tenido.

En cuanto a los datos de asistencia y programación, más de 160.000 zaragozanos participaron exclusivamente en la parte cultural; a eso hay que sumar las más de 130.000 personas que pasaron por la muestra de artesanía y agroalimentaria, o los 342.000 ciudadanos que pasaron por el ferial de Valdespartera. Es decir, que las cifras son superiores. Lo digo por estas cuentas un poco de la vieja que se ha hecho, señora Bella, con el presupuesto, que me hace mucha gracia. Dice "no comparamos asistentes, pero sí gasto por asistente". Pues ya me dirá usted, no tiene ningún sentido. Está claro que, obviamente, no fueron unas fiestas; obviamente, no tiene nada que ver una programación con la que se hace en un año que hay fiestas, pero sí que ha habido muy buena respuesta por parte del público. No les voy a dar los datos porque ya los tienen, pero también añadir que hubo una muy buena respuesta a la ofrenda virtual, con más de 100.000 visitas y 21.000 ofrendas, que fueron todo un éxito, que ya saben que a nivel imagen y de ciudad es maravilloso. Decir que en las redes sociales hubo también... Bueno, Facebook, más de 1.200.000 impresiones; Instagram, 640.000; Twitter, 522.000 impresiones; la web de Zaragoza Cultura, 281.000 visitas, que son sesiones de más de 100.000 usuarios. Es decir, que realmente el impacto comunicativo y en redes sociales ha sido muy grande. Decir también que ha habido 18.400 visitantes en los museos y salas de exposiciones, que también es un éxito, desde luego, para toda la actividad cultural.

Y en cuanto a las entradas, el sistema de entradas por el que se repartieron más de 100.000 entradas gratuitas, es el mejor que había, porque resulta que nos obligan a tener unas entradas reservadas previamente. Por tanto, que, además, me hace gracia que nadie propone otra alternativa. ¿Por qué? Porque los profesionales que llevan años organizando este tipo de gestión de entradas, obviamente, tuvieron claro que es el mejor sistema. ¿Qué ocurrió? Que nosotros pusimos un sistema, cuando usted me decía ahora que yo instaba en los medios de comunicación a la gente a devolver las entradas, hombre claro, aquel que sepa que no va a utilizar una entrada, lo suyo y lo más coherente me parece que es que la devuelva. Ustedes proponían que cobráramos; yo creo que las actividades del Pilar son gratuitas en su inmensa mayoría y nosotros no queríamos perder ese espíritu. Sí que hubiera sido un problema para la accesibilidad haber cobrado —que es su propuesta— por esas entradas.

Nosotros quisimos mantener que las entradas fueran gratuitas, había voluntarios —y quiero dar las gracias aquí una vez más a la Consejería de Participación, que además, por supuesto, de atender muchas de las actividades, había voluntarios— en la reserva de entradas, en diferentes centros cívicos para evitar esa brecha digital. Por tanto, no solamente era vía web, había personas atendiendo y ayudando a esa reserva de entradas. Y claro que a mí me defrauda pues quien reserva una entrada y no la devuelve sabiendo que tiene un mecanismo para devolverla y que la puedan utilizar unas personas. Eso lo digo y lo diré, y especialmente en la ofrenda de flores, que es nuestro acto central y, bueno, se quedaron miles de zaragozanos, como sabe, que se apuntaron al sorteo sin poder participar. Más allá de eso, se arbitró un sistema en cada uno de los espacios con suficiente flexibilidad —y, si asistieron a alguno, lo pudieron comprobar— para que no se quedaran vacíos esos espacios. Entonces esto de decir que este Pilar va a pasar como las fotos de las gradas vacías, hombre, también tienen que entender...., entiendo que esto lo entienden, que si podemos

ocupar un 75 % de un equipamiento porque el aforo es del 75 %, va a haber sillas vacías.; no porque no haya gente, sino porque Sanidad no nos deja ocuparlo con más gente. Quiero decir, lo digo por algunas fotos que no hay que tergiversarlas.

Y muy rápidamente para no extenderme más, en cuanto al presupuesto, señor Barrachina, estamos acabando de recibir, obviamente, facturas y cerrando, pero los gastos —ya lo dijimos— es en torno a los dos millones de euros, daremos la cifra exacta en cuanto la tengamos. Y en cuanto a ingresos, ha habido 230.000 euros por patrocinios y 87.000 euros por licencias y cánones. Esos son los ingresos que finalmente hemos obtenido. Muchas gracias. Tiene la palabra la portavoz de Vox.

Sra. Rouco Laliena: Gracias, vicealcaldesa. Buenos días a todos. Bueno, la verdad es que de este tema ya hemos hablado varias veces, en la radio hemos coincidido todos los grupos municipales, por lo tanto, yo no voy a reincidir otra vez en lo que ya se ha dicho. La verdad es que nosotros sí que queríamos que se activara, lo podemos llamar fiestas culturales del Pilar, o lo que fuera, no se llaman del Pilar porque hay una corresponsabilidad que se tiene con Sanidad del Gobierno de Aragón. Si no hay fiestas, pues no hay fiestas; lo llamamos Semana Cultural. Pero, desde luego, eran necesarios estos días para nuestra cultura, para nuestras tradiciones, para nuestros hosteleros, para nuestros comerciantes, para nuestros taxistas, para reactivar la economía y, desde luego, en este grupo municipal no encontrarán nunca nada que impida que la gente pueda trabajar.

Sí que es cierto —y es la única crítica que ya le hice hace una semana en la SER— la gestión de entradas. Bueno, pues igual aquí se ha pecado un poco de ingenuidad pensando que la gente, si no lo va a utilizar, lo va a devolver. Pues bueno, Dios quiera que no tengamos que aprender para el año que viene y que la gente pueda utilizar las entradas como se ha hecho siempre. Yo la verdad es que no tengo más queja que esa, señora vicealcaldesa, y así se lo dije.

Pero voy a aprovechar este espacio que tengo, ya que no tengo otro. Me puede decir que no es el momento adecuado, pero como no hay otro y usted es la vicealcaldesa de este Gobierno, espero que no echemos balones fuera y me diga qué sabemos de esta programación pos-Pilar o post semana cultural: festivales en el centro social ocupado Kike Mur. Yo no sé si a usted le habrán mandado invitación, pero, desde luego, a este grupo municipal no. Festivales en edificios ocupados donde hay mesas redondas de ocupación y resistencia. Mientras pagamos la luz y el agua entre todos los ciudadanos, hacemos festivales con delincuentes dentro; un espacio donde estuvo el asesino de Víctor Laínez y seguimos pagando a toda esta gente. El equipo de Gobierno, que iba a desalojar este espacio ocupado en un mes, en enero de 2020, llevamos año y medio después, a pesar de haber sido requerido por este grupo municipal varias veces y tener una moción aprobada. Que los delincuentes ocupen edificios municipales mientras el Gobierno presume de lo bien que funciona la asesoría contra la ocupación ilegal es, como poco, asombroso. Espero una respuesta de este equipo de Gobierno; como son festivales y yo no tenía... porque esto lo vimos ayer, pues este es el espacio de Cultura y no sé si la vicealcaldesa tendrá algo que decir, ahora o después. Ya le digo que a lo mejor no era el momento adecuado porque estábamos hablando de las Fiestas de Pilar, pero yo veo que esto es una programación pos-Pilar y, la verdad, nos sorprende que con los impuestos de todos estemos manteniendo esto. Sí, señor Rodrigo, ya sé que hace usted así, pero ¿cuándo quiere que lo diga? Pues por lo menos lo digo ahora, así nos enteramos todos, porque a lo mejor entiendo que ni siquiera ustedes se habían enterado que se están haciendo mesas redondas de ocupación y resistencia en un edificio pagado por todos.

Sra. Presidenta: Sí, muchas gracias. Tiene la palabra la portavoz de Podemos.

Sra. Bella Rando: Sí, gracias. Bien, en primer lugar quiero insistir en que desde Podemos Zaragoza nos parece un auténtico derroche económico para el resultado obtenido, el dinero que se ha gastado. Insisto, 12'5 veces más de gasto para unas gradas vacías. Y, bueno, como soy generosa con usted, señora Fernández, le recuerdo que el coste de los dos millones públicos más un millón de patrocinios, que el otro día me dijo que solo habían sido dos millones cuando son uno más con los patrocinios. Me gustaría que aclarara cuáles han sido también estos patrocinios y el ingreso que ha tenido por ello. Quiero señalar que el coste por asistente todavía es inmensamente mayor y estaríamos hablando de 20 veces más caro por persona. Por tanto, nos parece un capricho de organización de fiestas y un derroche.

Con respecto a los actos programados para jóvenes que ha señalado usted, decirle que algo ha

debido de fallar con la programación juvenil, si miles de jóvenes no han encontrado otra alternativa diferente o grandes alternativas diferentes al botellón y a los botellones que se han producido, y quizás hay que hacer autocrítica en este sentido. No son suficientes actividades.

Y todo esto que estoy diciendo no son cuentas de la vieja porque son cifras que usted misma ha ido vertiendo en los medios de comunicación. Y con respecto a las cifras, bueno, podemos tener la comparativa de otras cifras que se han dado como el Pilar 2019, el mejor valorado de la historia, con unas cifras récord de participación.

Pero bueno, me quiero referir ahora también al tema de las entradas. El tema de las entradas ha sido un cuello de botella, un embudo, y ha impedido la accesibilidad de muchas familias a las diferentes actividades. Y creemos que podía haber sido de otro modo y con otro sistema, no solamente a través de Ibercaja, porque en las propias herramientas municipales, las propias herramientas de la web municipal, pueden... se puede limitar el tema de sacar entradas con un solo DNI para no acumular con varios.... no acumular una persona tanto número de entradas. Nos consta que gente entraba con varios emails y varios dispositivos de móvil y ordenador y esto se podía haber organizado de otra manera. Por tanto, sigo insistiendo en que estas no fiestas han sido un error, se ha hecho una programación disfrazada de actividades culturales cuando sabemos que son actividades pilaristas, y nos parece un error.

Y otra cuestión también que quería señalar es que incluso esta mal llamada semana cultural, dicho por usted como revulsivo también para que los sectores hosteleros y turismo pudieran crecer, pues parece ser que tampoco se han conseguido, porque los datos provisionales del transporte público durante la Semana del Pilar dejan un descenso en el número de viajeros de más de un tercio. Si el consumo depende en gran medida de la movilidad, podemos deducir que los resultados han sido cuando menos modestos. Por otra parte, las oficinas de turismo de Zaragoza han atendido un 60 % menos de consultas que en los Pílares de 2019. Si ya eran malos los datos del verano, como ya le dijimos en la comisión anterior con respecto al turismo, con estos descensos de casi el 40 %, estos datos ya son pésimos. Por tanto, nuestra valoración es negativa y por eso lo resaltamos y le decimos que es un error todo lo que ha ocurrido.

Y finalmente y para terminar, teníamos la pregunta también sobre los escenarios de la zona de la noria; no entendemos al respecto de ello, no entendemos las razones de habilitar y pagar un escenario móvil en el recinto de la Expo, cuando a unos metros tenemos un hermoso anfiteatro ya construido que hubiera evitado tanto el coste del montaje y desmontaje como el daño del césped.

Y finalmente y para terminar, sí que quiero aludir de nuevo al final de fiestas del 'Somos'. Quiero insistir en que Podemos no convocó nada, aquí hubo una sociedad civil que se autoorganizó para convocar e ir y organizar el acto del 'Somos'. Y lo que nos preguntamos es por qué niega continuamente que no lo va a suspender cuando salen las declaraciones del alcalde y los propios organizadores de la plegaria jotera diciendo que va a ser un acto que se va a consolidar. Entonces explíquenos ¿o va a haber plegaria jotera o va a haber 'Somos' o en qué va a consistir el cierre de unas futuras fiestas? Por tanto, finalizar diciendo que la valoración que hacemos es negativa. Consideramos que hay un derroche económico importante y que no estábamos en condiciones de organizar estas no fiestas con toda esta programación. Gracias.

Sra. Presidenta: Muchas gracias. Tiene la palabra la señora Broto.

Sra. Broto Bernués: Sí, buenos días a todos y todas. Bueno, nosotros tenemos una interpelación, entonces desarrollaremos en ella otros aspectos de las fiestas. Nos vamos a centrar en la comparecencia que hace Podemos con relación a todo lo que está vinculado al acceso a los diferentes eventos.

Bueno, la primera premisa es que no han sido unas Fiestas del Pilar; por lo tanto, no vamos a hacer comparativas con otros momentos y otros años. Ha sido una semana cultural, unas no fiestas, como se quiera llamar, pero, desde luego, ha sido una actuación que nosotros consideramos que ha sido una potestad del Gobierno, una prebenda del Gobierno y quizás una actividad para promocionar a este equipo de Gobierno. ¿Por qué decimos esto? Lo decimos porque, efectivamente, celebrar las primeras fiestas o no fiestas, un evento a final de año cuando la mayoría de la comunidad autónoma no ha podido celebrar sus fiestas patronales por temas sanitarios, cuando no ha habido fiestas ni siquiera en los distritos, porque no se han podido llevar a cabo, ni en las comarcas zaragozanas, es de alguna manera cierto rédito político vehicular todas esas ganas de hacer actividades de este tipo, catalizar esas emociones.

Usted misma en algún medio de comunicación hablaba de que, pese a las críticas, al final se ha

demostrado que había ganas del Pilar. Claro, es que ganas de que volvamos a la normalidad y ganas de disfrutar, yo creo que nadie —bueno, salvo alguna persona que tendrá algún tipo de situación concreta—, todos y todas la tenemos. Pero claro, estas ganas de hacer esas fiestas o no fiestas suponen para ustedes como equipo de Gobierno el posible rédito porque son fiestas —o no fiestas, semana cultural— que siempre son muy bien valoradas. ¿Por qué? Generalmente, salvo excepciones y cuestiones concretas, porque todos y todas, como ustedes conocerán después de dos años, sobre todo, en población joven, muchas personas que no han podido tener ese ritual que les supone de celebración con familia, o con gente querida que han podido desplazarse. Actos como pueden ser para usted tan importantes —y lo digo en el sentido de que es un ritual que es ancestral y que se ha traspasado de padres, madres, hijos, nietos—, como puede ser la ofrenda supone vehicular una serie de emociones que redundan en el bienestar de la población en el sentido de que se valoran positivamente.

Ahora bien, como esto se hizo, creemos que, por potestad suya, en el sentido de que esto fuera una semana cultural, evidentemente, hay que tener en cuenta que esto ha generado cierta improvisación y este es el centro de esta comparecencia. El tema del acceso a los eventos de manera gratuita, aunque usted diga y haya afirmado en varios medios que, efectivamente, la imagen de esas gradas vacías de ese 75 % del aforo..., hombre, entendemos que ese 75 % del aforo es dentro de lo que es ese espacio. Evidentemente, es como nosotros aquí, que estamos separados, y todo el mundo puede entender que el 75 %, si tenemos que estar 10, si estamos 5, hay que tener en cuenta que esos 5 son respecto a ese aforo. Yo creo que eso lo entiende todo el mundo. Pero en el tema de las entradas que usted ha hablado de que han utilizado la mejor alternativa, la experiencia —y no lo digo yo—, nos habla de que un 30 % de las entradas, cuando son de manera gratuita, no suelen ser ocupadas. Esto no es algo nuevo, esto es algo que ha ocurrido independientemente de la pandemia, y esto es así. Entonces este Gobierno debería haber buscado soluciones; nos encontramos que esas soluciones se dieron en el último instante, en el último momento, cuando el malestar general era ya notorio.

En primer lugar se hizo algo que creemos que debería haberse estudiado, que era sacar las sentadas mediante métodos digitales, por internet. Esto supone un problema para las personas que tienen brecha digital; lo hemos dicho, la pandemia lo ha puesto de manifiesto, etc. Se nos ocurre que se podía haber habilitado otros sistemas alternativos para garantizar lo presencial. Segundo, no es una buena práctica que se saquen todas las entradas a la vez y menos en horario de mañana. Usted ha hablado del porcentaje altísimo de actividades infantiles. Eso demuestra que, efectivamente, las familias tenían una gran necesidad de poder ir a esos actos con los niños y niñas, que, efectivamente, todos entendemos que tenían unas ganas enormes de poder acudir a esos actos. Pero si todas las entradas se sacan en horario de mañana y todas a la vez, evidentemente, eso crea una sensación de acumulación y se podía encontrar a personas que estaban por la mañana —evidentemente, aquellos que podían estar en horario de trabajo—, conectados a un terminal que les pudiera permitir sacar esas entradas. 16.000 personas en lista de espera, eso nos tiene que dar alguna reflexión.

También se debería haber previsto un sistema de devolución que permitiera que sobre la marcha hubiera sido...algo que hubiera permitido pues seguramente subsanar, que creo que lo hicieron después. Sí, señora Fernández, pero estamos hablando de la improvisación. Bueno, yo si quiere, le saco los datos porque fue a través de un tuit, que creo que el equipo de Gobierno lo sacó ya pasada incluso la festividad de la propia Virgen del Pilar. O sea, que no fue desde el día primero que se estaba planteando. Vuelvo a decir, un sistema de devolución que hubiera garantizado este sistema.

Segundo, usted hablaba que la accesibilidad, el tema de cobrar. Hombre, yo creo que alguna persona de algún partido político ya planteó que a lo mejor una cantidad mínima representativa, que, además, supone la garantía de que las personas que saben que tienen que hacer esa mínima reserva es como una manera de obligación. Es un sistema que se ha utilizado y que, además, no es que impide la accesibilidad, es que garantiza el cumplimiento, porque ya hemos visto que un 30 % de las entradas gratuitas se suelen devolver, no lo digo yo, no se ocupan, lo dicen los expertos.

Y nos encontramos entonces que estas fiestas, como se decía en la comparecencia que presentaba el Grupo de Podemos, han tenido una inversión de dos millones de euros y que, efectivamente, no han sido fiestas populares o, no fiestas populares o, semana cultural popular, porque no se ha llegado a todo el

mundo. Nosotros creemos que lo importante para ustedes era el tema de hacer esa foto, esa idea, esa imagen de que, efectivamente, por fin se hacían unas fiestas o unas no fiestas en la comunidad autónoma, y que han querido sacar este rédito político y, efectivamente, desde nuestra visión, desde nuestro planteamiento —y le diré más en la interpelación que planteamos— creemos que se podía haber gestionado de otro modo, porque estoy centrándome solamente en el acceso a los actos. El acceso y universalidad, en la accesibilidad a los actos, era algo que, efectivamente, ustedes podían haber previsto, que se preveía que habría una gran demanda y que podía ocurrir que hubiera personas, familias que, al ser gratuito, no ocuparan esas plazas.

Y en cuanto al acto final de 'Somos', si usted dice que no hay fiestas, que no hay inauguración, no hay pregón, no hay finalización, no entiendo por qué el equipo de Gobierno plantea un acto que tiene que ver con un componente religioso. Ustedes, que creo que son un partido que, además, defiende la laicidad, independientemente de que espontáneamente se hayan generado otra serie de actos —propiciados o no por determinadas formaciones políticas—, la verdad es que no entiendo, si no hay comienzo y no hay fin de fiestas, por qué se hace un acto que se supone que es un broche y que tiene que estar vinculado a una creencia religiosa, cuando creo que la ciudad de Zaragoza es diversa, múltiple y las creencias religiosas en ese sentido son muchas. Entonces no entendemos por qué tiene que estar vinculado a esa situación. Gracias.

Sra. Presidenta: Bueno, tiene la palabra, señor Barrachina.

Sr. Barrachina Lupón: Sí. Buenos días, gracias. Bueno, sin pretender repetir ya argumentos que se han utilizado en este Salón de Plenos, simplemente incidir en cuatro puntos de los que aquí ya se han recalado. En primer lugar, está claro que la organización de los eventos con el sistema de reserva de entradas no ha funcionado bien, eso está claro. Es más, a mitad de la semana cultural o de la semana de eventos se cambia el sistema de organización porque no funcionaba bien, porque se veía que había sillas vacías, porque se veía que había gente esperando en la puerta, que no podían entrar. Con lo cual está claro que este sistema de reserva de entradas no ha funcionado. Está claro también que todos los que organizan eventos de cualquier tipo de actividad, que saben que son gratuitos, pues hay un porcentaje X —en torno al 20, el 25, la señora Broto hablaba del 30 %— que por distintas circunstancias y por distintos motivos pues al final se quedan sin cubrir. Y eso era un tema que se sabía, y era un tema que todo el mundo que organiza eventos lo recalca y, sin embargo, pues no ha funcionado bien.

Otro punto, aquí se ha puesto en funcionamiento un grupo de Fiestas del Pilar, que se reunió —creo— un par de veces, que todo el mundo, las 20, 30, 40 asociaciones que vinieron aquí aportaron sus ideas, sus propuestas, sus iniciativas, pero sin embargo, nosotros creemos que a ese grupo de Fiestas del Pilar no se ha sacado todo el jugo, todo el partido, a la hora de concretar distintas actuaciones que se podían haber realizado y que se podían haber concretado. Otros grupos de trabajo que hemos tenido previamente en el ámbito de Cultura, como ha sido, por ejemplo, el ámbito de las subvenciones de Zaragoza Cultural, ahí se ha ido a concretar puntos del orden del día, a concretar temas y sí que ha tenido una respuesta afirmativa y una respuesta positiva. Sin embargo, aquí nosotros creemos que este grupo de Fiestas del Pilar no se le ha sabido sacar todo el rendimiento que se le podía haber sacado.

En tercer lugar, está claro que hay que seguir las directrices del Gobierno de Aragón, está claro que hay que seguir las directrices de Salud Pública, pero, al fin y al cabo, no podemos estarnos escudando permanentemente en lo que son los designios y lo que son las resoluciones de Salud Pública. Al final, quien es competente para organizar los eventos, quien es competente para organizar todo tipo de actuaciones es el Ayuntamiento de Zaragoza. Evidentemente que se tienen que cumplir una serie de instrucciones que te marcan, una serie de órdenes de la consejería que te marcan, pero quien es el responsable de organizar el día a día, el evento a evento, es el Ayuntamiento de Zaragoza.

Y por último ya, en cuanto al coste económico sí que chirría un poco este gasto excesivo para el número de eventos que ha habido, y para lo que en teoría son no fiestas; porque si nos vamos a unas fiestas, pues entonces ya no quiero ni pensar cuál habría sido el coste económico y el montante económico que ha habido. Y algunos actores de este tipo de actuaciones, de este tipo de eventos, como son los promotores, los managers, nos han comentado también que incluso se les ha pretendido saltar a ellos lo cual ha llevado a un encarecimiento incluso de las actuaciones, de los actos y de los eventos. Lo dejo ahí. No sé si es cierto o no,

pero lo dejamos ahí. Pero sí que es cierto que para el número de participantes, para nosotros nos parece, nos ha parecido un coste realmente importante y realmente excesivo para una semana cultural. Gracias.

Sra. Presidenta: Sí, muchísimas gracias. Bueno, por orden de sus intervenciones aunque algunos temas puedan estar en común.

Señora Rouco, en el tema de Kike Mur, es que a mí no me compete para nada. Obviamente, no es Cultura, obviamente no es un equipamiento cultural y a mí no me compete para nada; por eso le ruego que lo presente en la Comisión oportuna. En cuanto al resultado económico, sí que le agradezco, es verdad que no lo he reseñado yo en mi comparecencia, pero sí que le agradezco porque es algo que comparto y se evidencia, que la actividad que se ha generado durante el Pilar ha sido una actividad económica que han agradecido todos los sectores implicados: sector cultural, sector hotelero, hostelero, sector comercial... y, obviamente, es una parte fundamental para nosotros de esta semana, que haya participación, que los zaragozanos puedan disfrutar de actividad cultural y tradicional, pero también que haya un revulsivo económico que, obviamente —y entro a contestar también aquí a la señora Bella—, obviamente, no va a ser el del 2019. Claro que no, si es que no ha habido fiestas; como tal no ha habido ni campaña de turismo para que venga gente, porque no queríamos esa celebración. Por tanto, como no la había, obviamente, no podemos comparar las cifras de 2021 con las de 2019. Si usted lo quiere hacer, pues claro que sí, pero, obviamente, por desgracia, con la crisis del COVID no estamos en las mismas cifras; eso sí, estamos emprendiendo una senda de la recuperación.

Y, oiga, que no costaron tres millones de euros y no hubo tres millones de euros, —se lo dije en la radio, que decía usted, y se lo vuelvo a decir— en el 2019, que fueron dos millones de euros lo que costó el Pilar de entonces, y no hubo aparte un millón de patrocinios, que no, que esas son las cifras. Y las de este año ya se las he dado en cuanto a los patrocinios y a las licencias, que, obviamente, son mucho menores que cuando ha habido unas fiestas normales.

Hablaba, señora Bella, también de que había unas herramientas en la web municipal para reservar las entradas. Oiga, que es que las entradas de Cultura las hacemos con Ibercaja, de normal. O sea, lo que hemos hecho es continuar con el mismo proveedor con el que trabajamos siempre, o sea, que es que no nos hemos cambiado de sistema ni..., es el de siempre, no es una herramienta nueva ni diferente.

Por cierto, en cuanto al escenario de la noria, 199.000 euros costó en el presupuesto el escenario de la noria, y hablaba de que pusiéramos el anfiteatro. Primero, nada que ver los aforos del anfiteatro de la Expo, anfiteatro de la Expo que es un espacio que no es municipal, no es nuestro, es del Gobierno de Aragón. El anfiteatro de la Expo no es nuestro y, además, no está en las mejores condiciones, de hecho, de mantenimiento. Entonces buscamos un escenario diferente. El escenario de la noria —es verdad, lo digo— es que ha sido el que menos porcentaje de asistencia ha tenido, también porque era el más grande, tenía, como saben, 4000 localidades. Y, desde luego, lo que sí que estamos muy contentos con el resultado del escenario, con el resultado del montaje y espero que, además, si recuperamos aforos normales y formatos normales, podamos ahí planificar alguna actividad cultural porque, desde luego, ha sido muy positiva la experiencia en cuanto a técnica y en cuanto a espacio.

En cuanto a la convocatoria, bueno, aquí voy a mezclar Podemos con Zaragoza en Común también, si no les importa, por la cuestión del 'Somos' y de la plegaria jotera. Oiga, señora Broto, es que el Pilar es en honor a la Virgen del Pilar. Es que usted lo puede vestir de lo que le dé la gana, pero la ofrenda de flores es una ofrenda que se hace a la Virgen del Pilar y la Semana del Pilar, cuando hay fiestas, las Fiestas del Pilar son en honor a la Virgen del Pilar. Y hay muchísimas jotas y son en honor a Nuestra Señora la Virgen del Pilar; le gustará más o le gustará menos, pero esa es la realidad. Entonces, que se haga un abrazo a la Virgen del Pilar, igual que se hace la ofrenda de flores y la ofrenda de frutos a la Virgen del Pilar, no es sectorizar, no es... Miren, es que es lo que hay, es la tradición y, por tanto, no se está tiñendo de religión algo que saben ustedes que hay una tradición, una cultura y una devoción que traspasa muchísimas cosas —incluso me voy a permitir decir—, incluso creencias en según qué casos. La Virgen del Pilar está por encima de eso y, por tanto, que se haya hecho un abrazo jotero... es que nuestras jotas, muchísimas de nuestras jotas, muchísimo de nuestro folclore está en torno a la Virgen del Pilar, oiga. Entonces no contrapongan.

Y, además, es que lo he dicho antes y lo volveré a decir. Ustedes se empeñan en que el abrazo jotero sustituya al 'Somos'. Oigan, que no, que son cosas diferentes y que no tiene por qué excluir una a la otra. Es

que, además, en la cuestión cultural, yo no sé, como no estaba usted la pasada Corporación, pero hubo como mucho empeño en enfrentar jotas versus folk... Oigan, que no, que nuestras tradiciones son las que son y tienen que tener cabida para todo el mundo. Y mientras yo gestione la Cultura de esta ciudad, va a haber diversidad, la misma diversidad que tenemos los zaragozanos, va a haber la misma diversidad a nivel cultural. Entonces no voy a demonizar a unos contra otros, no voy a enfrentar a unos contra otros. El 'Somos' es perfectamente compatible con una plegaria aragonesa por mucho que a ustedes les pese porque no hay que enfrentar, hay que crecer, hay que sumar y hay que dar opciones para todo el mundo. Por eso las propuestas culturales son tan diversas; que muchas no les gustarán, claro que no, si a todo el mundo no le puede gustar todo, pero en eso radica la riqueza, en que a unos les parezcan bien unas cosas y vayan a unas cosas y a otros otras.

Quería decirles también en cuanto al tema del botellón. Miren, ha habido 103 botellones en toda la semana en los que se ha intervenido por parte de la Policía, y esos datos no son míos, son datos de las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad, de los cuales solo tres eran de más de 100 personas. Y dicho por Policía Nacional y dicho por Policía Local, las cifras no tienen nada que ver con otros años, no tiene nada que ver cuando hay fiestas, y todos los operativos y los dispositivos han funcionado muy bien, y yo quiero agradecer la coordinación y el trabajo, como no puede ser de otra forma, de las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad que se lleva a cabo desde la Junta Local de Seguridad. Entonces no voy a dejar que parezca que la imagen..., es que esto haya sido un caos, que nos dicen también que no ha funcionado la programación porque no ofrecemos alternativas, es que no ha habido espacios de ocio nocturno, porque hay un compromiso con que no había fiestas. Obviamente, vamos a programar toda la parte juvenil en los horarios que corresponde programar, faltaría más.

Voy acabando ya, perdonen. Muy rápidamente. No ha habido improvisación, señora.... Bueno, es que me criticaba, señora Broto, porque yo trabajaba en junio en organizar estos actos ¿y ahora me dice que hay improvisación? Mire, desde junio no es improvisación. El sistema de devolución de entradas está previsto desde el primer momento. Otra cosa es que ustedes al final se acojan a cuándo se comunican o cuándo un medio de comunicación pública algo, pero, desde luego, estaba previsto desde el primer momento. Lo que sí que ha habido es capacidad de reacción. ¿Ustedes lo quieren llamar improvisación? Lo pueden llamar improvisación; hay capacidad de reacción y afortunadamente la lleva habiendo durante estos casi dos años que llevamos programando cultura en unas situaciones difícilísimas y por parte de toda el Área. Y seguiré defendiendo y agradeciendo el trabajo que hacen todos los trabajadores municipales y el resto de empresas que trabajan con los trabajadores del Área, porque es complicadísimo y carísimo —estoy de acuerdo con ustedes—, carísimo programar en tiempos de COVID.

Hemos programado y hemos tenido los teatros abiertos y los equipamientos municipales culturales cuando Sanidad nos exigía un aforo del 25 %. Que yo no me escudo detrás de Sanidad, señor Barrachina, yo cumplo sus condicionantes. Con un 25 % de aforo aquí hemos estado dando el callo y hemos estado contratando a los profesionales de la cultura, especialmente a los locales. ¿Que sale mucho más caro? Claro que sí, pero como institución pública creo que nosotros tenemos que tirar del carro de los sectores que han tenido más problemas, y en este caso, es del sector cultural. Perdonen, que me he excedido mucho en el tiempo.

(Abandonan la sala la Sra. Espinosa Gabasa y el Sr. Barrachina Lupón)

4.1.2. D. Ignacio Magaña Sierra, Concejal del Grupo Municipal Socialista del Ayuntamiento de Zaragoza solicita la comparecencia del Consejero de Participación y Relación con los Ciudadanos, D. Javier Rodrigo Lorente, para que dé cuenta de su gestión en el Área durante el mandato de esta Corporación y de los planes que tiene para lo que le resta de mandato. (C-3793/2021)

Sr. Rodrigo Lorente: Tiene la palabra el señor Magaña.

Sr. Magaña Sierra: Muchas gracias. Muchas gracias, señor Rodrigo. Buenos días a todos y a todas. Bueno, pues le pedimos esta comparecencia porque hemos atravesado ya la mitad de la legislatura y usted

tiene que dar cuentas de su gestión al frente del Área y qué planes tiene para el futuro de la participación porque, por lo visto hasta ahora, realmente, señor Rodrigo, pues hay una falta de proyectos y pérdida de peso en la política municipal de este Gobierno. Estamos muy preocupados por la deriva que usted ha impreso en este Área, y le diré varios vectores que hemos detectado: una parálisis, conflicto, improvisación y falta de modelo. Con lo cual, le pedimos esta comparecencia porque vemos, además, que hay una desconexión entre usted y el tejido asociativo, una involución de la participación en toda regla. Con lo cual, esperamos a ver qué es lo que nos dice usted de sus planes, de lo que ha hecho o no ha hecho y de lo que tiene pensado hacer en lo que queda de mandato o, por lo menos, en lo que viene de este año.

Sr. Rodrigo Lorente: Muchas gracias, señor Magaña. Buenos días a todos y a todas. Vamos a dar cuenta de la gestión que estamos llevando a cabo. Lo hacemos todas las comisiones, damos cuenta ante todas las interpelaciones que nos someten en esta Comisión de control al Gobierno, pero más bien no parece tanto una comparecencia de mitad de mandato, sino como una estrategia para poder preparar mejor o tener más información del Debate del Estado de la Ciudad, como si no fuera suficiente toda la información que nosotros le trasladamos en todas las comisiones.

Comenzaremos por la Oficina de Protección Animal, haciendo un repaso. Desde el año 2019, como saben, encontramos en junio unas instalaciones ruinosas para poder desarrollar las políticas de bienestar animal. Y además, nos encontramos con una ausencia de normativa que fuera capaz de poder regular todo ese trabajo técnico municipal y, además, también la participación a través del voluntariado. La deriva de la situación que nos encontramos en ese momento, respecto también a la falta de control de las colonias, provocaba un serio problema para la ciudad; lo que hicimos fue elaborar un censo actualizado de colonias, así como impartir diferentes cursos, también a todos los responsables de estas colonias, en cuanto a las prácticas adecuadas de alimentación, y ese ha sido uno de los objetivos prioritarios de acción que hemos llevado a cabo durante este tiempo. Además, se ha aprobado también el Reglamento del Centro Municipal de Protección Animal. Este regula todas las formas de actuación a llevar a cabo para el buen funcionamiento del CMPA, así como también para el voluntariado que realiza aquellas actividades en el término municipal de Zaragoza. Este reglamento, por tanto, lo que hace es garantizar tanto la calidad de las acciones realizadas de nuestros voluntarios, como también los principios de responsabilidad por parte de estos.

Por otro lado, nos encontramos una serie de colonias que no estaban controladas. No se sabía exactamente cuáles eran el número de gatos de cada una de ellas, y lo que necesitábamos era conocer esa información, crear un censo; era imprescindible para poder seguir una política de bienestar animal. Además, nos encontramos también que por fuerza mayor había diferentes situaciones en las cuales tendríamos que hacer un traslado de algunas de estas colonias, para lo cual se consiguió un lugar donde trasladar a estos animales y donde poder continuar su atención por parte de los cuidadores. Como pudieron ver, además, la mayoría de ustedes que estuvieron presentes en la colonia de Pinares de Venecia, los animales en la actualidad disponen de todo lo necesario, están siendo tratados a diario por parte de la veterinaria capturadora y también del equipo de voluntarios capturadores.

Además, en marzo del pasado año, también como ustedes saben, tuvimos que realizar el traslado de los animales de las instalaciones de Peñaflores al nuevo CMPA de la Cartuja. Estas instalaciones nuevas del Centro Municipal de Protección Animal nos han podido ofrecer una atención mucho más personalizada y, en definitiva, está mejorando también la calidad del propio servicio. Y ya saben que nuestro objetivo, dentro del Centro Municipal de Protección Animal, lo prioritario es que salgan el mayor número de animales de nuestro centro en adopción. Como dato, les puedo destacar que durante este año de los 282 perros y 240 gatos que han entrado en el Centro Municipal de Protección Animal, se han podido dar en adopción, más del 60 % de ellos. Y además, y dentro de nuestro compromiso también —que así lo reflejamos en el presupuesto del año 2021—, estamos actualizando estas instalaciones a través de una serie de obras en el Centro Municipal de Protección Animal. Estamos adecuando el área de cuarentena, estamos adecuando la gatoteca, urbanizando el interior del complejo, una intervención en el Centro de Interpretación para poder instalar una zona tanto para los operarios como una ampliación también de la sala de curas e intervenciones; hemos colocado módulos de jardinería y plantación de árboles para poder crear zonas de sombra y, además, poder incorporar un enriquecimiento ambiental en la zona de esparcimiento. Y por último, hemos trabajado en la renovación de los accesos adaptados. Estas obras que empezaron a final del mes de julio tienen una duración de 4 meses.

Hemos establecido, también, distintos criterios para poder abordar la situación del número de gatos que hemos encontrado que hay en la ciudad. Recuerdan que les di un dato demoledor: hemos pasado de los 450 gatos en el año 2015 a los más de 3000 que hay en la actualidad. Por lo tanto, lo que hemos hecho ha sido crear un plan de choque a través de un convenio junto con el Colegio Oficial de Veterinarios de Zaragoza que nos va a poder permitir de aquí a final de año poder llevar a cabo más de 600 esterilizaciones. De esta manera podemos finalizar este convenio con el objetivo de estabilizar el tamaño de las colonias en nuestra ciudad. Y por último, hemos actualizado las tasas de la Ordenanza Fiscal de Protección Animal, y esto nos va a poder permitir, primero, que las adopciones sean mucho más responsables, y segundo, intentar que el índice de abandono de los animales sea inferior al que nos estamos encontrando hasta el momento.

Respecto a los centros cívicos, cuando llegamos al Gobierno nos encontramos unos centros cívicos que estaban completamente obsoletos, estaban poco atractivos de cara a la ciudadanía. Hemos hecho un gran esfuerzo para poderlos modernizar, no solo en cuanto a la forma de poder acceder a la información, sino también a través de las instalaciones. Miren, en plena pandemia y, además, respetando escrupulosamente las medidas de sanidad de cada momento, la red de centros cívicos ha proporcionado un desahogo a muchísimas familias, permitiendo poder acceder de este modo a actividades de entretenimiento que de otra forma no hubiera sido posible.

Nos comprometimos también, es un compromiso por parte de este equipo de Gobierno, el ampliar el número de equipamientos, el número de espacios, de centros cívicos. Ya saben que pudimos inaugurar, abrir el pasado 4 de mayo el Centro Cívico de Distrito Sur y que, además, hemos continuado con ese compromiso y por ello hemos intervenido en la zona del Ágora, en la que se han podido llevar a cabo un espacio de 1200 m² habilitados para poder realizar actividades en el exterior. Pero también nos hemos ido comprometiendo con este distrito, porque era necesario para los más de 40.000 vecinos, y por eso hemos sacado a licitación la tercera fase, para poder albergar la primera planta y poder dar servicio, como contenedores que somos en centros cívicos, tanto a Juventud como a Servicios Sociales y otros servicios para el distrito.

A finales de año nuestra web municipal va a proporcionar información y conocimiento inmediato de los distintos espacios en tiempo real y, además, adaptados a las necesidades de cada momento. Vamos a poner un catálogo en el que podamos, a través de unos filtros, poder hacer un buscador de espacios, una reserva de espacios; la creación de un buscador, también, de actividades que se realizan en los diferentes centros cívicos o incluso hacer una convocatoria para poder llevar a cabo algún tipo de actividad. Es decir, cualquier ciudadano, a través de la web municipal del Ayuntamiento de Zaragoza, va a tener un catálogo en el cual van a poder mirar las actividades para poder realizar, horarios, aforos..., con una selección muy fácil a través de un clic y poder hacer la reserva de los espacios.

Respecto al Servicio de Distritos, como saben, nosotros hemos apostado por ellos, y hay que destacar que especialmente hemos sido muy sensibles cuando vimos que en el año 2020, pese a que no se hayan podido ejecutar muchas de las partidas presupuestarias en las Juntas ni los Barrios rurales, nosotros hemos mantenido ese presupuesto. No solo eso, sino que hemos ofrecido distintos tipos de mecanismo para que el dinero que no se haya podido ejecutar, poderlo modificar y poderlo reinvertir en el propio barrio. Saben perfectamente y lo conocen, tuvimos oportunidad de hablar antes de ayer también en el Consejo Territorial de Alcaldes, del nuevo convenio de 12 millones, en el cual 9 de ellos va a estar reservados para inversión en los barrios rurales y tenemos el compromiso, y así también se lo trasladamos a los alcaldes, junto con la creación de una nueva oficina en la que vamos a dotar de ocho trabajadores para poder impulsar y ejecutar en los tiempos en los que se ha firmado este convenio.

De la Oficina Técnica de Participación Ciudadana me gustaría resaltar durante este mandato, que nuestro objetivo está siendo el reforzar continuamente la transparencia municipal. Es un reto muy importante que lo queremos conseguir como Ayuntamiento y poder seguir siendo pioneros a nivel nacional. Es necesario el desarrollo —y así creemos y lo consideramos— de las colaboraciones entre las administraciones públicas, y entre estas también y las empresas a la hora de poder consensuar estructuras de información y vocabularios que puedan facilitar el acceso, la reutilización de datos y, por tanto, que sean universales para todos.

Saben que hemos creado también el grupo Im-Pulsando, otro compromiso también adquirido desde

la consejería. Es un foro de participación —lo conocen también—, con más de 40 entidades, en el que podemos analizar la situación de los distintos servicios cómo se han tenido que adaptar al COVID, y lo hemos hecho con un único objetivo y ha sido el de poder recopilar todas aquellas aportaciones, porque consideramos que son muy necesarias y más en este momento, por parte de la ciudadanía. El objetivo también es muy sencillo, es mejorar los servicios públicos, hacerlos de más calidad en el Ayuntamiento de Zaragoza. Hemos realizado ya, celebrado seis sesiones. Participan, como decía anteriormente, más de 40 colectivos y hemos tratado temas como el de Juventud, Mayores, Comercio... Y de aquí a final de año continuaremos con temas como el de deportes o el de transporte público.

Idea Zaragoza, otra línea de trabajo impulsada desde la consejería, una herramienta diseñada junto con la Cátedra de Diseño de la Universidad de Zaragoza, con el objetivo de poder realizar cualquier tipo de proceso participativo. Como Gobierno tenemos el compromiso —y nos lo creemos también—, que es el de contar con la participación y el objetivo de la puesta en marcha de esta metodología. Lo que nos va a poder permitir es ofrecer retos a la ciudadanía para hacerles partícipes en el diseño de aquellos proyectos que impulsa la ciudad.

Respecto a los talleres de capacitación digital, queremos informar y formar a la ciudadanía. Es algo que lo hemos repetido en más de una ocasión, queremos desarrollar sus potencialidades como ciudadanía digital y, sobre todo, ampliar sus posibilidades de acceso y el uso de los distintos servicios municipales. Para reducir esta brecha digital hemos lanzado, como conocen, unos cursos a través de las dos grandes federaciones que se impartirán de aquí a final de año, y en el que vamos a poder capacitar con estos cursos para poder acceder a nuestra web municipal y poder realizar cualquier tipo de tramitación a más de 400 personas.

Y como veo que se me agota el tiempo, simplemente daré una última pincelada y continuaré con mi segundo turno de intervención hablando del voluntariado. Por primera vez, ya saben que han hecho una formación específica más de 500 voluntariados, con más de 24 cursos, destinados a que tengan esa capacidad necesaria suplementaria para poder desarrollar cualquier tipo de colaboración, tal y como hacen habitualmente. Y por último, queremos renovar el perfil del voluntariado. Lo estamos haciendo con potentes campañas también dirigidas a los más jóvenes entre —18 y 35 años—, y son campañas que estamos trabajando también consensuadamente tanto con el Servicio de Juventud como la Universidad de Zaragoza. Disculpen por haberme excedido del tiempo, continuaré mi intervención. Tiene la palabra la señora Rouco.

Sra. Rouco Laliena: Gracias, consejero. Bien, me voy a atener a lo que es la comparecencia, que es que usted diera cuenta de su gestión y de los planes que tiene. Esto lo que pone en la comparecencia y, bueno, entonces yo voy a hacer las reflexiones desde este grupo municipal de lo que es su gestión y de lo que serán sus planes de futuro y de lo que piensa este grupo municipal.

Bueno, a cierre de septiembre ha ejecutado solo un 41'82 % del presupuesto, menos de la mitad, lo cual evidencia, lo que decimos nosotros siempre, que su consejería es prescindible; sería más útil sustituirla por una consejería de industria, que ayudaría a crear más puestos de trabajo y captación de empresas. Está muy bien lo de la participación ciudadana, pero se podría articular con otras concejalías en vez de tener una solo para usted y no tener, por ejemplo, una de industria, que es la que crea empleo y puestos de trabajo. Ya sabe que esta reflexión la hemos hecho muchas veces, hay que darle contenido y se crean nuevos consejos: alimentación sostenible, infancia, adolescencia, retos, ideas... O sea, consejos que llevan años sin convocarse y los zaragozanos, desde luego, pueden vivir sin ellos perfectamente.

Centrándonos en la ejecución presupuestaria, citar que por nuestra parte solo conseguimos incrementar 67.600 euros la partida de reparación en colegios, que, por cierto, ya está ejecutada en la totalidad, lo cual nos da la razón: realizamos enmiendas sensatas, inteligentes y adecuadas. Por cierto, que nos votó en contra toda la izquierda, votar en contra de actuaciones en los colegios, lo cual demuestra su incoherencia y que solo defienden ciertas cosas y no los intereses de los niños.

Por otro lado, en reciente modificación presupuestaria quitaron dinero a fiestas y actividades para dedicarlo a inversiones tangibles, fruto del convenio de la DPZ, y en este caso vemos que se lleva unos 100.000 euros —casi la mitad de toda la partida— una peatonalización de Casetas, lo cual aplaudimos, pero esto nos evidencia también que teníamos razón por segunda vez, porque sabíamos de antemano que no se iba a ejecutar esta partida en fiestas, ante la situación de pandemia. Estaba inflada, lo sabíamos de

antemano, pero había que quedar bien con todo el mundo, en vez de atender las verdaderas necesidades y estar alejado completamente de la realidad, porque todo el mundo sabía que no iba a haber fiestas, estábamos en pandemia. En vez de haber hecho la modificación presupuestaria después, lo podía haber hecho antes.

Bien, otra reflexión. ¿Sabe lo que le preocupa realmente a la juventud? Lo dijimos ayer: el empleo y la vivienda, eso es lo que le preocupa a la juventud y a los ciudadanos. Y también lo que nos preocupa es el bajo grado de ejecución en la partida de inversión, de equipamientos y de inversiones precisamente, donde se dotó con 250.000 euros y solo lleva ejecutado un 19 %. ¿Hay algún plan para ello? Pues le volveremos a preguntar, pero esas son las verdaderas preocupaciones de los ciudadanos. Me parecen muy bien los retos, me parece muy bien el programa Idea Zaragoza, me parece muy bien toda la participación, pero los ciudadanos viven otra realidad, una realidad paralela a la que se está haciendo en este Ayuntamiento.

Sr. Rodrigo Lorente: Muchas gracias, señora Rouco. Tiene la palabra la señora Bella.

Sra. Bella Rando: Gracias. Bien, me voy a centrar más en esta comparecencia en la parte de la participación, puesto que luego hago otra interpelación donde hablamos de protección animal y me reservaré esa parte para la interpelación. Desde luego, en Podemos creemos en la participación ciudadana de toda la ciudadanía; no solo del arco que podamos representar unos partidos políticos, sino de toda la ciudadanía. Desde que llegamos a este Ayuntamiento como concejales y representantes públicos, y en muchas de las comisiones que hemos realizado aquí, hemos estado insistiendo en el tema de la participación con lo que empezó siendo la gestión de su Gobierno de derechas, con la cancelación de lo que fueron los presupuestos participativos, que evidenciaban y evidencian este recorte y esta cancelación; evidencian que no tienen ustedes un modelo claro de participación más allá del propio programa Im-Pulsando que ha mencionado, que, obviamente, se desprende de los trabajos que se empezaron a hacer desde el Consejo de Ciudad y por la situación de COVID. Más allá de eso y del Im-Pulsando que creemos que no sabemos muy bien que objeto va a tener y a dónde nos va a llevar, y que parece que está vaciado de contenido, esperábamos que nos hablara más de cuál va a ser su plan para estos dos años para impulsar los procesos participativos a nivel de ciudad de Zaragoza para toda la ciudadanía.

Creemos que es necesario mejorar todas las herramientas de participación ciudadana, y para ello —que aquí no se ha mencionado—, creemos que las Juntas de distrito y vecinales debieran de ser como auténticos ayuntamientos de barrio, con todo el pulso democrático de la implicación vecinal de la ciudad, del mismo modo que todos los consejos sectoriales, y el propio Consejo de ciudad, debieran tener un mayor peso en el apoyo y la toma de decisiones a la Corporación municipal, y al mismo tiempo que estos consejos sectoriales y el Consejo de Ciudad fueran realmente participativos, y no se comiera todo el tiempo —como estamos viendo—, con las intervenciones del Gobierno dando cuenta de una gestión que hace, que nos la pueden pasar por escrito. Y asumimos, además, todas las quejas, que en todos los consejos —en gran parte de los consejos—, se hacen con respecto a que tienen que abrirse más espacios de participación. Para ello, nosotros, nosotras Podemos en nuestro programa llevábamos la modificación también del Reglamento de Participación Ciudadana, adaptado a las nuevas necesidades; no sé si su Gobierno en estos dos años que quedan contempla alguna perspectiva en este terreno al respecto.

Y me quiero referir también a que, desde luego, una verdadera apuesta por los barrios en nuestra ciudad es una verdadera apuesta por la participación de todas las vecinas y vecinos en las políticas públicas y en la inversión en sus necesidades porque, más allá de la democracia representativa, que formamos parte nosotras como representantes públicos, está la democracia participativa y aquí la implicación de vecinas y vecinos tiene que ser muy importante, y requiere que se incentiven las Juntas de distrito, vecinales y rurales y disponer de herramientas y procedimientos que garanticen esta participación —para nosotras, Podemos— mejorando lo que había, los presupuestos participativos suprimidos por su Gobierno eran una buena herramienta de participación.

Y se lo hemos dicho muchas veces, señor Rodrigo, la participación ciudadana es mucho más que vender una gestión, como hacen ustedes y su Gobierno del PP y Ciudadanos, y es mucho más que ir a los barrios para pasearse, hacerse fotos, porque esto nosotros lo llamamos publireportaje de fotomatón, pero no auténtica gestión de lo que tiene que ser la participación ciudadana, que empieza por la escucha, la colaboración, sigue con la transparencia, el compromiso y finalmente con el rendimiento de cuentas.

Me quiero referir también a que en el momento en que el equipo de Gobierno eliminó los presupuestos participativos, recuerdo que se comprometieron con la Federación de Asociaciones de Barrios de Zaragoza, a convocar una mesa técnica para trabajar en proyectos de participación en los barrios. Esta mesa nunca se ha llegado a convocar, no consta ningún tipo de iniciativa para elaborar un proyecto conjunto de presupuestos participativos en los barrios a través de esta prometida mesa técnica, y que al menos supusiese una base para avanzar. Y claro, su Gobierno se ha escudado en el COVID y con estas mesas técnicas de Im-Pulsando ya está todo hecho. Pues creemos que no.

Actualmente quiero recordar también que tenemos varios planes de barrio aprobados como el de Valdefierro, Las Fuentes, San José, también Delicias, que es más que un plan de barrio y que requiere su aplicación y puesta en marcha. Y por supuesto, también tener una dotación presupuestaria suficiente para la realización de todas las obras menores necesarias en todos los barrios de la ciudad, así como, desde luego, una ejecución presupuestaria mayor que la que tenemos a estas fechas.

Por todo ello y para finalizar, sí que quiero mencionar que, obviamente, los centros cívicos es una red que en este Ayuntamiento lleva funcionando desde hace años, que necesitan mejora y que necesitan más apoyo técnico y que, desde luego, para la vecindad de Zaragoza —de toda Zaragoza— los centros cívicos son auténticos centros de activación de vida, cursos, talleres y durante la pandemia y en cuanto se pudieron activar ahí actividades, pues han supuesto un hito importante, pero yo me refiero más a cuál es el modelo que desde su consejería tiene para los procesos participativos y para activar verdaderas políticas de participación ciudadana. Gracias.

Sr. Rodrigo Lorente: Gracias, señora Bella. Tiene la palabra señora Broto.

Sra. Broto Bernués: Bueno, pues yo no sé cuál es el objetivo de la comparecencia; yo creo que el Partido Socialista lo que hace es el ejercicio democrático de pedir información al equipo de Gobierno y a lo mejor, como estamos en el ecuador del mandato y, además, hay un Debate del estado de la ciudad, pues bueno. No obstante, voy a intentar responder un poco según usted, señor Rodrigo, he ido desgranando su intervención y supongo que habrá un turno en la que seguirá con ella.

En cuanto a protección animal, bueno, usted dice que el CMPA se lo encontró ruinoso. Yo le tengo que contestar que ustedes tenían un proyecto ya redactado, que estaban las fases de las obras iniciadas. Es más, usted tiene la segunda fase de las obras encima de la mesa. Por otro lado, todo lo que tiene que ver con protección animal, señor Rodrigo, le tengo que decir —y usted es conocedor, puesto que lo hemos vivido aquí en comisión y mediante mociones y mediante presencia de público en este Salón de Plenos—, el tema de la protección animal, todo lo que tenía que ver con las colonias felinas, con la trayectoria que tenía, ahora mismo yo creo que lo que ha ocurrido es que es un asunto difícil, complejo. Se ha roto ese vínculo que había entre los voluntarios y voluntarias animalistas con este Ayuntamiento. Al principio de la mañana estaba hablando de un expediente de una asociación que hace un relato pormenorizado de las dificultades que ha tenido para poder conectar con este Ayuntamiento, teniendo en cuenta —y ponen en valor— que ellas y ellos lo único que hacen es un trabajo voluntario. Evidentemente, yo creo que eso no es para sacar nota. Al final usted habla de voluntariado y ahí me centraré.

En cuanto a centros cívicos, lo voy a unir con distritos. Vamos a ver, ha dicho que los centros cívicos se los encontraron obsoletos. No lo sé; lo que le puedo decir ahora mismo, señor Rodrigo, es que usted tiene que hablar por la gestión actual, y en la gestión actual ahora mismo tienen un problema muy serio, que es la dotación de personal. Estamos hablando de juntas de distrito, estamos hablando de centros cívicos, que algunos de ellos han tenido que cerrar en algún momento porque no tenían suficiente personal por una baja sobrevenida, y estamos hablando de que no pueden dar ese servicio a la ciudadanía con calidad, porque se están encontrando en algunas Juntas de distrito que, cuando hay una baja sobrevenida, no se puede atender presencialmente a las personas que acuden a las mismas. No quiero ni siquiera tampoco nombrar las Juntas vecinales de los barrios rurales, que muchas de ellas reciben el desplazamiento de la demanda desde el propio centro del Seminario o la Plaza del Pilar porque les dicen que allí va a haber menos lapso de espera y nos encontramos con operarios y operarias, que son la cara visible y tienen que responder ante las demandas de la ciudadanía cuando se encuentran desbordados.

En cuanto a lo que sería la web municipal y la Oficina Técnica de Participación Ciudadana, usted habla del grupo Im-Pulsando y usted habla también de Zaragoza Idea. Yo creo que esas dos herramientas,

esos foros que se están creando, son foros de consulta, de cuestación, pero no hay foros deliberativos, no se está hablando de la participación, que al menos nosotros y desde mi formación entendemos como un espacio donde, además, las propuestas de la ciudadanía tienen carácter vinculante. Usted va a plantear a través de Zaragoza Idea una serie de pantallas en la ciudad donde se pondrán unas herramientas y las personas, como ya hemos visto en el reto Salamero, pueden plantear cosas. Pero se lo dije cuando se hizo la presentación en el Seminario con parte de los profesionales de la Oficina Técnica de Participación, y se lo vuelvo a decir aquí: no es lo mismo una consulta donde a las personas se les plantea si les gustaría que hubiera una zona de juegos infantiles, con el hecho de que luego esa consulta se hace, pero no hay vinculancia, no son los ciudadanos los que en última instancia deciden eso, es el equipo de Gobierno. Me da igual que sea a través de Infraestructuras, a través de Medio Ambiente o a través de la Oficina Técnica de Participación. Eso no son herramientas de participación, de ensanchamiento de la democracia, señor Rodrigo, esa es nuestra opinión.

También ha hablado usted de voluntariado, efectivamente, y habla de acuerdos con Juventud y con la Universidad de Zaragoza. Bueno, vuelvo a decirle —y, de hecho, hay una pregunta con relación a este tema que creo que tiene el Partido Socialista con relación al CMPA—, y ahí hay un conflicto claro con el voluntariado. Nosotros creemos que usted desde la parte que le toca como responsable, no ha sido una persona que haya conseguido engrasar la maquinaria para que esa situación con el voluntariado, que es un enriquecimiento de la ciudad, que tiene trayectoria, que tiene formación, haya podido ser una medida a tener en cuenta.

Esto es lo que usted más o menos ha dicho. No ha dicho nada de los presupuestos participativos, cosa que me sorprende, pero no obstante, entiendo que en la siguiente intervención usted lo planteará. En cuanto a los presupuestos participativos, señor Rodrigo, usted en declaraciones al principio de estar en el equipo de Gobierno, planteaba que los iban a hacer de otra manera; que iban a centralizarlos en las Juntas; que, además, iban a hacer en los últimos tres años del mandato. Entiendo que ahora ya no es así porque, desde luego, en el 2021 no ha ocurrido nada, quedan dos años.

Hablaba usted también —o no ha hablado, mejor dicho— de todo lo que tiene que ver en su concejalía con Transparencia. Me parece que es un tema crucial y fundamental. En varias comisiones, consejos, plenos, nos hemos encontrado con que la documentación a lo mejor se nos daba en el mismo día, hemos tenido problemas para poder acceder a expedientes. Eso que no depende de una comisión, sino que es transversal y es un tema de transparencia, es algo que le compete a usted como responsable. Pero vayamos también a lo que es el contenido, por ejemplo, del Consejo de Ciudad, que hemos visto —ya lo han dicho algunos de mis compañeros— como se ha vaciado de contenido porque ustedes han planteado que se dé información en ese Consejo de Ciudad. Algunas veces ni siquiera las entidades o los grupos políticos hemos podido plantear cuestiones en el orden del día y ustedes, como equipo de Gobierno, han decidido que venga un consejero o consejera, que dé información y luego han establecido unos tiempos que no han facilitado la intervención. Se lo hemos dicho en varias ocasiones y se lo hemos planteado. Se lo digo, señor Rodrigo, porque el otro día en el Consejo Territorial de Alcaldes —y no estaba el señor Magaña, pero seguro que es conocedor porque se hizo petición por el PSOE— nosotros pedimos junto al Partido Socialista la posibilidad de información con un tema muy concreto y justo, como ya estaba hecho el orden del día, no se podía plantear y se nos dio una información, digamos, sesgada.

A eso me refiero, señor Rodrigo. Hay herramientas suficientes en esta administración y todas las que se abran mejor, pero si las herramientas que hay, como los consejos sectoriales, Consejo de Ciudad o Consejo Territorial de Alcaldes se vacían de contenido porque no se convocan más que tres veces al año y, a lo mejor en algunos casos nos encontramos con el Consejo de Ciudad o el Consejo Territorial de Alcaldes, que no se les convoca para algo tan importante como es la información sobre los presupuestos de la ciudad, que es la constatación de la voluntad del equipo de Gobierno, evidentemente, bueno, señor Rodrigo, usted cabeceará, pero es algo que se le ha dicho públicamente.

Esto son cuestiones que yo creo que desgranar un poco cuál es la idea que usted tiene sobre la participación. Y ya termino, que se han pasado todos un poco en el tiempo, pero ya termino, de verdad. Yo creo, señor Rodrigo, que ustedes no creen en la participación. Ustedes creen en una forma de participación que es "os consultamos, os pedimos que nos digáis opinión", pero luego eso no se materializa ni en una dotación económica para presupuestos participativos, que es ensanchar la democracia, ni se materializa

porque puede ser que en la consulta haya un tema técnico que no lo valore y, efectivamente, les pedimos a los ciudadanos que voten por el reto Salamero, están votando que quieren masa de arbolado y ya sabemos que esa masa de arbolado no va a haber porque el Gobierno decidió que se hacía un parking subterráneo. Eso no es participación o nosotros entendemos que no es la mejor forma de facilitarla. Gracias.

Sr. Rodrigo Lorente: Gracias, señora Broto. Tiene la palabra el señor Magaña.

Sr. Magaña Sierra: Muchas gracias, señor Rodrigo. Bueno, pues mire, fíjese si está bien pedida esta comparecencia que todavía nos viene con la herencia, dos años después de estar gobernando ustedes, todavía están con la herencia recibida. En estos dos años ustedes no han no han hecho nada, lo que ratifica lo que decía yo antes. Mire, tiene rotos los consensos en los órganos de participación. En el Consejo de Ciudad hace poco nos hizo adherirnos a un plan, a un documento para presentar en Europa y en apoyo al Consejo de Ciudad, que está bien, pero nos hizo adherirnos con no poca presión a las entidades vecinales. El Consejo de Alcaldes, el día que el convenio de la DPZ empieza a andar, pues no sé de qué van a hablar en el Consejo de Alcaldes porque, efectivamente, están vaciados de contenido. Por no hablar de los consejos sectoriales. Y tiene una total falta de diálogo con las entidades vecinales, culturales y sociales, lo que ha provocado una gran pérdida de la calidad de la participación de los ciudadanos. Y, de hecho, lo que le ha dicho Vox es una señal de que su Área está..., de que su gestión está en declive porque si para Vox es prescindible el Área, pues fíjese usted, que son sus socios de Gobierno. Ojo, se lo aviso ya de antemano.

Tiene una falta de modelo de participación, falta altura de miras. Debería haber sido un Área imprescindible para la vuelta a la normalidad de la vida en los barrios, pero se ha convertido en una oficina técnica y una oficina de marketing, en vez de ser un Área de gobierno transversal en todas las Áreas, como le han nombrado ya. En dos años, no ha hecho usted ninguna propuesta de grandes acuerdos de ciudad, ninguna. Los que había los ha roto. Tiene sin actualizar y activar el capítulo VI —que no me cansaré de repetírselo— del Reglamento, la Comisión especial de sugerencias y reclamaciones, provocando la pérdida de la defensa de los derechos de los vecinos ante esta administración municipal, incumpliendo la aplicación del Reglamento de Participación Ciudadana.

En cuanto al voluntariado, que lo ha nombrado usted. Bueno, el voluntariado. Pues aquí tenemos mucho que hablar del voluntariado. Yo llevo varias preguntas después, no sé si es que ha querido contestar ya en la comparecencia también las preguntas o no, pero bueno, va un poco en esa línea. El voluntariado, mire, era uno de los mejores activos de nuestra ciudad hasta que llegaron ustedes. Llegaron ustedes y ustedes lo que han hecho ha sido división, demonizar a unos contra otros y a día de hoy se desprecia la labor, por ejemplo, y la dedicación de los de protección animal, sin ir más lejos.

Faltan equipamientos, usted ha nombrado equipamientos. Usted inauguró tres veces —por cierto, ya se lo he dicho— el Centro Cívico de Rosales del Canal, pero, mire, ¿qué pasa con el Centro Cívico del Parque Goya? ¿Vía Hispanidad? ¿El Luis Buñuel, por ejemplo, también? Arcosur, Parque Venecia, nuevos desarrollos de la Margen izquierda, por no decir el Cine Venecia. Le ha nombrado la cárcel la señora Rouco, el Tomás Alvira.... Tiene usted todos esos equipamientos sin hacer. No se remita a la herencia; la herencia fue ya hace dos años, ¿vale?, con lo cual usted en dos años algo ha tenido que hacer.

Los jóvenes es otro déficit, los jóvenes no tienen ningún mecanismo de participación. Se aprobó ahora un reglamento de infancia y juventud, pero bueno, pero eso yo le digo que va a tener difícil el llegar a la juventud, que está básicamente enganchada a las pantallas de los móviles.

Tiene una falta de inversión y olvido de los 35000 vecinos de los barrios rurales. Ellos son vecinos como el resto de la ciudad, pero por su gestión se sienten de tercera, por la no ejecución del convenio anterior y todavía estamos con el que estamos ahora, que lo han firmado hace unos meses ya y todavía no lo han puesto en marcha, no la han activado.

Bueno, esto por no decir más, porque usted se ha pegado cinco minutos hablando de las colonias CES. Bueno, pues usted tiene un conflicto con las colonias CES —y lo sabe— bastante importante. Se aprobó aquí un reglamento del CMAP, de funcionamiento del CMPA, y los voluntarios todavía no están entrando al CMPA, todavía no lo ha puesto en funcionamiento ese reglamento, los voluntarios todavía no han entrado a colaborar al CMPA. Eso es lo que a usted le importa el Centro de Protección Animal.

Gobierno Abierto, pues usted ha hablado de la transparencia. Pues bueno, pues la transparencia me parece bien, pero hay una brecha digital importante; no solo con hacer unos convenios con las federaciones

va usted a suplir la brecha digital que hay. Hay una pérdida de calidad de los datos abiertos, falta de accesibilidad a personas con discapacidad, falta de accesibilidad a otras lenguas, son trámites poco intuitivos y no está integrado en el móvil con una aplicación como tal.

Yo le digo, señor Rodrigo, si usted después de dos años tiene que recurrir a la herencia recibida, ese es el modelo que tiene usted de participación. Y yo en la comparecencia lo que se le pregunta es, ¿qué piensa usted hacer en estos dos años?. Propónganos algo, de verdad. A usted le hemos tendido la mano todos los grupos de la oposición en numerosas ocasiones, pero es que usted no ha propuesto nada. Tenemos el grupo Im-Pulsando, que lo ha nombrado usted, pero, efectivamente, es una herramienta de consulta y de saber cómo está el estado de la ciudad en tiempos de COVID, efectivamente. Tenemos otra, que es la Zaragoza Idea, que no es más que una campaña de marketing, yo lo veo así, una campaña de marketing para que la gente diga si el banco le gusta aquí, le gusta allá o si es azul o si es verde, pero no es una herramienta de participación real.

Usted está desconectado de lo que es la vida participativa de la ciudad, se lo digo sinceramente. Usted está desconectado, usted no tiene diálogo con las entidades más allá de las federaciones, que está bien, pero las federaciones en sí mismas no tienen por qué hacerse cargo de toda su mala gestión que está haciendo con las entidades. Las Juntas de Distrito, ya se lo han nombrado también, deberían tener más competencias y ser una especie de miniayuntamientos y no concentrar aquí todos los trámites que se están concentrando, como vemos aquí todos los días filas de gente para hacer trámites. Se lo dijeron el otro día en el Consejo de Alcaldes, va gente a la Venta del Olivar, que son de Oliver, que son de Valdefierro, que son de tal, y eso lo tienen ustedes ahí en el déficit.

Mire, yo, señor Rodrigo, no sé qué es lo que va a hacer —porque no lo ha dicho— en estos dos años que le quedan, pero yo le digo. Los concejales de Participación en general en todas los mandatos han dejado su huella, todos han dejado su huella; y yo, por el camino que va usted, pues no le veo que vaya a dejar ninguna, ¿sabe? Unos, presupuestos participativos, unos han reformado el reglamento..., pero todos han dejado su huella. Usted quiero que me conteste a ver qué huella espera dejar en la participación en los dos años que le quedan.

Sr. Rodrigo Lorente: Muy bien, pues muchas gracias, señor Magaña, por su intervención. Vamos a tratar de poder responder a todos y cada uno de ustedes, que han planteado varias cuestiones. Empezaré de menor a mayor.

Señora Rouco, no sé de dónde ha sacado esa cifra exactamente, pero actualmente nosotros tenemos cifrada en un 55 % la ejecución del presupuesto, y también déjeme que le diga que precisamente es una de las ejecuciones más altas a estas alturas del año, y que también seguramente lo será a finales a 31 de diciembre. No obstante, es un tanto por ciento, efectivamente, que es del 55 %, pero si contabilizamos todos los RC, se sube hasta el 84 % esta cifra. Yo creo que estamos en el buen camino de ejecución respecto a lo que sería el Área de Participación Ciudadana.

Me comentaba la señora Bella la falta de presupuestos participativos. Oigan, es que yo se lo intento explicar muchas veces, parece ser que el único proceso participativo que existe es el de presupuestos participativos, cuando es uno de los modelos, de tantos que se pueden llevar a cabo. Sobre todo, ahora que tenemos una herramienta que lo va a poder permitir, llevar ese y cualquier otro tipo de consulta, o incluso de propuesta de mayor envergadura para que puedan hacer aportaciones y se puedan tener en cuenta. De todas formas, si no le importa, yo creo que tenemos una interpretación muy interesante por parte de Zaragoza en Común en la que podré extenderme un poco más y explicarles. Y proponen ustedes también abrir más espacios de participación, ha dicho. Pero si es que el crear más espacios de participación tampoco es garantía de que podamos aumentar la misma; lo que tenemos que hacer es mejorar la calidad de la participación, y que se sienta reconocida y que haya ese retorno del que hablábamos el otro día, que es el objetivo que nosotros buscamos cuando iniciamos un proceso participativo para que ese retorno sea real, se pueda contar con la opinión de los ciudadanos, por supuesto, y ese es el objetivo que tenemos, como le decía.

Me decía la señora Broto que hablaba de un centro de protección animal municipal que nos encontramos ruinoso. Hacía referencia al anterior, al de Peñaflo, no al que tenemos actualmente, el Centro Municipal de Protección Animal de la Cartuja, que lo que sí que echamos en falta era que era un centro

incompleto, era un centro muy básico, unas instalaciones muy básicas; necesitaban de un impulso, que es el que nosotros hemos tenido que poner encima de la mesa a través de un presupuesto, de una partida presupuestaria que nos pudiera permitir adecuarlo, actualizarlo y que tuviera las herramientas necesarias para poder también alcanzar ese bienestar animal que, tal y como nos encontramos ese centro —le recuerdo que hasta tuvimos que pasar tres inspecciones por parte de la DGA para poder obtener el núcleo zoológico—, bueno, pues consideramos que era necesario y en esas estamos.

Habla también de un vínculo roto. Verá, señora Broto, es que el vínculo ya estaba roto entre el voluntariado, el Centro Municipal de Protección Animal, pero es que incluso entre los propios voluntariados. No había ninguna cohesión, no había ningún orden, no había ningún criterio, y parte de esa falta de criterio pues es la respuesta que nosotros hemos dado al hacer un reglamento que pueda proteger no solo las acciones que puedan realizar los voluntarios, sino también que haya un concierto entre, tanto lo que serían los trabajadores del Centro Municipal de Protección Animal como los propios voluntarios que realizan estas actividades, esas acciones de colaboración.

Habla usted de consejos de la ciudad, que están vacíos de contenido. Mire, yo, además, también creo que tenemos una pregunta en la que podré ofrecerles datos concretos en cuanto al número de consejos que se han llevado a cabo durante este mandato; ha superado con creces los que, por ejemplo, se hicieron en el mandato anterior. Permítame la comparativa, es que siempre me dicen que hago alusiones, pero es que, claro, ustedes me están criticando algo que no es cierto, porque aquí han venido consejeros, hemos aportado temas concretos, temas de interés, temas que nos han agradecido. Es cierto que en alguna ocasión nos han pedido que le mandemos esa información con anterioridad; es bueno que también nosotros seamos autocríticos y veamos en qué podemos mejorar, pero lo que no nos pueden criticar es que no hayamos aportado temas que realmente son los que en un Consejo de Ciudad deben tratarse, temas de ciudad, temas que afectan a todos los sectores sociales de la población.

Y, señor Magaña, bueno, no sé, me dice usted que, bueno, que Vox quisiera eliminar esta Área. Bueno, no es ninguna sorpresa, lo lleva diciendo desde el principio del mandato. A Vox no le gusta lo que sería...

Sra. Rouco Laliena: Perdón, pido la palabra por alusiones.

Sr. Rodrigo Lorente (continúa): ...no le gusta el Área de Participación Ciudadana, considera que sobra como Área, que una concejalía sería suficiente. Bueno, es el criterio que han mantenido desde el principio de mandato.

Habla de que no ha habido tampoco, más allá del Centro Cívico de Distrito Sur, nuevos espacios que hayamos ofrecido a través de los equipamientos de centros cívicos. Pues mire, además de lo que será la ampliación de Delicias para poder tener una nueva Casa de juventud, estamos trabajando en el anteproyecto de Hispanidad, en el anteproyecto del Centro Cívico de Parque Goya, estamos también a punto de poder inaugurar la Casa del Barrio de Arcosur y también estamos a punto de poder abrir el Espacio Vecinal y Casa de Juventud en Parque Goya. Yo creo que hemos buscado soluciones allá donde más necesidades había a la hora de poder utilizar equipamientos por parte del tejido social.

Habla de que Idea Zaragoza es una campaña de marketing que ha hecho el Área de Participación Ciudadana. Yo le voy a pedir un poco de respeto, sobre todo, para los trabajadores y los técnicos, más que nada porque es que llevan más de un año trabajando una cátedra como es la de diseño de la Universidad de Zaragoza y la Oficina Técnica de Participación Ciudadana. Mire, han habido más de seis aplicaciones —luego lo comentaremos también—, que se han tenido que crear para poder hacer cualquier tipo de proceso participativo desde el Ayuntamiento de Zaragoza. Con este trabajo, tras más de un año, lo que vamos a conseguir es que esta herramienta sea versátil y se pueda reutilizar para cualquier tipo de proceso. Ya la tenemos, oigan, ya podemos llevar a cabo cualquier tipo de proceso participativo. No es ninguna campaña de marketing; sí que es algo que realmente lo queremos hacer muy visible para que sea más cómodo y que sea más atractivo para que la gente pueda participar.

Y me habla de que el grupo Im-Pulsando es un grupo consultivo; bueno, oiga, mire, el grupo Im-Pulsando, al que le recomiendo que retorne usted a los debates que se producen porque son muy interesantes, porque es que los propios Servicios han agradecido, primero, el trabajo que se está llevando a cabo por parte de la Cátedra de Innovación Geográfica, que les podemos aportar mucha información para

que los Servicios puedan tener una fotografía real de la situación de Zaragoza en cuanto al servicio que se está debatiendo en esa sesión; y, además, todas las propuestas que nos envían los integrantes de las más de 40 entidades que participan en el grupo Im-Pulsando, pues como usted bien sabe, son resumidas en prioridades que los propios integrantes del grupo Im-Pulsando, las valoran y esas conclusiones son las que nosotros trasladamos a los Servicios municipales. Lo he dicho anteriormente, el objetivo es mejorar los servicios públicos, unos servicios de más calidad y esta es una herramienta que favorece.

Yo creo que he hecho un repaso a todas las cuestiones que ustedes me han planteado. De todas las formas, les digo que estamos trabajando en elaborar y confeccionar unos presupuestos que nos va a poder permitir impulsar muchos de los retos y de los objetivos que tenemos marcados para el próximo año y medio que nos queda en el Ayuntamiento como equipo de Gobierno en este mandato. Muchísimas gracias. Y creo, señora Rouco, que he aclarado un poco en la intervención que había hecho, ¿verdad? No es necesario...

Sra. Rouco Laliena: No, no es necesario. Yo lo único que quería era decirle eso, que nosotros no hemos dicho nunca que desapareciera Participación sino que se englobara con otras.

Sr. Rodrigo Lorente: Como una concejalía. Vale, gracias.

Sra. Rouco Laliena: Y además, el señor Magaña, que han gobernado 16 años, lo podía haber hecho si hubiera querido.

Sr. Rodrigo Lorente: Gracias.

(Se reincorpora a la sesión el Sr. Barrachina Lupón)

4.2. INTERPELACIONES

4.2.1. **D.ª Amparo Bella Rando, Concejala del Grupo Municipal Podemos del Ayuntamiento de Zaragoza viene a formular la siguiente interpelación: Para que el Consejero explique porque no ha convocado el Consejo Sectorial de Protección Animal tal y como se comprometió a hacerlo. (C-3785/2021)**

Sr. Rodrigo Lorente: Tiene la palabra la señora Bella.

Sra. Bella Rando: Gracias. En primer lugar, quiero decir que después de esta interpelación tengo que ausentarme porque tengo que ir a desempeñar mi labor de bodas en el recinto de bodas. Entonces, quiero que conste en Acta. Y en segundo lugar, pues a ver, esto es lo que se llama acción-reacción. Estamos encantadas de presentar esta interpelación por el siguiente motivo: porque últimamente, como también dije ayer en la Comisión de Acción Social, cada vez que traemos un tema con una iniciativa de control al Gobierno, rápidamente unos días antes o el día antes de que llegue a sustanciarse en la comisión de turno, como en la de hoy, pues se nos anuncia que está resuelta o que se va a resolver. Como es este caso, porque justamente esta mañana nos ha llegado la convocatoria del Consejo de Protección Animal para el 10 de noviembre. Así que, en primer lugar, señalar, pues eso, que estamos orgullosas en Podemos Zaragoza de ser impulsores de actuaciones políticas que este Gobierno pues a lo largo de estos dos años todavía no había acometido y que lo hace cuando se le presiona.

Dicho esto, pues obviamente, la respuesta es que el consejo se va a convocar, está convocado para el 10 de noviembre. Y al respecto de ello, decir que, claro, este consejo también es otra herramienta eficaz de participación que indudablemente va a ensanchar la democracia, y que indudablemente era necesaria dados los problemas o las cuestiones importantes a tratar, que básicamente voy a enumerar como problemas que tienen que ser tratados en este consejo, como son todos los conflictos generados tras el traslado de las colonias felinas y de los proyectos CES al Guano, del cual ya hemos tenido oportunidad de hablar en otras ocasiones; hay algunas preguntas también en esta comisión al respecto y a fecha de hoy no sabemos exactamente cuántos gatos hay en esta reubicación del Guano, no sabemos si se van a reubicar otros más, y

no conocemos si se está dejando, realmente, entrar a las personas voluntarias que lo solicitan, porque sigue habiendo ahí un conflicto, pues por ejemplo, con algunas voluntarias como Ana de los Arcos —que ya la conocen todas ustedes—, que se le ha retirado el carnet de voluntaria, y que está solicitando poder entrar al Guano por correo electrónico y no está obteniendo ninguna respuesta. Obviamente, hay un descontento del personal voluntario y voluntariado que ha ejercido funciones y que es necesario afrontar a través del diálogo.

También sabemos que está la resolución del Justicia de Aragón a una denuncia, diciendo que se debería declarar núcleo zoológico —que ya hablamos de ello, pero bueno, vuelvo a ponerlo sobre la mesa—, y también otra cuestión importante, que habrá que tratar en el consejo y dar soluciones, los problemas que van a surgir en el CMPA de manera inminente este mes de diciembre, porque a fecha 17 de diciembre está planteado el cese de ocho trabajadores y van a quedar cinco. Entonces la pregunta también será y habrá que dar respuesta a ello. ¿Cree usted que va a poder funcionar el CMPA con este personal y qué medidas va a adoptar?

Y, sobre todo y para terminar, yo creo que es muy importante que este consejo sirva también para establecer las vías de diálogo y de participación, y recuperar ese vínculo, que de algún modo está roto o está complejizado entre las entidades de protección animal, todo el personal voluntario que trabaja dentro de la ciudad de Zaragoza, no solo con las colonias felinas y los gatos, sino también toda la gente preocupada por la ampliación de la zona de suelta de perros, por poner un ejemplo, o todas las propuestas que hay de control ético de las palomas... Es decir, que hay mucho trabajo por hacer dentro de todo el tema de protección animal. Simplemente lanzar un guante desde aquí, y con esta interpelación para que, si ya está convocado el consejo, que es la respuesta a esta interpelación, que este consejo sirva realmente para afrontar todos estos problemas. Gracias.

Sr. Rodrigo Lorente: Muchas gracias, señora Bella. Me alegro mucho de que usted se sienta participe también de haber impulsado esta convocatoria del Consejo Sectorial de Protección Animal. La verdad es que también lo pudimos debatir en un Pleno, efectivamente, una moción que trajo el Partido Socialista, en este caso, al Pleno del Ayuntamiento. Y bueno, pues ya en ese momento también comenté que nuestro Gobierno, de Partido Popular y Ciudadanos, dentro de nuestro acuerdo tenemos previsto el impulsar el Consejo Sectorial. El problema es que, si no lo hemos hecho anteriormente —y esto también lo comenté en su momento—, es porque realmente había que actualizar muchísima gestión que quedaba por hacer dentro de Protección Animal. Fíjese, hemos tenido que regularizar contratos de los servicios más importantes como el de guardería, el de recogida de animales en vía pública, el de alimentación o el de limpieza. Hemos tenido que hacer un traslado de un centro municipal a otro en plena pandemia, continuamos con obras. Hemos tenido también que poder crear un espacio nuevo para poder hacer el traslado forzoso de unas colonias que por diferentes circunstancias se han tenido que realizar.

Yo creo que ahora sí que es el momento y por eso lo convocamos, y por eso llevamos idea hace más de una semana de convocarlo, y ya está enviado el correo desde ayer y la fecha es el próximo 10 de noviembre. Y dentro del orden del día, sobre los asuntos que se van a tratar, lo primero va a ser la ratificación de la designación de la vicepresidencia. Como sabe, dentro de lo que sería las normas internas del funcionamiento del Consejo Sectorial, indica que debe haber una vicepresidencia, que en este momento no existe; hace más de seis años que no se realiza, no se convoca este consejo y, por lo tanto, hay que renovar a todos los integrantes del mismo. Por eso enviamos también a finales de julio un correo electrónico a todas las entidades que están inscritas en el censo como protectoras, para que ellas pudieran respondernos y hacerles partícipes y miembros del propio consejo. Y luego lo que queremos también es explicarles un poquito los antecedentes de... Llevamos seis años, como les decía, sin convocar este consejo y creo que es conveniente poder explicar cuál ha sido la situación de la Unidad de Protección Animal y cuáles son las actuaciones que se han tenido que realizar, no solo lo que sería la unidad en cuanto a la gestión, sino también en el propio CMPA e incluso en lo que hace referencia al proyecto CES.

Yo creo que es una buena noticia que esté convocado el consejo. Creo que se abre por fin el foro de debate necesario para poder también escuchar las diferentes partes que van a componer el propio consejo y que, además, seguro que, al igual que otros foros —como el que hablamos anteriormente, el grupo Impulsando—, nos va a servir para mejorar el propio servicio. Muchas gracias.

Sra. Bella Rando: Gracias, señor Rodrigo. Me alegro de que se haya convocado el consejo.

Obviamente, no lo he dicho, pero sí que no solo Podemos, sino que otros grupos como el Partido Socialista con la moción que presentó, y también Zaragoza en Común han estado impulsando el que se convoquen consejos que entendemos que deben ser consejos deliberativos y que tengan mayor vínculo y mayor participación y no solamente consulta y escucha.

Con respecto a todo lo que ha planteado, pues decir que verdaderamente esperamos de verdad que este consejo sirva para coser —permítame la expresión—, heridas en toda la complejización y el problema que ha habido con el vínculo con muchas entidades de protección animal, y también con mucho personal, voluntarias y voluntarios que colaboran con la actividad municipal en cuanto a las tareas de protección animal. Entendemos que el proyecto CES ha sido un proyecto importante en esta ciudad y que se debe seguir manteniendo y esperamos que el consejo sirva para realmente establecer estos vínculos de nuevo y poder seguir trabajando en auténticas tareas de protección animal, mejorando muchas cuestiones que son absolutamente mejorables. Gracias.

Sr. Rodrigo Lorente: Gracias. Tendremos en cuenta también las aportaciones que ha hecho esta comisión, aunque una de ellas creo que viene como pregunta también para poder responder. Gracias.

(Abandona la sala la Sra. Bella Rando)

4.2.2. D.^a Luisa Broto Bernués, Concejala del Grupo Municipal Zaragoza en Común del Ayuntamiento de Zaragoza viene a formular la siguiente interpelación: ¿Cree este gobierno que se han cumplido con los objetivos de descentralización, accesibilidad y seguridad que exigía la celebración de unas fiestas del Pilar en un contexto Covid como el actual?. (C-3794/2021)

Sra. Presidenta: Sí, señora Broto.

Sra. Broto Bernués: Sí. Bueno, ya hemos comentado en la comparecencia que nosotros traíamos una interpelación que era más concreta, señora vicealcaldesa, con relación a algo muy concreto. Más allá de los datos, que ya le hemos dicho que nosotros no íbamos a hacer comparativa, puesto que esto ha sido una distopía; no han sido unas fiestas, ha sido una semana cultural. Bueno, pues queríamos tener información, y de verdad que nos respondiese a si usted cree que se han cumplido sus objetivos de descentralización, accesibilidad y seguridad que exigía una situación como esta.

Ya le he comentado que nosotros creemos que ustedes han intentado capitalizar las ganas, la emoción, las necesidades de la ciudadanía de tener unas fiestas. Y esto se lo hemos comentado, usted no lo asume o no lo quiere asumir, esto ha supuesto cierta improvisación porque el tema de cuadrar los aforos con toda la demanda que se tenía, con todo el tema de las entradas que ya hemos hablado, ha supuesto situaciones complejas. Usted a la improvisación le añade la capacidad de reacción. Nosotros creemos que, desde luego, en casos concretos, esas fotos que se han visto de butacas vacías reflejaban otra realidad, aparte del malestar que ha supuesto a muchas familias que querían acceder a determinados eventos y se han encontrado con que no podían hacerlo.

En la primera reunión del grupo de trabajo de Fiestas del Pilar, que fue cerca del verano —para nosotros un poquito tarde—, ya se planteó, señora Fernández, que había que descentralizar estas Fiestas del Pilar; la descentralización —se decía— no solamente en el tema de los barrios, y diferentes localizaciones, que hemos debatido varias veces, sino también en el tiempo. Nosotros planteábamos que 250 actividades en una semana eran a lo mejor un embate muy grande para la ciudad. Esto ha hecho que el tema de los aforos haya llevado a que estas fiestas, que eran tradicionalmente populares, no se hayan convertido en esas fiestas. Por mucho que una persona podía haber ido a la plaza San Bruno, tenía un vallado y en el bar de al lado o en el establecimiento hostelero de al lado podía estar tomándose una cerveza oyendo, pero no viendo el concierto en cuestión. Para nosotros no es el carácter de popularidad, ese precisamente. Y ya digo que respetando todas las medidas sanitarias, por supuesto.

Creemos que la improvisación ha sido la medida dominante. También creemos que no se han articulado medidas necesarias para evitar la acumulación de personas. Usted ha dicho en medios públicos y aquí mismo hoy que 103 botellones quizás no sean un número excesivo. Yo creo que como administración

no debemos medirnos a la baja, debemos medirnos a la alta e intentar que, si se dan acumulaciones de ese tipo, sean las menos posibles y que, además, como administración responsable, dotemos de medios y alternativas para que eso no ocurra. No ha habido previsión en medidas de seguridad, y no hablo solamente de la Junta Local de Seguridad, sino también del transporte. Había una huelga que ha supuesto un conflicto y que ha supuesto también que nos hayamos encontrado con situaciones dantescas —y todos ustedes las han visto—, de entrada a un transporte de alta capacidad como es el tranvía, mascarilla con mascarilla y con imágenes que parecían las del tranvía o el metro de Japón en hora punta, y esto lo digo no en tono de broma, sino que realmente nos ha parecido grave.

En cuanto a los jóvenes, señora Fernández, usted habla siempre de que ha habido Pilar Joven. El Pilar Joven no es solo una programación, no son solamente unas actividades; y ya me parece bien que se haya respetado el espacio del Auditorio, que haya habido en El Túnel el PopyRock —que, por cierto, ya es algo que lleva tiempo funcionando—, sino que hablábamos de que hubiera habido un grupo de participación con los jóvenes que hubiera permitido diseñar una estrategia conjunta. ¿Por qué? Porque los jóvenes es una población que lleva dos Pílares, que lleva mucho tiempo sin salir, que ha sufrido en este momento de falta de socialización estar vinculados a pantallas y a espacios muy concretos, y no se les ha tenido en cuenta. Le voy a decir, señora Fernández, que hay un 30 % de ejecución en la partida de ocio alternativo para jóvenes en prevención de programas de drogodependencias. Esto depende de Juventud, pero es que el Pilar Joven se programaba con el Departamento de Juventud, entonces no podemos entender que del total, 819.000 euros, solamente se haya ejecutado 217.000, sobre todo, porque hemos visto pues una campaña como la de una serie de mupis y en alguna marquesina de autobús de "El botellón no es tu amigo". Bueno, nos parece que hay muchas más que se podrían haber hecho.

En resumidas cuentas, nos gustaría —y ya termino—, que nos informase de si realmente usted cree que se han cumplido sus objetivos, y si realmente no cree que se han hecho unas fiestas que han sido un poco para poner en valor a su equipo de Gobierno, porque me gustaría que de verdad me respondiese a esto. ¿Usted cree que realmente en los barrios los hosteleros, las personas que se dedican a la restauración han notado esta presencia de Pílares? ¿Realmente usted cree que los jóvenes cuando les preguntan por la semana cultural le van a responder que, efectivamente, los actos a los que han podido acudir cuando se han quedado fuera han sido lo mejor? ¿Realmente cree que esto ha sido el objetivo a conseguir en estas no fiestas?

Sra. Presidenta: Sí, muchas gracias. No comparto absolutamente para nada que hayamos hecho unas actividades para capitalizarlas por este equipo de Gobierno; no ha habido fiestas y lo que yo querría es que hubiera fiestas, y lo que yo querría es que hubiera una normalidad, pero resulta que estamos gobernando en los tiempos que estamos gobernando. Y le aseguro que el trabajo ímprobo que se ha llevado a cabo para organizar esta actividad cultural, no se hace para lucimiento del equipo de Gobierno, no se hace para nuestro lucimiento porque es difícilísimo todas las actividades que se están llevando a cabo. Lo vuelvo a decir, se lo he dicho en la comparecencia; usted lo llama improvisación, pero son los mismos que me criticaban cuando en el mes de junio empezamos a organizar esta programación. Programación que también... —es que lo ha dejado caer antes también, es verdad que no se lo he contestado en la comparecencia, igual que ahora—, cuando dice que lo hacemos para lucimiento propio, oiga, que el resto de municipios han recibido la misma encomienda del Consejo Local del Gobierno de Aragón, que es el de generar actividad cultural coincidiendo con las fiestas, con las fechas de sus fiestas y lo han llevado a cabo. Mire lo que se ha hecho en otros municipios; de hecho, se ha hecho mucho más de lo que hemos hecho en el Ayuntamiento de Zaragoza. Entonces no diga que lo hemos hecho nosotros en nuestro propio beneficio.

¿Que, obviamente, hay cosas mejorables? Siempre, señora Broto, o sea, siempre hay cosas mejorables y, de hecho, yo creo que lo más importante es siempre hacer autocrítica de forma constructiva para mejorar cuando uno vuelva a organizar. Es verdad que espero no tener que volver a organizar una programación cultural sin que haya fiestas durante el Pilar, también lo deseo; sobre todo, no por lucimiento propio, sino porque eso querrá decir que estamos en una situación sanitaria óptima y hemos vuelto a la normalidad.

Descentralización, se ha hecho mucha más de la que se ha hecho anteriormente aquí. Hemos creado espacios nuevos, como, por ejemplo, el de la Granja de San José; como, por ejemplo, la noria siria, que no

estaban creados. La actividad juvenil, ya sé que usted sigue pensando que no es suficiente, que no es alternativa, que no..., hay mucha actividad. Hemos hablado de la que es específicamente juvenil, pero muchísima de la actividad musical, —y hablamos de Jardín de Tosos, hablamos de la plaza San Bruno, hablamos del Jardín de Invierno, hablamos, como decía, de la noria siria, del Parque de la Granja—, muchísima de la actividad musical, también ha sido disfrutada por jóvenes, aunque no ha sido creada específicamente por el Servicio de Juventud.

Entonces, ¿que se puede mejorar? Que sí, que lo digo siempre, que claro que se puede mejorar, pero que la realidad es que en líneas generales la respuesta del público ha sido muy mayoritaria, lo es; que ha habido descentralización, mucha más que otros años, que es que hasta hemos llevado al tragachicos y a los cabezudos a un barrio rural, que no habían tenido nunca. Se han elegido los destinos en función de las necesidades técnicas, también porque, obviamente, eso se constata. Es el caso, por ejemplo, de los cabezudos, que es muy claro, se han elegido los sitios junto con Deportes, a los que agradezco, como siempre, la predisposición también en donde tenían más cabida para más gente. Y, por tanto, para nosotros sí que se ha hecho, desde luego..., mejorable, lo vuelvo a decir, sí, pero sí que desde luego se ha hecho un esfuerzo y, como digo, más descentralizado que cualquier otro año con nuevos espacios.

En cuanto a accesibilidad, económica la ha habido, lo vuelvo a decir, actividades gratuitas. Ya probamos en su día —que también aprovecho para decírselo, que no se lo he dicho en la comparecencia—, ya probamos en 'Cultura al raso' a cobrar un poco por las entradas y no funcionó bien y fue mucha mayor la complicación que la respuesta del público. Por tanto, ya probamos ese sistema y por eso no lo adoptamos, y seguimos con la inmensa mayoría de las actividades gratuitas, solamente hubo cuatro conciertos de pago. Y luego, por supuesto, si hablamos de accesibilidad física, todas eran accesos sin barreras. Ya saben que, además, colaboramos y está dentro del grupo de trabajo de las Fiestas del Pilar varias entidades en este sentido.

Seguridad. Mire, yo creo que no es que yo haya dado un número de botellones para decir "fíjese usted qué bien lo hemos hecho", no. Doy los datos que nos dan las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad. Y yo creo por parte de la Junta Local de Seguridad, ha habido una muy buena coordinación, ha habido un esfuerzo de poner más dispositivos al frente en estas fechas, y se ha reaccionado muy bien. ¿Que ha habido más botellones de los que hubiéramos querido? Bien. ¿Que la respuesta ante los botellones, cómo se han disuelto por parte de las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad ha sido correcta? También, eso está claro.

Lo vuelvo a decir, ¿que es mejorable? Todo es mejorable, pero la reacción ha sido muy positiva, la valoración ha sido positiva. Las campañas, también, de comunicación han sido positivas. Hemos hecho campañas de origen municipal, es decir, con el CMAPA, hemos hecho campañas específicas con Juventud, hemos hecho campañas específicas de la programación cultural y de disuasión para evitar estos botellones, pero también hemos hecho incluso campañas con Sanidad. Sanidad nos ha pasado cartelas específicas, porque querían aprovechar los acontecimientos juveniles para promocionar la campaña de vacunación, y hemos hecho esas campañas utilizando nuestros espacios y nuestros aforos. Por tanto, ha habido total coordinación en este sentido. Muchas gracias.

Sra. Broto Bernués: Bueno, claro que todo es mejorable y por eso estamos aquí, ¿no? Porque, evidentemente, la perfección no existe y, además, no la queremos, yo personalmente. Pero, evidentemente, nos toca la labor de oposición y yo creo también, señora Fernández, que hay que leer la realidad. La realidad es que ha habido botellones, concentraciones masivas en zonas muy concretas de la ciudad; que ha habido reacciones por plataformas como la de STOP Ruidos que plantean que el derecho al descanso está por encima del derecho al disfrute, y ahora tenemos un reto que es que se levantan las medidas COVID y efectivamente tenemos una ciudad plagada de terrazas, etcétera, y eso va a ser algo que tenemos que acometer.

Es verdad que hay que leer también esa realidad, de que le estoy diciendo que se habrá hecho la campaña con el CMAPA, pero que tengo los datos del Servicio de Contabilidad a fecha 15 de octubre, ya pasados pasado los Pilares, y vuelvo a decirle —si quiere, se lo dejo— que de los 800.000 y pico euros se han ejecutado 200.000 y pico, y la partida es "Ocio alternativo para jóvenes: subvenciones, programas, prevención de drogodependencias". El botellón no es una drogodependencia, pero es un ocio alternativo que se genera en un momento determinado, en un contexto determinado. Cuando decimos que hay accesibilidad

resulta que tenemos un aforo determinado, hay jóvenes que no pueden acceder y, por lo tanto, si tenemos 4000 dentro, hay otros 4000 amigos fuera o amigas que quieren hacer un ocio alternativo. De eso estamos hablando, señora Fernández. Le estamos diciendo que sabíamos por otras ciudades de nuestro territorio español, que han tenido fiestas populares, —semanas culturales como usted llama—, o como se han llamado, que han generado este tipo de conflictos. Y, por lo tanto, vuelvo a decirle, no es que no haya habido Pilar Joven, es que el Pilar Joven es más allá de la programación, y que había condicionantes importantes para ello.

Y por último, en cuanto a leer la realidad, también le digo que cuando usted habla de la diversidad de opciones y la multiculturalidad de esta ciudad en relación al cierre de esta semana cultural, vuelvo a decirlo, que no sé si me ha entendido. Que es que no hay inicio, no hay final; entonces no entendemos por qué ustedes hacen una plegaria jotera como un cierre, como un broche a esas fiestas, no fiestas, semana cultural. Y ahí, en leer la realidad le digo, que ha habido una reacción ciudadana, independientemente de que usted cree que esté potenciada o no potenciada, hay una realidad ciudadana de personas que se han manifestado y han dicho que, si no hay inicio y no hay cierre, pues que no haya. Pero poner esa plegaria jotera en una administración que se considera abierta, multicultural, de una ciudad diversa y que, además, la laicidad es un principio de la Constitución, pues sorprende. Y ahí se lo dejo para esa actitud de reflexión y de mejora. Gracias.

Sra. Presidenta: Sí, muchas gracias. Mire, lo digo por darle otro dato, lo vuelvo a decir, de las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad. Hubo mediciones, 79 mediciones de ruidos durante todo este tiempo; 57 de ellas fueron negativas durante todo el plazo, del 8 al 17, 22 positivas, de las cuales solo una fue relacionada con eventos; 16, foco particular; 4, foco establecimiento público; y uno, otro foco. O sea, que quede claro las mediciones, que...

Sra. Broto Bernués: Perdona. Sí, sí, que las otras serían de las concentraciones espontáneas. Es lo que yo le decía.

Sra. Presidenta: Pues no, no lo tengo claro, no lo pone así tal cual. Por tanto, lo vuelvo a decir: 79 mediciones, 57 negativas, 22 positivas y esos son los datos exactos. Entonces... Oiga, yo no sé, yo tengo vecinos también que hacen mucho ruido. Cuando dice particular, yo le aseguro que yo tengo vecinos que han hecho fiestas en su casa. No sé usted, yo tengo jóvenes en mi casa, han hecho fiestas en su casa y ha habido mediciones y las hemos pedido, o de apartamentos turísticos, que también las ha habido. O sea que yo no me atrevo a interpretar así los datos como usted, usted los tiene muy claros. Pero que sí, ¿que hay que trabajar en eso? Claro que hay que trabajar en eso, es que no lo negamos en ningún momento y se está haciendo. Escúcheme, esos son los datos de las mediciones, esos son los datos. ¿Que, obviamente, hay que trabajar en eso? Que sí, si se está haciendo desde el Área de Urbanismo. Obviamente, está claro que una vez que se han levantado las restricciones, se recupera el ocio nocturno. Obviamente, es un tema que hay que atender; desde luego, no vamos a hacer oídos sordos y me consta, desde luego, que desde las Áreas pertinentes se está alerta. Y yo le agradezco esa postura, porque es que es cierto, nosotros no metemos la cabeza debajo de la tierra como un avestruz, eso está clarísimo.

Y respecto al abrazo, es que se lo he dicho antes y se lo vuelvo a decir. Yo lo siento mucho. Respecto al abrazo, lo siento mucho. O sea, les puede gustar más, les puede gustar menos. La ofrenda de flores y la ofrenda de frutos es en honor a la Virgen del Pilar, y el abrazo que se hizo al Pilar fue con ese mismo espíritu, porque no vamos a ocultar en torno a quién se celebra el Día del Pilar, y es en torno a la Virgen.

4.2.3. D.^a Luisa Broto Bernués, Concejala del Grupo Municipal Zaragoza en Común del Ayuntamiento de Zaragoza viene a formular la siguiente interpelación: ¿En qué medida la herramienta Zaragoza - Idea va a sustituir a los presupuestos participativos?. (C-3795/2021)

Sra. Broto Bernués: Como tengo una interpelación, señora Fernández, como tengo el uso de la

palabra, le voy a decir. No interpreto, le estaba diciendo que hay plataformas como la de STOP Ruidos que están planteando una serie de cuestiones, ¿vale? Yo no voy a interpretar los datos. Y segundo, si las Fiestas del Pilar son en torno a la Virgen, esto era una semana cultural y yo le digo que, efectivamente, no hay ningún zaragozano o zaragozana que no entienda la importancia y la idoneidad o la tradición que acompaña a esas fiestas y en realidad, en torno al eje de la figura de la Virgen. Pero, aparte de eso, yo le estoy diciendo que, como ya hay esos actos y ya están establecidos, ¿por qué esa plegaria final alrededor de la Virgen? O sea, es que es algo que me sorprende. Me sorprende a mí no, sino a muchas personas que han reaccionado con respecto a ese tema.

Volvemos a la interpelación, señor Rodrigo. Concatenando con la comparecencia que usted ha tenido, con relación a la propuesta que le hacía el PSOE, le vuelvo a decir que no ha hablado de los presupuestos participativos. Ya sé que usted ha dicho que pensamos que esta es la única herramienta que hay. No. Pero la realidad es que usted y su formación estuvo siendo bastante incisiva con el tema de los presupuestos participativos en el anterior mandato, y usted hizo declaraciones con respecto a que pondría en marcha presupuestos participativos, no de la manera que se había hecho, sino de otra manera, luego se desdijo porque dijo que eran tres años últimos, ahora son dos... Ya está, simplemente se lo pongo encima de la mesa.

¿Y por qué esta interpelación? Porque tuvimos la suerte de tener una presentación con el equipo de la Oficina Técnica de Participación, y nos presentaron Zaragoza Idea como un proceso participativo e innovador. Y yo le tengo que decir —y lo dije públicamente en ese momento—, que para eso ya tenemos una página web, una plataforma, y lo que creemos es que Zaragoza Idea no es más que un nuevo soporte digital, una herramienta. Que ya nos parece bien, pero he de decirle que esos procesos participativos que usted está planteando a través de esta herramienta, ya existían en la página web. A mí ante esta pregunta se me dijo que la página web era como una especie pues como de atajo o como una alternativa, un trampantojo un poco, no sé cómo decirlo. Pero voy a ponerle ejemplos. O sea, esos procesos participativos ya se han hecho en anteriores ocasiones, y en diferentes maneras. Y, sobre todo, que esos procesos participativos, como por ejemplo, el del Parque Pignatelli —que es un ejemplo que usted puede y cualquier persona puede verlo en la página web e incluso indagar—, la diferencia que yo creo que tiene con Zaragoza Idea —se lo he explicado antes un poco o dejado ver en lo que era la comparecencia—, es que allí no hay un proceso deliberativo, que es una de las cosas que cuando se hizo la presentación yo les planteaba a los técnicos que estaban poniéndolo en marcha. No es que sea un mero chat —porque me parece que es una manera de vulgarizarlo—, pero sí que es verdad que los ciudadanos y ciudadanas tendrán cuatro pantallas en la ciudad —creo que además luego hay una pregunta de Vox con relación a dónde están y de qué manera y cómo se van a decidir, cómo se van a poner esas pantallas—, donde se podrá interactuar, —que eso me parece perfecto, además, con accesibilidad, porque cualquier persona que tenga en su mano un móvil va a poder interactuar y saber los procesos que hay en la ciudad—, pero simplemente no habrá esa posibilidad de hacer esa creación y cocreación que suponen los procesos participativos, donde los ciudadanos, las entidades, hacen una propuesta, se valora por los técnicos, hay una devolución y entonces hay un vínculo. Porque lo importante aquí es que ese proceso se vincule al Gobierno, que está tomando decisiones; porque si no, se va a convertir en un mero "yo hago una propuesta concreta, que, por ejemplo, quiero que me cambien la marquesina que tengo del autobús para que esté delante de la puerta de mi casa —este es un ejemplo chabacano, pero lo pongo aquí encima de la mesa porque puede ser una demanda individual—, pero ya está, me van a decir, me responden los técnicos de Infraestructuras y de Movilidad, que eso es imposible; o cambiar los contenedores —que es algo bastante habitual, ustedes lo saben, que son presidentes de Juntas de distrito—, cambiar los contenedores de ubicación porque molestan por el ruido, por determinada contaminación acústica y también ambiental, y me dicen los técnicos 'no, mire usted, no se puede cambiar'". Y ya está, ahí se ha acabado el proceso participativo. No, nosotros creemos que esto es una mera consulta. Es el Gobierno el que toma la decisión una vez que recoge ideas, pero esto no es un proceso participativo.

Y la pregunta que nosotros le hacíamos era un poco que si esto va a ser su herramienta para sustituir los presupuestos participativos, señor Rodrigo. Porque la presentación, efectivamente, tiene un carácter muy gráfico, muy visual, que pueden esas pantallas llamar mucho la atención. Era un poco lo que decía el señor Magaña en la comparecencia con relación a esa especie de captación de la atención, pero no hay más que el

hecho de "vamos a proponer alguna cosa, luego nos dirán sí, no y ya está". Gracias.

Sr. Rodrigo Lorente: Muchas gracias, señora Broto. Déjeme empezar por agradecerles a todos los portavoces que asistieron el otro día, en el edificio del Seminario, a la Oficina Técnica de Participación Ciudadana, donde pues pudieron escuchar de primera mano a todos los técnicos que les explicaron con más detalle los pormenores de en qué consistía y cómo se utilizaba la herramienta Idea Zaragoza. Idea Zaragoza, señora Broto, no Zaragoza Idea. Lo digo porque el concepto para nosotros es importante. No pasa nada, para que se acostumbren.

Idea Zaragoza —lo hemos repetido en muchas ocasiones y, como les decía, tuvieron la oportunidad de escucharlo a través de los técnicos— nos permite tener una plataforma que es interactiva, online, versátil, escalable, interoperable y sostenible. Y es que es importante todos estos términos, porque el hecho de que tengamos esta herramienta reutilizable, hace que podamos llevar a cabo cualquier tipo de proceso participativo. Porque usted hacía referencia, señora Broto —y en esta parte no estoy de acuerdo con su intervención—, en que ya existía una herramienta a través de la web municipal donde se podían poner en marcha procesos participativos. En la realidad no es tal. Lo he comentado anteriormente en el tiempo de la comparecencia, cuando he dicho que había más de 6 aplicaciones creadas, y eso supone una inversión de tiempo y de esfuerzo por parte de los trabajadores para no poderse volver a utilizar en cualquier otro tipo de proceso participativo. Y eso ya no ocurre en este momento, porque cualquier Servicio, cualquier Área nos puede hacer una propuesta y nosotros la podemos presentar y plantear en dos o tres días de tiempo. Y eso es superimportante, porque nuestro objetivo y veremos a ver con el paso del tiempo cuántos retos somos capaces de lanzar, pero es mantener continuamente a toda la ciudadanía enganchada a los procesos participativos. Lo que buscamos es que de manera periódica ellos y de manera automática, puedan acceder a Idea Zaragoza para ver qué procesos están en marcha, incluso más de uno de manera simultánea porque también está creada la herramienta con esa posibilidad.

Y yo creo que lo vamos a poder comprobar en muy poco tiempo. Ya lanzamos un primer proyecto, que ha sido el reto de la plaza Salamero, y los próximos retos que vamos a lanzar con las distintas Áreas y con los distintos Servicios que estamos planteando, además, va a poder demostrar algo que es lo que estamos explicándoles comisión tras comisión, y es que esta herramienta, Idea Zaragoza, va a poder proponer distintos tipos de procesos participativos. Igual nos encontramos en el próximo mes una simple encuesta respondiendo (A) o (B) para tomar una decisión, como podemos también plantear cualquier otro tipo de reto mucho más amplio en el que la ciudadanía, al igual que lo hizo en la plaza Salamero, pueda hacer sus aportaciones y, sobre todo, con el compromiso —y esto también se les explicó a todos ustedes el otro día que celebramos esta reunión con la Oficina Técnica—, con el compromiso de que el Área o el Servicio que quiera llevar a cabo cualquier tipo de proceso participativo, tiene que tener ese retorno, tiene que tener esa respuesta, y tiene que ser considerada para que la ciudadanía pueda decidir, y pueda también aportar las ideas que quiera, y mejorar de esta manera los servicios municipales.

Y le respondo en cuanto a los presupuestos participativos. Mire, señora Broto, podemos hacerlos, la herramienta lo permite; igual que podemos hacer una encuesta, podemos hacer un proceso más amplio, podemos hacer unos presupuestos participativos. Yo les dije también —y esto es algo que repetí en varias comisiones—, que la situación económica que hemos estado sufriendo y seguimos sufriendo por el motivo de la pandemia ha hecho que nuestro rumbo tuviera que dar un giro, y que, por lo tanto, tuviéramos que tener otro tipo de prioridades a la hora de poder enfocar las necesidades que estábamos teniendo, a la hora pues de responder a aquellos sectores más desfavorecidos como Ayuntamiento de Zaragoza. Cayeron las inversiones y aumentaron mucho los gastos en otros conceptos que hemos tenido que apostar. Ahora bien, ya le digo que en cuanto tenga la oportunidad, yo la herramienta ya la tengo y la podremos poner a disposición y, además, cumpliendo con aquello que dijimos; es decir, poniendo el acento en las Juntas y en aquellos foros de participación donde creemos que es donde se deben adoptar las decisiones, porque son los verdaderos conocedores de su zona en la que habitan. Muchísimas gracias.

Sra. Broto Bernués: Bueno, me quedo con la idea, señor Rodrigo, de que no va a haber presupuestos participativos auspiciados por el Gobierno. Le recuerdo que nosotros en Torrero los hemos hecho, y antes de estar la herramienta Idea Zaragoza. Es una cuestión de voluntad política y de que en el presupuesto del 2022 usted pelee porque haya un tanto por ciento. Le pongo el ejemplo de Madrid,

gobernado por PP y Ciudadanos. El Ayuntamiento de Almeida va a hacer presupuestos participativos, esa es la voluntad política. Vuelvo a decirle, en Torrero los hemos hecho.

Y segundo, en cuanto a Idea Zaragoza, yo creo que es una plataforma, pero no es una metodología. Está bien escuchar, está bien preguntar, pero eso no es un proceso participativo que ensanche la democracia. Le pregunto que hay que dialogar, tiene que haber espacios de deliberación. La ciudadanía tiene que saber por qué una propuesta es aceptada o no es aceptada, no es solamente porque le devuelvan una entrada en una página web que le diga, o en una plataforma, "no se admite porque supera el presupuesto"; "no se admite...", Reto Salamero, ya se lo digo. La mayoría de las propuestas que hay tienen que ver con el tema medioambiental, con el arbolado, y ustedes como Gobierno ya decidieron que no iba a haber ese arbolado porque iba a haber un parking. No es tomadura de pelo, pero, desde luego, no es jugar con todas las cartas, ¿de acuerdo? Nosotros creemos que esto es algo que tiene que ver con una plataforma, pero no es una metodología participativa. Y nos parece bien, pero no va a sustituir a los presupuestos participativos ni a los procesos participativos, no lo va a sustituir. Es una herramienta, evidentemente, pero vuelvo a decirle que esto ya existía en la página web y, si quiere, yo lo debato con quien quiera de las personas que están en la Oficina técnica.

Nosotros volvemos a insistir en que la participación y ensanchar los cauces de la democracia, es un mandato constitucional, y es un derecho y, por lo tanto, tenemos que ejercerlo, y para eso estamos aquí. Fíjese, le voy a poner un ejemplo y con ello termino: recientemente, el señor Azcón acaba de recibir a través de la FEMP un reconocimiento de la Estrategia de Alimentación Sostenible de Zaragoza. Lo ha recogido, estupendo, la ciudad de Zaragoza. Pero ¿sabe por qué? Porque había un trabajo previo de en torno a 56 organizaciones, eso es lo que nosotros queremos que se haga. Y fíjese, se lo digo esto porque es algo que se elaboró en el anterior mandato, pero me da igual, lo recoge la ciudad. ¿Que ahora el alcalde es una persona que no es de la formación política que lo planteó? Da igual, las cosas no se cortan cada cuatro años. Pero ese premio, de la FEMP; de la Federación Española de Municipios y Provincias tiene que ver con las estrategias de participación. Ese es el tema al que yo creo que deberíamos darle realmente una vuelta. Gracias.

4.2.4. D. Antonio Barrachina Lupón, Concejal del Grupo Municipal Socialista del Ayuntamiento de Zaragoza viene a formular la siguiente interpelación: Para que la Vicealcaldesa dé cuenta de la decisión de no incluir el Auditorio de Zaragoza dentro de las propuestas para los Planes de Sostenibilidad Turística de Destino dentro del Plan Europeo de Recuperación, Transformación y Resiliencia como si se ha hecho con el Teatro Principal o la nueva Oficina de Turismo de Zaragoza. (C-3801/2021)

Sra. Presidenta: Sí, adelante, señor Barrachina.

Sr. Barrachina Lupón: Sí, gracias. Bueno, el motivo de esta interpelación es que hemos conocido el documento que nos han enviado, respecto a las propuestas y planes de actuación del Gobierno municipal, la presentación de proyectos para los fondos europeos. Llama la atención de esta omisión de la inclusión del Auditorio en distintos ejes programáticos a los cuales ustedes hacen referencia. Han incluido en temas de transición verde y sostenible, la Oficina Municipal de Turismo; en temas de mejora de eficiencia energética, la mejora de los museos municipales; en temas de transición digital, hablan de una app para el canal Horeca; o en temas de competitividad, las mejoras en el Teatro Principal en tecnología audiovisual. Entonces a nosotros nos llama poderosamente la atención esta omisión, este silencio respecto al Auditorio de Zaragoza, que, como todos ustedes saben, es probablemente el emblema de esta ciudad en materia de turismo y en materia cultural. Se realizan más de 300 eventos —ayer yo tuve ocasión de asistir a uno de ellos—, la verdad es que es un escenario ideal, idóneo y, por lo tanto, ahora que se está volviendo, reactivando el tema también del turismo de congresos, las actividades culturales, nos llama poderosamente la atención esta omisión en estas partidas. Gracias.

Sra. Presidenta: Sí, muchas gracias. Dentro de los fondos Next Generation, los planes de

sostenibilidad turística de destino, en ese Plan Europeo de Recuperación están previstos para tres años, es decir, va a haber convocatorias en el 2021, 2022, 2023, según aparece en la convocatoria del ministerio. Nos hemos presentado a la convocatoria de 2021, pero vamos a presentarnos también a las siguientes. Y, obviamente, lo que hemos hecho es priorizar; nuestra intención, obviamente, es que cosas del Auditorio se metan ya en la convocatoria del 2022 y probablemente en la del 2023 y seguiremos, desde luego, si podemos con el resto de equipamientos. Quiero decir, por ejemplo, usted ponía el ejemplo del Teatro Principal; está en la parte de tecnología audiovisual, pero tiene más necesidades el Teatro Principal, que esperamos que podamos resolver en las siguientes convocatorias. Por tanto, lo que hemos elegido, sobre todo, como usted bien ha visto, es especialmente el Centro de Visitantes de Turismo, que teníamos el proyecto ya redactado y está muy adelantado y, por tanto, es más susceptible de recibir esa financiación europea, pero iremos metiendo diferentes temas en las distintas convocatorias y entre ellos, desde luego, el Auditorio. Compartimos aquí, compartimos criterio de que obviamente es susceptible de recibir esa financiación europea. Gracias.

Sr. Barrachina Lupón: Bueno, pues el tema de las prioridades, nosotros, hablando con los responsables del Auditorio, nos insistían también en que para ellos era prioritario y es fundamental la adaptación de este edificio al siglo XXI, en tema de materia digital, en temas de pantallas digitales, de una web renovada... Por lo tanto, bueno, pues si en el 2021 no ha sido posible, esperemos y deseamos que en el 2022 y en el 2023, si tienen ya algún proyecto establecido, algún proyecto en marcha o en funcionamiento, lo presenten. Y si es así, o si no es así, pues que nos lo aclare. Gracias.

Sra. Presidenta: Sí, muchas gracias.

(Se reincorpora a la sesión la Sra. Espinosa Gabasa)

4.3. **PREGUNTAS**

4.3.1. **D.ª M.ª Carmen Rouco Laliena, Concejala del Grupo Municipal VOX del Ayuntamiento de Zaragoza viene a formular la siguiente pregunta de respuesta oral: ¿Qué valoración se hace el Área de la I Edición del Saraqusta Film Festival? ¿Qué retorno ha tenido para la ciudad la celebración de este festival de cine y series de corte histórico?. (C-3743/2021)**

(Se trata conjuntamente el punto 4.3.10)

Sra. Presidenta: Señora Rouco. Gracias.

Sra. Rouco Laliena: Gracias, señora Fernández. Bueno, pues esta es una pregunta un poco de seguimiento. Nos parece interesante esta primera edición del Saraqusta Film Festival y querríamos saber qué valoración se hace, qué retorno ha tenido para la ciudad, siempre pensando en que al final todo este tipo de festivales tienen mucho retorno para la ciudad en tema no solo cultural, sino también económico y turístico. Entonces, si usted ya tiene una valoración, le agradeceríamos que nos la hiciera llegar en esta comisión. Gracias.

Sra. Presidenta: Señora Broto.

Sra. Broto Bernués: Sí, nosotros adelantamos que haremos pregunta en Zaragoza Cultural, pero me gustaría, antes de iniciar esta pregunta, poner un poco en contexto para que hagamos memoria. Recordar que en el anterior festival, por llamarlo de alguna manera, el que lleva 25 años de trayectoria, en la pasada edición se introdujo una cláusula por la cual se planteaba, en ese convenio que se firmó, una auditoría para mejorar las expectativas de dicho festival. Los auditores fueron seleccionados por el Ayuntamiento —por cierto, en esa auditoría no se invitó a los grupos políticos para que pudieran participar—, y se les dotó de una cuantía económica a cargo del mismo convenio con el cual se estaba participando, en torno creo que era a 1.000 euros. La idea era que mejorasen el festival porque, lógicamente, con una trayectoria de largo recorrido se planteaba la posibilidad de mejorar en cuanto a la proyección, etc.

De todos es conocido que ese proceso supuso una situación compleja que podemos calificar —yo

personalmente—, de dudosa ética, porque uno de los administradores al final ha sido una de las personas que ha gestado el actual nuevo proyecto, o el nuevo festival de cine 100 % público de Zaragoza, y esto provocó que, como no se llegó a un acuerdo entre el anterior festival y Zaragoza Cultural, se decidiera hacer este nuevo festival 100 % público, con financiación de entorno a 150.000 euros. Para los que nos están escuchando, eso supone el triple de lo que están recibiendo la mayoría de los festivales, o muestras de cine que hay actualmente en vigor en la ciudad de Zaragoza con una trayectoria de largo recorrido. La justificación era, señora Fernández —y si no, me corrige—, situar a la ciudad de Zaragoza en el cine a través de un festival con repercusión nacional e internacional. Entonces, la pregunta que nosotros le traemos aquí es clara porque solo hemos tenido información en cuanto a los datos económicos, que hay un gasto de 17.000 euros en premios, y no sabemos en qué se ha invertido el resto de los 150.000 euros, y nos gustaría que, por favor, nos diese datos de lo mismo.

Sra. Presidenta: Sí, pues en cuanto esté la memoria —como pueden imaginar, después de este gasto hay una memoria—, que por parte del organizador se está elaborando, y en cuanto esté la memoria, por supuesto, se la haremos llegar con todos los detalles, ¿de acuerdo? El festival acabó hace unas semanas y están terminando la memoria. Por tanto, cuando tengamos toda la información se la mandaremos, como siempre.

Decir que, desde luego, para nosotros hay una valoración muy positiva; de hecho, la mera puesta en marcha por sí, de una iniciativa de tanta complejidad en tan corto espacio de tiempo ha sido, desde luego, ya un éxito y así nos lo han reconocido, además, organizadores de otros festivales, y nos han felicitado por tanto. Para nosotros también ha habido una buena respuesta ciudadana, que es muy importante y un buen seguimiento en los medios de comunicación. Muy importante también —y lo he recalcado siempre y en cada una de mis intervenciones en torno al Saraqusta—, la participación de tres administraciones —Gobierno de Aragón, Diputación Provincial de Zaragoza y Ayuntamiento de Zaragoza—, que ya saben que tengo especial interés siempre en llevar a cabo iniciativas en mi Área que cuenten con el resto de administraciones, y así lo estamos llevando a cabo.

Decir que el número de obras presentadas a concurso, fueron 400 obras inscritas. Países participantes: Turquía, Serbia, España, Francia, Ucrania, Italia, República Dominicana y Canadá. Para nosotros también decir que ha sido muy importante —para nosotros como zaragozanos y como Área de Cultura—, el impulso y la proyección del Museo del Teatro de Cesaraugusta, que, como saben, se llevaban a cabo allí las ruedas de prensa, y algunas de las actividades, mesas redondas. Por tanto, es muy importante para nosotros. También que se ha contado con profesionales del sector en Zaragoza. Saben que es un festival que nace de consultar a todas las asociaciones y entidades profesionales del sector local, y en el que han participado todos. Más de 1000 personas han participado de forma presencial en las 17 sesiones.

En cuanto a repercusión, como decíamos, a nivel nacional, ha sido muy importante llegar a un acuerdo con Televisión Española, porque da una dimensión, desde luego, estatal al evento, que ha proyectado varios de los trabajos. Han participado, además, profesionales. Bueno, ha habido proyecciones de nivel nacional e internacional, como decía, ya he recordado los países. Muy importante también fueron las mesas de profesionales realizadas, con los clústeres de audiovisuales de España; ya saben que están haciendo el Clúster Aragonés de Audiovisual, también hubo una mesa dedicada a ello. Toda la participación de los Feroz, que vamos a hablar luego, el anuncio de la celebración de los Feroz en Zaragoza ha generado muchísimos impactos mediáticos,

Y, además, que ha habido medios nacionales especializados como Cinemanía o Fotogramas, que se han hecho eco de nuestro festival. Se han generado —también pensando en la parte internacional—, notas de prensa para el mercado anglosajón, y artículos directamente escritos en inglés para su difusión, y en las semanas posteriores también se ha editado material audiovisual para ser enviado a medios internacionales.

Decir un resumen de datos. La web ha contado con 3039 usuarios, con retornos recurrentes del 52 %. Aparte, por supuesto, de la gran visita de usuarios de España, hay interés en países como Estados Unidos, Reino Unido, Francia y México, muy destacados. También los post de Facebook, Instagram y Twitter, también ha habido muy buena repercusión. Y decir también a nivel —perdón, que acabo ya rápidamente—, a nivel profesional, importante, el interés destacado por el Festival de Cine de Pessac, en Francia, que se ha puesto en contacto con nosotros para poder colaborar; el canal de Arte Francia también, para participar en

futuras ediciones; o una distribuidora de Miami; y conexiones previas que, como saben ustedes, tuvimos con el Festival de Cannes y tienen el programa, que se editó el catálogo, editado del festival, cuenta también con el contacto de Thierry Frémaux, el presidente del Festival de Cannes. Gracias. Señora Rouco.

Sra. Rouco Laliena: Bueno, con esta proyección parece que el éxito ha sido total. Supongo que seguiremos hablando de este tema y, bueno, no tengo nada más que añadir porque me tendré que atener a los datos que usted da. Los que ha dicho la señora Broto la verdad es que yo no tengo constancia, si los tiene, me gustaría saberlos, la información que ha dado antes cuando ha expuesto su pregunta.

Sra. Presidenta: Señora Broto.

Sra. Broto Bernués: Bueno, luego hablamos, que no me he enterado de qué datos quiere, yo se los facilito. Bien, a ver, yo no voy a ser tan complaciente como la señora Rouco. No puedo valorar el éxito rotundo, medio o porcentual si no tenemos esos datos específicos, y yo no es que no quiera hacer un acto de fe creyendo lo que dice la señora vicealcaldesa. Lo que yo le planteo aquí es que es un festival 100 % público y creo que hay que dar cuenta de cada euro invertido. Lo único que he oído son los 17.000 euros en premios; igual es a lo que se refería, señora Rouco.

Y yo lo que le planteo es, uno, dicho ya en medios de comunicación, el actual gerente de Zaragoza Cultural ha dicho que valoraría un cambio de fechas. O sea, usted ha hablado de la rapidez..., bueno, es una decisión que ustedes tomaron, hacer este festival en estas fechas, sabiendo que, además, ha supuesto el desplazamiento de alguno de los festivales que ya existen de larga tradición en la ciudad de Zaragoza, pero fue una decisión suya.

Y dos, me gustaría saber si también este festival va a contar con una auditoría externa para su valoración, puesto que se hizo lo mismo con el anterior festival de cine. Pero vamos, ya digo que nosotros en Zaragoza Cultural pediremos cumplida cuenta de toda la información, de todo lo que ha supuesto este festival, de repercusión nacional e internacional, pero, sobre todo, tema económico porque consideramos que es nuestra obligación.

Sra. Presidenta: No me corresponde a mí defender a nadie, pero creo que no ha sido complacencia lo de la señora Rouco, sino que ha dicho que esperaría a leer la información que le demos cuando haya una memoria, que, obviamente, ya les he dicho que tendrán la memoria que les corresponde y valorarán —faltaría más— todos los datos, igual que lo haremos nosotros, que para eso queremos una memoria. Y, señora Broto, no se ha desplazado ningún festival de fecha. Nosotros no hemos desplazado ningún festival de fecha. Por tanto... ¿Perdón?

Sra. Broto Bernués: Zinientiendo.

Sra. Presidenta: Nosotros no hemos obligado a desplazar ningún festival de fecha.

Sra. Broto Bernués: Bueno, se lo cuento luego en privado si quiere. Sí, sí. Mire las fechas de los anteriores festivales de Zinientiendo y...

Sra. Presidenta: No, que no lo voy a debatir, nosotros no hemos obligado a desplazar ningún festival de fecha, y nosotros adaptaremos las fechas porque queríamos, desde luego, que hubiera un evento cinematográfico más adelante en el calendario. Por eso lo cambiaremos, pero este año queríamos empezar con ese pistoletazo de salida que, desde luego, ha sido un éxito; más allá, obviamente, de que tiene que crecer y es una primera edición y con esos ojos lo valoramos. Gracias.

4.3.2. D.^a M.^a Carmen Rouco Laliena, Concejala del Grupo Municipal VOX del Ayuntamiento de Zaragoza viene a formular la siguiente pregunta de respuesta oral: ¿Por qué no funciona el Directorio de Agentes Culturales? ¿Qué se va a hacer para que se ponga en funcionamiento a la mayor brevedad posible?. (C-3744/2021)

Sra. Rouco Laliena: Gracias. La doy por reproducida.

Sra. Presidenta: Sí, estamos pendientes —ya lo dijimos—, de cubrir la plaza del Observatorio de Cultura para que lleve a cabo esta tarea. Como saben, se aprobó hace un mes ya —porque creo recordar que fue en el mes de julio en Gobierno—, la propuesta de la RPT de nuestra Área y entonces ya se ha pedido a Personal que se convoque el concurso de traslados para poder cubrir esa plaza, y en cuanto esté cubierta esa plaza, llevar a cabo esta acción del directorio. Gracias.

Sra. Rouco Laliena: Pues entonces me doy ya por contestada. Gracias.

4.3.3. D.^a M.^a Carmen Rouco Laliena, Concejala del Grupo Municipal VOX del Ayuntamiento de Zaragoza viene a formular la siguiente pregunta de respuesta oral: ¿Dónde se van a colocar las cuatro pantallas de información de la gestión municipal? ¿Cómo y quién ha decidido dónde hay que colocar las pantallas? ¿Se ha valorado en colocar más pantallas dado que Zaragoza tiene 15 distritos y 14 barrios rurales?. (C-3745/2021)

Sra. Rouco Laliena: Bien, bueno, de esto ya hemos hablado antes porque todos, bueno, la mayoría de los grupos municipales —no sé si todos, ya no me acuerdo muy bien— estuvimos ahí en el Seminario y, bueno, pues se habló de colocar estas pantallas. En ese momento se habló de colocar cuatro, que servirían también para la información de la gestión municipal. Y entonces, bueno, pues de aquí esta pregunta de si se van a colocar más habida cuenta de que son 15 distritos y los barrios rurales y cómo han valorado colocarlas donde se supone que las van a colocar.

Sr. Rodrigo Lorente: Gracias, señora Rouco. Lo primero, comentarles que ahora mismo tenemos varias ofertas presentadas encima de la mesa, y los técnicos están haciendo la valoración correspondiente antes de poder hacer la contratación de las cuatro pantallas. En cualquier caso, es algo que, bueno, hemos tenido que trasladar también a otros Servicios a los que corresponde la competencia, como, por ejemplo, el de Servicios Públicos para poder comprobar —a través de Movilidad en este caso—, la oportunidad de poder poner en un lugar o en otro estas pantallas, y también sobre todo con el Servicio de Redes y Sistemas para que la conexión de la pantalla sea lo más fácil posible y que así tenga el menor coste de instalación.

En cualquier caso, tenemos varias propuestas que todavía no están decididas, porque no tenemos todavía los informes pertinentes para poder adoptar esa decisión, y sí que lo que hemos hecho es priorizar aquellos flujos de población donde se pueda garantizar que pueda ser el mayor número de personas posibles quienes puedan participar a través de estas pantallas. Dicho lo cual, sí que me gustaría comentar que, bueno, que tenemos en cuenta poder hacer extensible a más zonas de la ciudad, lo queremos contemplar dentro de lo que sería nuestro propio presupuesto, pero también lo queremos realizar a través de un proyecto que ya hemos elaborado y que, en cuanto tengamos la oportunidad de poder participar en alguna convocatoria de los fondos europeos en materia de innovación y digitalización de entidades locales, presentaremos este proyecto para poder llegar a todos los distritos y también a los barrios rurales.

(Abandona la sala el Sr. Rodrigo Lorente)

4.3.4. D.^a M.^a Carmen Rouco Laliena, Concejala del Grupo Municipal VOX del Ayuntamiento de Zaragoza viene a formular la siguiente pregunta de respuesta oral: ¿Qué coste ha tenido la coproducción de "Miguel Fleta, gloria y pasión"? ¿Cuánto se ha recaudado en taquilla? ¿Por qué se ha dado gratuitamente a Aragón TV una semana después de haber finalizado las funciones?. (C-3746/2021)

Sra. Presidenta: Sí, señora Rouco.

Sra. Rouco Laliena: Gracias. Bueno, en realidad esta pregunta la realizamos porque hemos tenido bastantes quejas que han venido al grupo municipal, de diferentes personas que han ido a ver este espectáculo y una semana más tarde, solo una semana más tarde, se lo han encontrado en Aragón TV. Es

una pregunta para que lo responda. Ya sabemos que normalmente, habitualmente, cuando se reproduce en la televisión, ha pasado pues cerca de un año. Entonces no sé si ha sido por casualidad, ha sido un despiste o estaba ya presentado así. Nos gustaría saber qué coste ha tenido esta coproducción, —si es que ha sido una coproducción porque no lo tengo tampoco claro— y, si es así, cuánto se ha recaudado en taquilla y qué retorno tiene. Sobre todo, el malestar más importante que ha tenido la gente que nos ha venido a preguntar es eso, que una semana más tarde lo han tenido para verlo en televisión. Ya sabemos que no es lo mismo, pero no les ha gustado. Gracias.

Sra. Presidenta: Sí. Bueno, el coste de la producción, yo siempre explico que aquí muchas veces se habla en este Salón de Plenos de coproducción, y coproducción como tal, en el Patronato de Artes Escénicas no hay, se paga a una empresa que viene a hacer un producto. Y en este caso, el coste de la producción de Miguel Fleita fue de 194.864€ + IVA y la recaudación por taquilla ascendió a 80.727€ con 4793 espectadores. Y, según informa el gerente del Patronato, la retransmisión por Aragón TV se estableció mediante un intercambio de producto, entre el canal autónomo y que emitió 40 spots sin cargo económico, y la productora Opera 2001, que cedió los derechos para esa retransmisión una vez desaparecido de la cartelera el producto. Yo tomo nota de lo que usted dice por el lapso de tiempo. Obviamente, no tiene nada que ver disfrutar en el teatro a ver una cosa en la televisión, pero sí que le voy a indicar al gerente que, aunque el acuerdo es entre..., o sea, el Patronato no entra en el acuerdo, es entre Opera 2001 y Aragón Televisión, pues que otras veces, si vuelve a ocurrir un tema de estos, que, obviamente, él comente el tema a la empresa para que haya más lapso de tiempo. Lo entiendo perfectamente. Gracias.

(Se incorpora a la sesión el Sr. Calvo Iglesias y abandona la sala la Sra. Rouco Laliena)

4.3.5. D.^a M.^a Carmen Rouco Laliena, Concejala del Grupo Municipal VOX del Ayuntamiento de Zaragoza viene a formular la siguiente pregunta de respuesta oral: Con el anuncio de que Zaragoza albergará el próximo 29 de enero la gala de los Premios Feroz, se informó también que vendrá precedido por un ciclo de diferentes actuaciones e iniciativas durante un período de tres meses. ¿Tienen previstas las cifras concretas de dichas iniciativas en el encaje presupuestario de este año 2021 tanto de Zaragoza Cultural como del Patronato de Artes Escénicas? ¿Qué partidas estarían comprometidas de cara al presupuesto del próximo año 2022? ¿Tiene previsto incluir una memoria económica de todos los ciclos de forma más detallada referente en los próximos presupuestos de Zaragoza Cultural y el patronato Municipal de Artes Escénicas que evite cualquier tipo de modificación posterior?. (C-3747/2021)

Sra. Presidenta: Sí, señor Calvo.

Sr. Calvo Iglesias: Sí, muchas gracias. Bueno, el otro día en la Comisión de Presidencia ya tuve ocasión de referirme a las cuentas de todos los patronatos y sociedades y en particular, también lógicamente, a las suyas. Disponemos de mucha más información de lo que es la estructura orgánica del Ayuntamiento, que la que disponemos de las sociedades y patronatos. Y en este caso, puesto que Zaragoza Cultural, como sabe, ha tenido que solicitar una modificación presupuestaria, o al revés, el Ayuntamiento ha solicitado, el equipo de Gobierno ha solicitado una modificación presupuestaria muy sustancial para poder suplementar los presupuestos de Zaragoza Cultural, la verdad es que nos parece bastante necesario que nos dé información pormenorizada de esos 300.000 euros que puede costar la organización de los premios Feroz, de qué manera se van a desglosar, si ya están previstos con esa modificación presupuestaria que se les dotó el otro día, si ya están previstos en los presupuestos de este año; o teniendo en cuenta que se va a realizar en el próximo año, que los premios, la gala de entrega de los premios Feroz y todos los actos que la acompañen, van a tener lugar en el mes de enero del año que viene, si se van a incorporar a los presupuestos del año que viene.

En cualquier caso, nos gustaría el tener una información mucho más pormenorizada, no solamente de esto —que también, que es el objeto de la pregunta—, sino en general poder disponer de una información

mucho más pormenorizada de todos los gastos de Zaragoza Cultural y del Patronato de Artes Escénicas. Y ya de paso, tal como lo pedí el otro día en la Comisión de Presidencia —y lo vuelvo a pedir ahora—, que, puesto que ambos tienen consejos de administración en un caso y la junta rectora en el otro, que se solicitara —eso así me dijo su compañera Carmen Herrarte—, que se solicitara en ellas la incorporación de las cuentas a la estructura, digamos, a la..., a ver cómo lo explico..., por parte del Servicio informático que se puedan incorporar las cuentas actualizadas de todas las sociedades, de la misma manera que podemos consultar las cuentas del Ayuntamiento de Zaragoza. Y nos dijo que lo tendríamos que solicitar o que se tendría que solicitar en los distintos consejos de administración de las sociedades y patronatos.

Sra. Presidenta: Sí, bueno, pues esto se lo preguntaré a la señora Herrarte. La verdad es que como el tema de informática, quiero decir, Redes y Sistemas depende de su Área, obviamente, entiendo que las instrucciones que desde su Área nos den seguiremos desde el resto de acciones. Es verdad que el desglose que tienen en sociedades y patronatos, cuando se aprueba el presupuesto, antes de añadirlo al presupuesto municipal, es el mismo por capítulos y por..., o sea, por la misma estructura de capítulos que tienen en el presupuesto. Lo que no tienen —entiendo que va por ahí— es luego acceso a la ejecución, ¿no? Ese es el tema. De acuerdo, pues lo trataremos con la señora Herrarte, lo que nos diga porque, como comprenderán, ningún tipo de problema. Además, entiendo, obviamente —y aquí está la señora Espinosa, que lleva el Patronato de Educación—, a nosotros todas las cuentas que nos han pedido, desgloses de contabilidades y demás, se los vamos dando, por supuestísimo, porque son consejeros de los patronatos y de las sociedades, y tienen acceso a toda la información. O sea, que sin ningún problema.

En cuanto a los Feroz, en el 2021 hay un gasto previsto de 50.000 euros y en 2022, de 300.000. Entonces hubo un contrato de patrocinio que se firmó el 25 de septiembre de 2021 entre el Patronato de Artes Escénicas y la Sociedad Zaragoza Cultural y la AICE, —la AICE es la Asociación de Informadores Cinematográficos de España, que son los que organizan los Feroz—, pero el presupuesto va exclusivamente a Zaragoza Cultural. El Patronato de Artes Escénicas entra porque se llevan actividades en la Filmoteca —de hecho, las de estas semanas se están llevando a cabo en la Filmoteca—, y en el Teatro Principal hay algunas previstas de las actividades previas, pero el coste económico está metido en el presupuesto de Zaragoza Cultural. Tienen —y si no, que les hagan llegar, que tengo aquí a la coordinadora, a todos los grupos, obviamente—, ese contrato de patrocinio que se firmó el pasado mes de septiembre. Decir que contiene la celebración, obviamente, de la gala de entrega de los Premios Feroz el 29 de enero, como saben ustedes, que será en la Sala Multiusos. Y previamente las actividades que hay previstas a lo largo del mes de septiembre, bueno, se llevó a cabo el anuncio en el Festival de Cine de San Sebastián de la celebración de la gala ceremonia de los premios en Zaragoza, con las acciones de publicidad y difusión de la ciudad en el Festival de Cine de San Sebastián. En el Festival de Cine de Saragusta también hubo un día dedicado a los Feroz y hubo el anuncio de las acciones de impacto.

En este mes de octubre hemos empezado —antes de ayer concretamente— con el ciclo de películas ganadoras en las categorías de Mejor Documental y Premio Especial de los Premios Feroz, y un par de debates con la presencia de sus creadores y analistas de la AICE en la Filmoteca de la ciudad de Zaragoza. En el mes de noviembre será el mes de las series; habrá un mínimo de tres sesiones, todo eso abierto al público, por supuesto, y con asistencia de los profesionales de los trabajos que se llevan a cabo. Y en el mes de diciembre habrá una rueda de prensa de anuncio de las nominaciones aquí, en Zaragoza, y se celebrará el ciclo de películas más nominadas a los Feroz durante las semanas previas a la gala, con un mínimo de seis proyecciones y en al menos cuatro de ellas se contará con la asistencia de los equipos de las películas o series para que sean ellos mismos quienes las presenten y participen luego en el coloquio posterior. Gracias.

Sr. Calvo Iglesias: Bien, le agradezco la información y simplemente pedirle —aunque ya lo ha anunciado—, simplemente pedirle que nos dé traslado, por favor, a los grupos de toda esta programación que nos acaba de indicar. Y si puede ser, del desglose un poco pormenorizado de los costes de todas estas actuaciones o de todos estos actos que nos acaba de indicar. Se lo agradezco.

Sra. Presidenta: La programación se la hicimos llegar creo que a Zaragoza Cultural, que fue donde se dio y, no obstante, lo que les he comentado, que les manden ahora el contrato, ¿vale? Gracias.

4.3.6. D.^a M.^a Carmen Rouco Laliena, Concejala del Grupo Municipal VOX del Ayuntamiento de Zaragoza viene a formular la siguiente pregunta de respuesta oral: ¿Es compatible el contrato de alta dirección del Director Técnico y Artístico del Auditorio de Zaragoza con el ejercicio de actividades privadas, posiblemente remuneradas, en los espacios escénicos del propio Ayuntamiento de Zaragoza y dependientes del Área de Cultura o de alguna de las sociedades relacionadas con el Área, de las que cobra su nómina?. (C-3753/2021)

Sra. Presidenta: Sí, señor Calvo.

Sr. Calvo Iglesias: Muchas gracias. Bien, la verdad es que es una pregunta un poco delicada y si la formulamos es por las numerosas quejas que hemos recibido en nuestro grupo municipal por parte de personas vinculadas al mundo de la cultura, que sienten algún tipo de malestar —que yo comprendo perfectamente que nos lo puedan manifestar—, por todas las actuaciones que está llevando a cabo el director gerente del Auditorio relacionadas precisamente con el Área de Cultura, o bien con la propia Zaragoza Cultural, o bien con el Patronato, y actuaciones en los distintos espacios escénicos de nuestra ciudad, bien en el Teatro Principal en un caso, bien en el Auditorio en otro. Y que me han planteado —nos han planteado—, no una persona ni dos, sino muchas de ellas, lógicamente, vinculadas al mundo de la cultura y al mundo de la música, si este tipo de actuaciones en espacios públicos municipales son compatibles con el contrato —que yo creo que será un contrato a tiempo completo y de dedicación exclusiva—, por parte de esta persona.

Sra. Presidenta: Sí, muchas gracias. Bueno, decir que el régimen aplicable a este contrato no es el de alta dirección, no es un contrato de alta dirección, sino que es un contrato de personal laboral, del año 1997. Por tanto, ese es el régimen que se le aplica. Además, me consta que ustedes pidieron documentación, tienen el contrato y tienen toda la información en su grupo. Respecto por tanto a su pregunta, no obstante, decir que la ley 53/1984, de 26 de diciembre, de incompatibilidades del personal al servicio de las Administraciones Públicas, resultaría aplicable conforme establece el artículo 2.1h) al personal que preste su servicio en empresas, en este caso, en el que la participación de capital, directa o indirectamente, de las administraciones públicas sea superior al 50 % —en este caso, como saben, es del 100 %— y el artículo 19.f) exceptúa del régimen de incompatibilidades de la ley, “la producción y creación literaria, artística, científica y técnica, así como las publicaciones derivadas de aquellas, siempre que no se originen como consecuencia de una relación de empleo o prestación de servicios”.

Decir que la actuación artística de acompañamiento pianístico en la obra *Tardes de Ópera y Zarzuela*, que fue programada por el Auditorio, ha sido desarrollada por el director artístico como una colaboración, sin percibir por ella ninguna contraprestación económica; y la participación en la obra *Miguel Fleta, Gloria y Pasión*, realizada en el Teatro Principal, la ha llevado a cabo sin que exista una prestación de servicios o una relación directa con el Teatro Principal. El trabajador formalizó un contrato con la mercantil Opera 2001, que es la empresa organizadora y productora del espectáculo lírico. Y bueno, en resumen, eso; obviamente es que a la vista de lo expuesto, las actuaciones artísticas estarían exceptuadas del régimen de la Ley de Incompatibilidades de Administraciones Públicas, pudiendo realizarlas sin ningún problema. Pero quiero que quede claro por la cuestión que, como preguntan, si es compatible el contrato de alta dirección; no es un contrato de alta dirección, ¿de acuerdo?, sino de personal laboral. Gracias.

Sr. Calvo Iglesias: No queda sino agradecer al director gerente del Auditorio el que haya realizado algún tipo de actuación sin cobrar, pero la verdad es que, como diría yo, resulta poco estético que por otra parte esté contratando con alguna otra empresa para hacer obras de las que se representan en los teatros, en los escenarios municipales cuando él a su vez es responsable de la contratación —usted lo sabe—, es responsable de la contratación de otro tipo de actividades. Pudiera darse —pudiera darse, digo, no estoy en absoluto diciendo que se dé—, pero pudiera darse algún tipo de contraprestación de este estilo o algún tipo de trato de favor que, desde luego, son poco estéticas, diría. Evidentemente, no quiero... cómo diría, no quiero lanzar la sombra de la sospecha, pero entienda que este tipo de colaboraciones entre una persona que depende del Ayuntamiento, que tiene que contratar a compañías y artistas individuales, a su vez esté siendo contratado por alguna de estas. Simplemente ahí lo dejo. No parece estético, no resulta estético. Y yo

comprendo que, lógicamente, las personas vinculadas al mundo de la música y al mundo del espectáculo, al mundo de la cultura tengan sus reservas, sus reticencias y manifiesten su malestar por estas cuestiones, simplemente. Y no obstante, por supuesto, agradecer todo tipo de colaboración gratuita que pueda realizar esta persona en algún tipo de espectáculos de los que presta el Ayuntamiento. Gracias.

Sra. Presidenta: Yo le agradezco que no quiera dejar sospechas infundadas porque yo creo que hay que tener mucho cuidado con estos términos, y con las sospechas que se lanzan en un debate así respecto a posibles —como ha dicho usted—, contraprestaciones. Yo quiero que quede claro que lo que se ha llevado a cabo por parte de, como bien decía usted, de la actuación en el Auditorio, la actuación en el Teatro Principal, que son las que se cuestionan, le hemos dado las explicaciones; que no hay ningún problema al respecto, que se ha hecho todo conforme a la normativa, y yo quiero que eso quede claro, que todo lo que se ha hecho es conforme a la normativa y no hay ninguna duda de que lo que se ha hecho es correcto. Muchas gracias.

Sr. Calvo Iglesias: Discúlpeme. Simplemente por aclarar, que me reconocerá usted que estas vinculaciones existen, es decir, es una persona que contrata y es una persona a su vez contratada. Nada más.

(Se reincorporan a la sesión el Sr. Rodrigo Lorente y la Sra. Rouco Laliena y abandona la sala el Sr. Calvo Iglesias)

4.3.7. D.^a Amparo Bella Rando, Concejala del Grupo Municipal Podemos del Ayuntamiento de Zaragoza viene a formular la siguiente pregunta de respuesta oral: ¿Cuánto ha costado el montaje del escenario junto a La Noria en el Parque del Agua y con cuánto daño al Parque y por qué no se han realizado las actuaciones en el anfiteatro existente?. (C-3786/2021)

(Punto ya tratado conjuntamente en el punto 4.1.1)

4.3.8. D.^a Luisa Broto Bernués, Concejala del Grupo Municipal Zaragoza en Común del Ayuntamiento de Zaragoza viene a formular la siguiente pregunta de respuesta oral: ¿Cuál es el plan de actuación del PMAEI, en especial en lo relativo a gestión de audiencias, comunicación y ayudas al sector, proyectos educativos, etc...? (C-3796/2021)

Sra. Presidenta: Sí, adelante, señora Broto.

Sra. Broto Bernués: Bueno, que yo sepa están en vigor todavía los estatutos del PMAEI y recogen en su artículo 12.k) "La aprobación de la política de actuación y gestión del Patronato y del programa anual de trabajo". Este documento se supone que debe elaborarlo Gerencia. Nosotros a través de nuestra representante en el Patronato, hemos hablado ya de este tema; queríamos traerlo aquí a la Comisión porque nos parece que estamos en el último trimestre del año. Por lo tanto, este plan de actuación ya lo damos, no sé si por perdido, pero creemos que se está confundiendo lo que es la programación del Patronato con lo que es un plan de actuación.

Este plan de actuación es un documento que debe recoger el total de las medidas hechas, propuestas por parte del patronato en sus diferentes disciplinas. Es decir, debe garantizar, entre otras cosas, el derecho a la cultura de todos y de todas. Además, es un documento que debe recoger las medidas para el desarrollo de audiencias, algo bastante importante, y que creemos que en la ciudad de Zaragoza se tendría que tener ya estudiado y con previsión. Y también debe acompañar a este plan una estrategia de comunicación. En este sentido se ha estado hablando recientemente, por ejemplo, de la difusión a nivel nacional e internacional del festival de cine recientemente creado. Bueno, pues nosotros tenemos aquí un patronato con una serie de actividades y un desarrollo comunicativo, que nos parece que no es el más adecuado. En concreto —y con esto termino la pregunta, la exposición—, nos hemos dado cuenta de que en los recientes premios Max, que, por cierto, desde aquí quiero felicitar tanto a Carmen Barrantes como Jorge Usón por ese premio, ese galardón que han recogido por una obra coproducida por esta institución y que apenas hemos visto que en las redes municipales se haya hecho difusión de esta situación, que nos parece

que pone el elenco de actores y de actrices y al teatro y las artes escénicas en el panorama nacional. Entonces nos gustaría que nos diese información sobre este tema. Gracias.

Sra. Presidenta: Sí, muchas gracias. Sí que ya preguntó su consejera en el Patronato de Artes Escénicas por este tema. Yo empiezo como usted ha terminado, dando la enhorabuena tanto a Jorge Usón como a Carmen Barrantes por esas “Ferreterías” tan premiadas y tan laureadas. Yo sí que compartí en mis redes —como, además, consejera de Cultura—, mi enhorabuena por ese premio del que, por supuesto, nos sentimos partícipes.

Los teatros municipales tienen desde hace décadas una política de audiencia. Es verdad que se ha ido modulando y se dirigen, obviamente, con las herramientas que se tienen a la generación de nuevos públicos y diferenciando las estrategias en función de los recintos que ponen a su disposición. En el caso del Teatro Principal, está claro que es de los más reconocidos de España, y pone a su disposición soportes técnicos y humanos, como bien decía usted, comunicación, marketing, publicidad, promoción y difusión. Página blanca, que son todos los —como usted sabe—, todos los big data, la información y se trata, por supuesto, se disgregan esos datos que son objeto de análisis y estudio a la hora de elaborar el mensaje a transmitir. Otro tanto cabe decir del Teatro del Mercado, que, además, hay que decir que es verdad que estas dos últimas temporadas ha estado dirigido al apoyo económico al sector local. Como saben, a raíz de la pandemia decidimos dedicar ese teatro —no diré exclusivamente, porque ha habido alguna cuestión muy puntual, pero prácticamente en exclusiva—, a programación local, tanto zaragozana como aragonesa, porque fue uno de nuestros compromisos con el apoyo en forma de caché a todas y cada una de las compañías.

Decir también que respecto a proyectos educativos atendidos desde el Patronato Municipal, son conocidas las colaboraciones que se brindan con la Escuela Municipal de Teatro, con la Escuela Municipal de Música y Danza y el Conservatorio Municipal Profesional de Danza. Lo mismo cabe decir de los proyectos impulsados desde el Centro de Danza, muy prolífico en sus programas de Danza en Acción; Distrito Danza, LaYouth Dance Project, que este último se ha hecho ahora en colaboración con el Servicio de Juventud; El espacio del cuerpo, dirigido a mujeres con cáncer de mama y a la comunidad terapéutica Entabán con el Proyecto Hombre; Ballet para todos, que va dirigido a la tercera edad, que se ofrece desde el propio Centro de Danza y con los centros cívicos Oliver y San José; conocen también el Caídos del cielo, que también se apoya desde el Área de Acción Social para personas sin hogar. Y después, bueno, por supuesto, la parte de proyectos educativos se complementa con todos los cursos de tecnología actoral, talleres de investigación, masterclass a cargo de reconocidos artistas y profesionales del mundo de la danza. Hemos intentado también, hemos vinculado muchas veces espectáculos que estamos haciendo en el Teatro Principal, sobre todo, con que haya también, con que estos profesionales vengan a hacer masterclass para los profesionales zaragozanos luego en el Centro de Danza.

Y destacar también, como no puede ser de otra forma, el gran trabajo que se está haciendo por parte de la Filmoteca, que también depende del Patronato de Artes Escénicas, con muchos nuevos ciclos, con el gran impulso que forma parte, como saben, de la estrategia del área de 'Zaragoza Ciudad de Cine', ahora que acabamos de hablar de los Feroz, pero igual de los Saraqusta, son festivales que tienen mucha vinculación con la Filmoteca y, además, saben que estamos trabajando en celebrar los 40 años de la Filmoteca, de lo que es el archivo, con una exposición que podremos disfrutar el año que viene. Gracias.

Sra. Broto Bernués: Bueno, pues yo le doy las gracias por la información, pero vuelvo a plantearle que una cosa es la programación y otra es el plan de actuación. Creemos que para el 2021 no va a llegar —estamos en el último trimestre del año—, pero para el 2022, me gustaría que constase en Acta que se solicita desde esta comisión ese plan de actuación, y que me gustaría oír de su boca el compromiso para llevarlo adelante porque, aparte de las medidas que se tienen que implementar, aparte del plan de comunicación, están las ayudas al sector, está el hecho de las audiencias, está también el tener un proyecto educativo que vaya más allá de las visitas culturales a los centros como el Teatro Principal, etc. Y tiene que haber un plan de ayudas al sector. Yo creo que una institución como el PMAEI, que es una institución pública, tiene que tener un método, tiene que tener herramientas, tiene que tener un rigor y nosotros a través del PMAEI con nuestros consejeros, y aquí en la comisión tenemos que tener información para poder hacer una evaluación y valoración. Por lo tanto, le pido, por favor, que adquiera el compromiso de que ese plan de actuación se va a desarrollar para el año 2022.

Sra. Presidenta: Yo no, no... —bueno, iba a decir "no le consiento", perdóneme, no es esa la expresión, pero, desde luego— no comparto para nada que no haya rigor en el Patronato de Artes Escénicas, ya se lo digo por adelantado. Y le he enumerado una serie de proyectos educativos. Si usted eso lo quiere interpretar como "visitas de escolares al Teatro Principal", no tiene nada que ver con lo que yo le he listado.

Y decir que sí, que las ayudas al sector, ayudas a proyectos como tal, están recogidas en Zaragoza Cultural, entra la parte de artes escénicas también en esas ayudas. Están canalizadas por ese lado, y las ayudas como tal al sector lo que sí que hemos hecho es, obviamente, ayudar con la programación; ayudar, como saben ustedes, asumiendo que había unos aforos muy reducidos; asumiendo unos pagos de cachés, especialmente —lo vuelvo a decir—, a todas las compañías aragonesas y locales en prioridad, que son quienes creemos que teníamos que defender en primer lugar, porque somos el Ayuntamiento de Zaragoza, pero no se van a modular en formato de ayudas como las que se prestan desde Zaragoza Cultural. Hay un formato muy concreto de trabajo y programación, que igual le parece poco usted cuando dice..., no que habla de programación, es que la programación son iniciativas y son acciones. Por tanto, tenemos unos equipamientos municipales que son un lujo para nosotros, desde los cuales se programa y se contrata y se da trabajo a las compañías que, además, tienen un alto nivel. Perdón, que me he pasado en tiempo. Discúlpeme, señora Broto.

Sra. Broto Bernués: No, no, no hay que disculparse.

4.3.9. D.^a Luisa Broto Bernués, Concejala del Grupo Municipal Zaragoza en Común del Ayuntamiento de Zaragoza viene a formular la siguiente pregunta de respuesta oral: ¿Cuántos gatos acoge hoy en día el Guano, cuál es su procedencia y qué población y si está previsto acoger más felinos de otras colonias? (C-3797/2021)

Sr. Rodrigo Lorente: Sí, señora Broto.

Sra. Broto Bernués: Sí. Como no me quiero pasar del tiempo, simplemente decirle, señora Fernández, si los datos están, la información está, usted cree que..., no entiendo cuál es el problema para no hacer un plan de actuación y comprometerse. Y por último, no es que yo diga que no haya rigor, es que creo que tener esa información permite tener indicadores y, por lo tanto, hacer la tarea de control al Gobierno, que es una tarea que debe de hacer una oposición, simplemente.

Señor Rodrigo, en la segunda comparecencia del día de hoy hemos estado hablando de Protección Animal. Usted sabe que en la colonia del Guano ha habido pues situaciones complejas, ha habido reacciones por parte de personas que han estado vinculadas a las colonias CES. Anteriormente se había hablado de ellas, de las colonias CES como un elemento que ha dado valor a la protección animal, a la ciudad de Zaragoza como una ciudad protectora de los animales. Las colonias CES han sido proyectos que han sido muy bien valorados, no solamente aquí sino fuera de nuestras fronteras y que, además, esas colonias lo que han hecho es crear un vínculo entre las personas que altruistamente colaboran para el cuidado y la protección de determinadas especies, y crear un vínculo con este Ayuntamiento.

El traslado ha generado grandes conflictos. Yo desde aquí, ya le digo que me gustaría visitar la colonia, porque en la fecha que se propuso, evidentemente, yo no pude acudir, pero también le comenté —y creo que fue por privado, pero no tengo ningún problema en decirlo públicamente— que nosotros queríamos ir a la colonia con todas las entidades que estaban reclamando su presencia y querían visibilizar qué es lo que se estaba haciendo, y hoy públicamente le digo. Pero, además, nos hemos encontrado con que ha habido una situación de conflicto, que hemos hablado también en esa comparecencia con relación al voluntariado, y yo le planteo que a fecha de hoy, quizás lo que se tendría que hacer es tener una posibilidad de restauración de esa situación, de mediación.

Yo no sé, aparte de que la pregunta que le hacemos con relación con la situación actual de los animales que allí están, si usted ha tomado iniciativas en ese sentido porque, evidentemente, si hay un conflicto entre dos partes y usted es consejero de Participación, uno de los elementos debe ser favorecer que se expongan las diferentes posturas, e intentar darle una solución al conflicto, a algo que ha supuesto, pues

yo creo, una situación —con excepciones, evidentemente, y con situaciones concretas—, de buena colaboración. Entonces creo que allí habría que facilitar y no intentar que esto pase y que se nos olvide esta situación. Gracias.

Sr. Rodrigo Lorente: Gracias, señora Broto. Le voy a responder en cuanto a las cifras que usted me pregunta del número de gatos que actualmente hay en la colonia de los Pinares de Venecia. Actualmente esta colonia la albergan 58 gatos de forma permanente, de los cuales 14 proceden de la colonia del Teatro Romano, —ya saben que hubo un requerimiento por parte de Conservación del Patrimonio Histórico del Gobierno de Aragón—; 31 gatos proceden del Parque de Pignatelli, la colonia en las que las obras nos obligó a tener que hacer el traslado; 5 proceden de la Plaza Tenerías, donde también unas obras en la propia colonia ponían en peligro y en riesgo la vida de estos gatos, y por lo tanto, se tuvo también que realizar ese traslado hasta la colonia de Pinares de Venecia; 5 proceden del Hospital Militar; y 3 proceden del Instituto Félix de Azara. Como le decía anteriormente, 58 en total son los que actualmente forman parte de esa colonia.

Todos los gatos que se han tenido que rescatar y recogidos han sido dentro del término municipal de Zaragoza, y sí que está previsto para que se tenga que acoger, que recoger más colonias de otras zonas de la ciudad, principalmente porque existen algunas de ellas que, tal y como indica la Ordenanza Municipal de Protección Animal, tienen ciertas características que hacen que esas colonias deban de ser trasladadas por motivos de salud en unos casos y también por motivos también, como nos sucedió tanto en la colonia de Tenerías como la del Pignatelli, donde el inicio inminente de unas obras hacen que peligre esa colonia y que, por lo tanto, tengamos que actuar.

Ha habido requerimiento por parte de voluntarios que quieren participar de manera activa en la gestión de esta colonia de Pinares de Venecia, y todos aquellos requerimientos que ha habido se han trasladado también para que los grupos responsables, —tal y como les he explicado en alguna ocasión—, de la jerarquía del voluntariado pudieran contar con ellos. De hecho, se han sumado más personas y lo que están haciendo es, tanto ellos como los trabajadores, una encomiable labor para poder mejorar el entorno y el espacio y que, en definitiva, los gatos estén en el mejor ambiente posible.

Dicho lo cual, también, por supuesto que le recojo el guante, y le propongo también y le invito, por supuesto —como lo hice ya en la anterior ocasión con todos los portavoces—, a poder visitar el espacio donde está esta colonia. De hecho, tenemos una petición de unas 20 personas, que se ha trasladado también a la Oficina de Protección Animal, para que se cree un calendario, de manera que de la forma más diéramos amable posible en la que se pueda realizar esa visita, sobre todo, más que nada por el hábitat en el que se circunscribe la colonia, pues se pueda realizar en las mejores condiciones, como les decía. Muchas gracias.

Sra. Broto Bernués: Bueno, pues muchas gracias. Ya nos dirá, la idea era ir con, precisamente, las entidades que eran críticas con respecto a ese traslado, porque igual estamos hablando con datos y todo el mundo da por hecho cuestiones. Las colonias felinas no es una decisión humana, es una decisión de los propios animales, los propios gatos que deciden dónde estar. El traslado de esas colonias es una decisión humana, por circunstancias de crecimiento de la ciudad, por cuestiones de cambio en cuanto al urbanismo, etc. Y ese es el momento de conflicto fundamental, señor Rodrigo, con los voluntarios y voluntarias que consideran que ese traslado se tiene que hacer en unas condiciones determinadas. Se les pidió colaboración, han estado allí, ha habido roces, evidentemente, porque en la vida las decisiones generan consecuencias, y yo lo que le estoy planteando es que, aparte de esa visita, como consejero usted intente, en el trabajo que nos toca como servidores públicos, restañar heridas e intentar que ese capital humano que puede tener una visión diferente a las decisiones políticas, argumentarlas, conocerlas y de esa manera intentar llegar a acuerdos que vayan en beneficio de la acción voluntaria de la ciudad, que yo, como le decía al principio, se había hecho —por lo menos, si no se había roto, se había hecho—, una quiebra importante. Y por otro lado, para que se conozcan las políticas municipales y el por qué y cómo se llevan a cabo.

Sr. Rodrigo Lorente: Sí, yo estoy de acuerdo con usted. Como le digo, no miramos nombres y apellidos cuando nos llegan esas solicitudes; desconozco si son más críticos, menos críticos, si están de acuerdo o lo dejan de estar. Lo único que nos tenemos que cercionar es de que estas personas, primero, son voluntarios o forman parte de algún tipo de protectora o entidad relacionada con los animales, y más que

nada por el respeto que tenemos que tener a ese entorno, no dejan de ser seres vivos. Por lo tanto, creo que eso es un merecimiento, que el entorno lo tiene como tal. Es algo distintivo y yo creo que eso no se tiene que convertir en un pasacalles ni en algo que sea una especie de zoológico para ir a visitar. Yo creo que la gente que quiere hacerlo lo va a hacer de manera constructiva, porque quiere comprobar las instalaciones. No tenemos ningún inconveniente y le facilitaré el calendario para que usted misma elija la fecha que más le convenga para poder venir a visitarla. Gracias.

(Abandona la sala el Sr. Magaña Sierra)

4.3.10. D.^a Luisa Broto Bernués, Concejala del Grupo Municipal Zaragoza en Común del Ayuntamiento de Zaragoza viene a formular la siguiente pregunta de respuesta oral: ¿Cuáles son los datos de asistencia del Festival de Cine Saraqusta, su impacto a nivel nacional e internacional y a qué se han destinado los 150.000 euros de aportación de Zaragoza Cultural a este nuevo festival? (C-3798/2021)

(Punto ya tratado conjuntamente en el punto 4.3.1)

4.3.11. D.^a Luisa Broto Bernués, Concejala del Grupo Municipal Zaragoza en Común del Ayuntamiento de Zaragoza viene a formular la siguiente pregunta de respuesta oral: ¿Qué decisiones va a tomar el actual responsable de participación y relación con los ciudadanos respecto a la dotación de personal en su área? (C-3799/2021)

Sr. Rodrigo Lorente: Señora Broto.

Sra. Broto Bernués: Sí, bueno, creo que en la anterior comparecencia ya habíamos desgranado un poco este tema; en el Consejo Territorial de Alcaldes y Alcaldesas, a través de las Juntas vecinales, también quedó constatación de estos déficits. Bueno, el Área de Participación es un Área que trabaja con un capital humano importante, es una puerta de entrada de los ciudadanos. Si nos remitimos al reglamento municipal, pues dice que "Las Juntas Municipales y las Juntas Vecinales son órganos del Ayuntamiento de Zaragoza de ámbito territorial para la gestión de los distritos y barrios rurales". Evidentemente, si no hay personal, si no hay profesionales, es difícil poder dar esa atención con garantías y como se merecen los ciudadanos.

Le pongo algunos ejemplos. En la Junta Municipal de Delicias, en la plantilla que presta sus servicios en la oficina de la Junta Municipal hay una baja de larga duración desde el pasado 7 de junio. Esto supone que hay una reducción en los trámites presenciales del 33 %, en Actur-Parque Goya, desde julio una jubilación sin cubrir, y ahora en octubre otra plaza, y en noviembre será la tercera jubilación, así que tres plazas sin cubrir, tres plazas en Actur-Parque Goya; Santa Isabel, tienen a fecha de hoy ausencia de jefa de unidad y falta de operario por jubilación en agosto; en la Almozara falta un operario; en Torrero hay una jubilación sin cubrir sine die; y en barrios rurales nos hemos encontrado —y usted es conocedor, puesto que se dijo públicamente y creo que le llegó una carta o algún tipo de documento por escrito con registro de entrada—, que había ocurrido, en concreto en La Cartuja Baja, que los días 25 y 26 de septiembre se tuvo que cerrar el centro por falta de personal. Le puedo hablar también de lo que ha ocurrido en la Plaza del Pilar directamente en los últimos 15 días, donde ha habido colas de hasta una hora de presencia porque se tenían que hacer trámites y se les derivaba sin cita directamente a Plaza del Pilar y Seminario desde las Juntas de Distrito, o la orden que se había dado era esta.

La cuestión es que evidentemente, si no hay personal, tenemos una situación muy complicada para poder dar resolución a todos los trámites administrativos de manera presencial e incluso de manera telemática. Por lo tanto, ¿qué opinión le merece a usted esta situación y qué es lo que se plantea hacer?

Sr. Rodrigo Lorente: Sí, déjeme puntualizar que, respecto al cierre que usted ha comentado en el Centro Cívico de La Cartuja, fue consecuencia de una baja puntual que hubo y que en ese momento no se pudo cubrir. Obviamente que conocemos y sabemos que hay carencias en varios de los Servicios que tenemos en la Consejería. Somos conscientes de las necesidades y de todas las carencias; créame que se

han trasladado a Personal y que estamos muy pendientes, además, de esas solicitudes tanto para cubrir las bajas por jubilación, las bajas por enfermedad, así como las distintas comisiones de servicio que todavía tenemos pendientes de sacar.

Me voy a remitir a la intervención que hizo en la pasada comisión —como usted ya lo ha hecho anteriormente—, el concejal responsable de Personal, el señor Mendoza, el 19 de octubre. Nosotros —vuelvo a repetir— les hemos transmitido todas nuestras necesidades de personal. Estamos en continuo contacto, además; trabajamos mano a mano para poder cubrir la mayoría de las demandas. Y respecto al cupo de interinos que nosotros pudimos utilizar a lo largo del año para poder también atender a las demandas de personal, quiero recordar que se atendieron a todos los servicios de una manera proporcional para poder cubrir aquellas necesidades más fehacientes. Gracias.

Sra. Broto Bernués: Bueno, yo creo, señor Rodrigo, que tiene que hablar con el señor Mendoza. Ya le he dicho más de una vez y en otras Áreas y en otras Comisiones que me toca y en otros foros, que el tema de personal es transversal; igual que la participación, igual que la transparencia. Pero en este caso en concreto, ustedes han podido hacer una contratación de 8 personas en un contrato exprés o temporal por 36 meses, para llevar adelante las obras de los diferentes barrios rurales. Y ya me parece bien, pero si pueden generar esa contratación —yo se lo dije en el Consejo Territorial de Alcaldes—, ¿por qué no generan esa contratación para dotar suficientemente a las Juntas vecinales? Porque no querré pensar que es más importante sacar las obras y así poder decir que "las hemos hecho", —entiéndame—, que no atender a la población que día a día tiene que acudir a hacer trámites que son muy necesarios para acceder a subvenciones, ayudas, etc.

Es más, la propuesta que ustedes hicieron de ampliar las funciones de los operarios, me gustaría que lo valorase, porque esos operarios solamente pueden dar padrones, ni siquiera un padrón colectivo. Con lo cual, cuando usted habla del cuidado y la atención a ese personal, dese cuenta que una persona puede llegar allí, le han dicho que va a obtener un trámite y al final no se lo pueden dar. Con lo cual, el funcionario personal laboral, el profesional que está dando la cara, es el que tiene que responder ante esa situación y, desde luego, está generando situaciones de bastante colapso y bastante desbordamiento. Entonces, si existe la posibilidad de contratar 36 meses, ¿por qué no se hace en estas áreas? ¿Por qué no se hace en lo que depende de su negociado? Gracias.

Sr. Rodrigo Lorente: No sé si me he explicado mal, pero créame, señora Broto, que en ningún momento quiero eludir mi responsabilidad. Por supuesto, somos responsables dentro del Área de Participación Ciudadana de los distintos Servicios que la integran y, por lo tanto, del personal. Lo único que le he querido decir también es que, y usted me lo ha dicho, pero es así, es un hecho, el que nosotros estamos en contacto permanente con el Área de Personal, con el concejal responsable, para poder resolver todas las situaciones que tenemos pendientes, tanto del Servicio de Distritos, efectivamente que he mencionado anteriormente, como el de Centros Cívicos. En cualquier caso, ya le digo, me remito a las palabras del concejal responsable y crea que por nuestra parte haremos todo lo posible para poder dotar del personal necesario, sobre todo, porque repercute a la ciudadanía directamente cualquiera de los Servicios que hemos mencionado anteriormente y para nosotros es una prioridad. Gracias.

4.3.12. D.^a Luisa Broto Bernués, Concejala del Grupo Municipal Zaragoza en Común del Ayuntamiento de Zaragoza viene a formular la siguiente pregunta de respuesta oral: Respecto a la llamada Bolsa de Programas Cultura Contigo, ¿cuál es el criterio seguido en la elección de las personas para la valoración de los proyectos presentados? (C-3800/2021)

(Se trata conjuntamente el punto 4.3.14)

Sra. Presidenta: Adelante, señora Broto.

Sra. Broto Bernués: Yo la doy por formulada.

Sra. Presidenta: Señor Barrachina.

Sr. Barrachina Lupón: Respecto a este programa, ya se hizo mención en anteriores convocatorias de esta Comisión de Cultura que había tenido buena acogida y que se estaba terminando de realizar las valoraciones de las distintas solicitudes que se habían presentado. Entonces nosotros lo que nos gustaría saber es en qué situación se encuentra la tramitación de este programa, si se va a agotar la partida presupuestaria —que entendemos que sí, dado que había habido tantas solicitudes—, y si va a tener o se prevé tener una continuidad en el próximo año. Gracias.

Sra. Presidenta: Sí, muchas gracias. Bueno, pues el pasado 23 de septiembre se reunió el Comité Técnico de la Bolsa de estos proyectos culturales anuales de 'Cultura Contigo', para hacer la valoración de las propuestas. El Comité está compuesto por personal técnico de las tres áreas implicadas, es decir, personal de Participación Ciudadana, concretamente, una técnica del Servicio municipal; un jefe del Departamento de Acción Social y Familia; y personal de la Sociedad Municipal de Zaragoza Cultural. Entonces se determinó la concesión a 15 de los proyectos presentados, ateniéndose a los criterios y aspectos de valoración que están recogidos en la base 11 de la convocatoria. Una vez comunicada a cada una de las personas y entidades que se han presentado a la convocatoria, de la situación en la que se encontraba su proyecto, es decir, si había sido admitido o había sido excluido; si eran aptos o no por incumplimiento de la base 6; así como, en su caso, si había sido excluido por no haber obtenido la calificación de apto, en los apartados de viabilidad técnica y viabilidad económica, en función de la puntuación obtenida, —si recuerdan..., bueno, a partir de 5 puntos... o sea, tenía que haber un mínimo de 5 puntos, creo recordar, para poder ser apto—. Luego se han formalizado los contratos de estos proyectos que eran aptos y admitidos en la convocatoria, tal y como se recoge en la base 12, que, como digo, son 15 proyectos.

Entendemos que si alguno de ellos reformulara..., o sea, se va a consumir todo el presupuesto, ya saben que parte —creo recordar que eran 25.000 euros— que ponía por parte del Área de Participación Ciudadana y 75.000 por parte de Zaragoza Cultural. Se consume todo el presupuesto con esos 15 proyectos, a no ser que alguno reformulara y consumiera menos dinero, que entonces podríamos incorporar alguno de los otros que son aptos también y estarían a la espera, pero sí. Y la idea, obviamente, es evaluar adecuadamente cómo ha ido todo el procedimiento y, desde luego, mantener el programa. Gracias. Señora Broto.

Sra. Broto Bernués: Sí, bueno, lo primero es que..., es nuestra percepción, porque no parece que sea una bolsa de actividades como la que existe para jóvenes, sino que aquí la actividad ya va con el proyecto, ¿no? Parece más una subvención, pero esto es una percepción. Y lo segundo es que cuando usted dice que el Comité Técnico está compuesto por representantes de Participación, Acción Social y Zaragoza Cultural, creo que no hay ningún técnico de Cultura, creo, es lo que al menos yo, cuando vi el expediente, vi. Entonces nos sorprende que no haya ningún técnico de Cultura, en la parte que supone de valoración. Sí, porque de Participación había técnico; de Acción Social hay técnico, que es el jefe de la oficina; pero de la Sociedad Municipal de Zaragoza Cultural creo que, si no me equivoco, estaba representado por el director gerente, pero no había técnicos en concreto. Entonces, bueno, cuando menos eso nos sorprende porque debería estar presente en esas valoraciones. Simplemente era esto. Gracias.

Sra. Presidenta: Señor Barrachina.

Sr. Barrachina Lupón: Nada más que añadir. Gracias.

Sra. Presidenta: Simplemente, esta puntualización —no me pone aquí los nombres de quienes estaban— se lo aclararé, señora Broto, no tengo esa información aquí. Y decir que, en cuanto al formato de bolsa de proyecto, resultó de una propuesta concretamente de la señora Ros Cihuelo, que nos hicieron una propuesta por parte del Partido Socialista en el seno de la sociedad, de hacer ese formato. Lo digo porque desconozco el formato de Juventud, no tengo ahora mismo información para poder comparar, pero quiero decir que la idea no era imitar un formato de algo que hubiera en Juventud, desde luego. Vino una propuesta de formato por parte del Partido Socialista que nos gustó y lo adaptamos. Gracias.

4.3.13. D. Antonio Barrachina Lupón, Concejal del Grupo Municipal Socialista del Ayuntamiento de Zaragoza viene a formular la siguiente pregunta de respuesta oral: ¿Cuáles han sido las cifras reales del presupuesto de la Semana Cultural del Pilar, así como las inversiones en patrocinio conseguidas?. (C-3802/2021)

(Punto ya tratado conjuntamente en el punto 4.1.1)

4.3.14. D. Antonio Barrachina Lupón, Concejal del Grupo Municipal Socialista del Ayuntamiento de Zaragoza viene a formular la siguiente pregunta de respuesta oral: ¿En qué situación se encuentra el programa "Cultura Contigo"?. (C-3803/2021)

(Punto ya tratado conjuntamente en el punto 4.3.12)

4.3.15. D. Antonio Barrachina Lupón, Concejal del Grupo Municipal Socialista del Ayuntamiento de Zaragoza viene a formular la siguiente pregunta de respuesta oral: Recientemente en el Grupo de Trabajo Im-Pulsa del Consejo de Ciudad, se destacó la necesidad de aumentar el número de bonos turísticos en la ciudad de Zaragoza y la consecuente dotación económica de los mismos. ¿Tienen previsto ponerlo en marcha en el 2022 y/o ampliar el número de bonos turísticos y su cuantía económica?. (C-3804/2021)

Sra. Presidenta: Sí, adelante.

Sr. Barrachina Lupón: Sí, bueno, yo estuve presente en la reunión del Consejo de Ciudad, donde en las valoraciones que se presentaron figuraba, en primer lugar, la necesidad de poner en marcha estos bonos turísticos, de aumentar la dotación presupuestaria de los mismos, tal como se había hecho en otras ciudades de España. Hace un momento también, el propio concejal responsable de Participación Ciudadana hacía mención también a estas propuestas, estas iniciativas y cómo se asumen por parte del equipo municipal. Entonces, lo que nos gustaría saber era si se van a asumir estas propuestas, esta propuesta concretamente, que era la más valorada y a la cual la gente, los ciudadanos tenían la máxima expectación y en qué cuantía económica se iba a poner de manifiesto. Gracias.

Sra. Presidenta: La verdad es que los bonos turísticos existen, es una iniciativa autonómica, de bonos turísticos, de dar un dinero. Nosotros en el Patronato, bueno, aparte que, como saben, el Patronato Municipal de Turismo tenemos poco más de tres millones de euros de presupuesto. Ojalá sea más este año, —esperamos— con los fondos europeos que recibamos, pero vamos, que no tenemos capacidad ni muchísimo menos, y habría que ver si tenemos viabilidad a nivel normativo para hacer alguna propuesta así. Nosotros no podemos bonificar ahora mismo. No se ha planteado en ningún momento los bonos turísticos, es verdad que funcionan los de la DGA, como digo, bueno, y que aparte, quien tiene competencias en turismo es la Comunidad Autónoma, pero nosotros ya digo que no tenemos, vamos, ni economía y dudo de la capacidad normativa para dar ese tipo de bonos.

Saben que nosotros en los productos turísticos que nosotros tenemos, los que son municipales, hablamos de bus turístico, hablamos de las visitas guiadas, hablamos de esas propuestas que puede haber bonificaciones; eso sí que tenemos, desde luego, pero nuestros productos turísticos, como sabe, son muy escasos y lo que sí que hacemos es colaborar y tenemos convenios con asociaciones turísticas —eso sí—, a través de las cuales gestionamos algunas ayudas y tenemos convenios, como saben, con la asociación de Cafés y Bares, con Horeca, pero bonos turísticos como tal la verdad es que no. Gracias.

Sr. Barrachina Lupón: Yo creo recordar que otras instituciones de ámbito local sí que las han puesto en marcha. Que no tengan partida presupuestaria o no tengan disponibilidad económica ya es otro tema, pero la capacidad de ponerlas en marcha por parte de otras instituciones locales, evidentemente, se ha dado. Es así.

Sra. Presidenta: Sí, muchas gracias.

(Se reincorpora a la sesión el Sr. Magaña Sierra y abandona la sala el Sr. Barrachina Lupón)

4.3.16. D. Ignacio Magaña Sierra, Concejal del Grupo Municipal Socialista del Ayuntamiento de Zaragoza viene a formular la siguiente pregunta de respuesta oral: ¿Por qué se ha realizado un pliego de contratación para la guardería animal a cinco años vista cuando se tiene previsto completar las instalaciones del centro a finales de este año? ¿Tienen previsto prestar con medios propios y en colaboración con el voluntariado de la ciudad este servicio de guardería?. (C-3805/2021)

Sr. Rodrigo Lorente: Señor Magaña.

Sr. Magaña Sierra: La doy por formulada.

Sr. Rodrigo Lorente: Bueno, básicamente porque este era un contrato que no estaba regularizado. Como le he explicado anteriormente también en la comparecencia, hemos tenido oportunidad de hablar de todas aquellas gestiones que hemos tenido que acometer en el Área de Participación Ciudadana, concretamente en Protección Animal, y este es una de ellas. Es decir, nosotros estamos pagando facturas a través de convalidación de gasto desde hace más de dos años por este servicio de guardería. Un servicio de guardería que es necesario, y es necesario puesto que nosotros tenemos una limitación en cuanto a la obtención del núcleo zoológico, del número de perros que pueden estar en los cheniles dentro de las instalaciones del CMPA. Obviamente, hay un proyecto por el cual se puede ampliar estos cheniles, pero hemos tenido que hacer una serie de intervenciones, que también las he explicado anteriormente, para poder al final adecuar lo que ya era un centro nuevo, pero que tenía una serie de necesidades que hemos tenido que adecuar.

Se ha elaborado un contrato mayor de guardería de cinco años por lo que le he comentado anteriormente, porque tenemos actualmente más de 180 perros, de los cuales no tenemos la capacidad de poder atender dentro de las instalaciones municipales, y de esta manera, a través de este contrato lo que hacen es prestar este tipo de servicio. Afortunadamente, sí que hay mucho flujo de entrada y de salida. Es decir, no es la mayoría de estos perros los que viven de manera permanente, sino que van saliendo en adopción, como le decía también en la comparecencia, hasta un 60 % en lo que llevamos de año, dentro de lo que sería el flujo de entrada de los propios animales en el Centro Municipal de Protección Animal o, en este caso, en el servicio de guardería.

En estas instalaciones se permite el acceso al voluntariado, por supuesto que se permite, igual que se permite en las instalaciones del Centro Municipal de Protección Animal. Si están suspendidas es, primero, porque hacía falta poder actualizar, o mejor dicho, poder aprobar un reglamento —que hasta ahora no había— que regulara la labor de estos voluntarios con el Centro Municipal de Protección Animal; y segundo, porque actualmente las obras impiden el fácil acceso de cualquier persona. De hecho, bueno, pues todos conocemos como son las obras y más cuando se hace la urbanización de todo el complejo de la zona interior, en las que hay, bueno, pues un pasillo muy limitado y unas condiciones muy concretas para que puedan venir los adoptantes y puedan acercarse hasta la oficina. No obstante, sí que es cierto que —y nos trasladan de esta manera los responsables de la guardería—, ha habido algún tipo de incidencias con los voluntarios en el incumplimiento del protocolo que tenía establecida la propia guardería en la colaboración activa que venían realizando los voluntarios y, por lo tanto, determinó la posibilidad de suspender también esta actuación.

Yo creo que le hemos respondido. Es un servicio que, como le he dicho, había que regularizar; es un servicio que se necesita desde el Ayuntamiento de Zaragoza y que, por lo tanto, vamos a poner en marcha en cuanto nos sea posible. Gracias.

Sr. Magaña Sierra: Muchas gracias, señor Rodrigo. Bueno, lo que pasa es que, claro, una vez más, el seguidismo sin fisuras al Gobierno del PP y sus socios de Vox les lleva a esta política neoliberal de privatizar todo y de externalizarlo todo. En concreto, en el CMPA pues tiene externalizada la recogida de animales, ya venía externalizada también; la limpieza y desinfección de los cheniles también la externalizan y ahora la guardería también; las redes sociales de Protección Animal también las tienen externalizadas. Y

entonces, bueno, al final, pues oiga, externalícelo todo, porque ya lo que le queda realmente de la gestión del CMPA es lo mínimo.

Las asociaciones en defensa de los animales consideran imprescindible que se cuente con los voluntarios, al igual que plantean que estos programas sean íntegramente gestionados por administraciones públicas y que no se impongan las necesidades de las empresas. Bueno, una vez más, ya le digo, ustedes su política neoliberal les hace externalizarlo todo; además, sin buscar ningún tipo de consenso ni ningún tipo de acuerdo con los partidos políticos, ni con las entidades tampoco, ni con los voluntarios. Porque no se cuenta con los voluntarios, usted ya está empezando a demonizar a los voluntarios con el tema de la guardería. Oiga, yo no tengo noticia de ninguna incidencia en este sentido; sí en otros, pero en este no.

Como dice usted, se ha aprobado el reglamento del CMPA, de las relaciones entre los voluntarios y los trabajadores, pero todavía no lo ha puesto en marcha, y llevamos ya un tiempo y todavía no lo ha puesto en marcha. Y hay problemas con las adopciones, pues claro que hay problema con las adopciones. Y ya veremos el personal, que luego hay una pregunta más, que le pregunto sobre este tema, sobre el personal del CMPA. Pero lo que le digo, ¿cuánto le queda por externalizar ya del CMPA? Es que no le queda prácticamente nada. Veremos cómo acaba esta película. Yo le digo que la deriva no es igual la más conveniente, ¿sabe? Porque con lo que viene... Oiga, que es que nos enteramos por los periódicos hace dos días de lo que ustedes piensan hacer ahí. Bueno, pues no sé cómo acabará esto. La verdad es que ya no solo va a tener en contra a los voluntarios, a las entidades animalistas, sino también a los sindicatos y a los trabajadores. Con lo cual, bueno, yo ya le advierto que esto no tiene buena pinta.

Sr. Rodrigo Lorente: Yo, señor Magaña, de verdad que, si a usted le parece lo mínimo el trabajo que se realiza por parte de los operarios, por parte de los administrativos y por parte de los veterinarios en el Centro Municipal de Protección Animal, es que usted tiene un profundo desconocimiento de lo que allí se hace. Y es algo que, además, me consta, porque fijese que es que la única visita que usted ha realizado al Centro Municipal de Protección Animal es que ni tan siquiera pasó de las oficinas; una vez que se fue la televisión, ustedes también abandonaron el centro, ni tan siquiera se preocuparon ni de poder comprobar en qué condiciones estaban los operarios, ni de saber en qué condiciones estaba la sala de curas, ni de los vestuarios, ni de los cheniles, ni de cuál es la práctica habitual del trabajo que vienen realizando. Por lo tanto, yo creo que, bueno, su intervención me parece muy bien, es su opinión. No es así como realmente se está trabajando, se está trabajando en muchos ámbitos que usted desconoce, como lo decía, y cuando quiera también le invito, igual que a la señora Broto y al resto de los portavoces, a que lo puedan conocer de primera mano. Gracias.

Sr. Magaña Sierra: Sí. Desde luego, el desconocimiento no sé si lo tendré yo o lo tendrá a usted porque yo, en la visita que hicimos, que fue con los voluntarios, sí que estuvimos viendo los cheniles. El que no estaba en esa visita era usted.

4.3.17. D. Ignacio Magaña Sierra, Concejal del Grupo Municipal Socialista del Ayuntamiento de Zaragoza viene a formular la siguiente pregunta de respuesta oral: ¿En qué situación se queda la plantilla del CMPA una vez que finalice el actual programa que afecta a parte de la misma?. (C-3806/2021)

(Se trata conjuntamente el punto 4.3.19 –pregunta sobrevenida--)

Sr. Rodrigo Lorente: Señor Magaña.

Sr. Magaña Sierra: Bueno, pues esta cuestión se une un poco a colación con la anterior, con lo que le comentaba. Oiga, si es que... Usted valora a los trabajadores del CMPA, pero es que ustedes los van a despedir en breve y ya me dirá usted cómo van a gestionar el CMPA. Y por eso le decía que usted, bueno, pues usted dice "sí, el trabajo que hacen". Pues el trabajo que hacen a usted le importará bien poco porque los van a despedir en breve. Oiga, yo no sé qué solución tienen pensado para esto. Ah, ¿no? ¿No los van a despedir en breve? ¿No? Según el señor Mendoza, sí; según el señor Mendoza, se acaba un contrato y se

les despide. ¿Que luego se les contratará para otra cosa? Bueno, pues me parecerá bien, pero el caso es que se les acaba un contrato y se les despide, oiga, dicho por el señor Mendoza, quiero decir, y por usted, que estaba en conversaciones con usted. Esto, claro, esto nos enteramos por la prensa básicamente, el día 20, y queríamos saber, efectivamente, a ver cómo va usted a gestionar esto realmente.

Sr. Rodrigo Lorente: Señora Broto.

Sra. Broto Bernués: Sí, bueno, la realidad es que el CMPA va a perder el día 17 de diciembre a ocho empleados de los que tiene actualmente y, por lo tanto, evidentemente, es una situación que no va a poder permitir que se den las condiciones suficientes para atender a los animales que están ahí ahora mismo. El señor Magaña hablaba del señor Mendoza, que es el responsable de Recursos Humanos y, efectivamente, en la Comisión de Presidencia a preguntas del grupo que represento, Zaragoza en Común, dijo literalmente que "los trabajadores vinculados a un plan temporal deben ser cesados cuando se termina su contrato, me parezca bien o mal". Entonces es real que el día 17 de diciembre va a haber un problema porque esta contratación temporal no se releva. La solución es urgente, señor Rodrigo, y por eso traemos esta pregunta sobrevenida y no pasa por externalizar el servicio de guardería porque creemos que esa no es la solución. Un contrato que va a suponer 323.000 euros, con duración de dos años y contemplando tres prórrogas; no creemos que esa sea la solución porque estamos por la defensa de lo público. Y tampoco pasa por suplir las carencias de personal mediante el voluntariado. Además, sabemos que hay una situación complicada que a lo largo de esta comisión hemos estado hablando en las relaciones entre profesionales, voluntariado, pero, sobre todo, porque los voluntarios no pueden suplir una labor de los profesionales.

Yo voy a acabar porque me gustaría que, ya que hay presencia en la sala de los trabajadores, yo cedo mi tiempo para que se les pueda oír, si es que tiene a bien, señor consejero, porque creo que, efectivamente, el 17 de diciembre acaba esa contratación de ocho empleados de refuerzo que se contrataron de una manera temporal, pero que, evidentemente, tienen derecho a que se les escuche.

Sr. Rodrigo Lorente: Gracias. Bueno, respecto a la propuesta que usted me hace, señor secretario, no sé si es posible.

Sr. Secretario: No, no está contemplada la intervención del público.

Sr. Rodrigo Lorente: Pues entonces le voy a responder, señora Broto. Déjeme decirle que está haciendo referencia usted y está mezclando temas, de verdad que no están bien informados. El tema de la guardería nada tiene que ver con el contrato temporal de empleo; el servicio de la guardería ya estaba cuando ustedes estaban gobernando. El señor Cubero hacía el pago de las facturas como lo veníamos haciendo ahora. Lo que estamos haciendo es regularizar, igual que lo estamos haciendo con otros servicios, evidentemente.

Y respecto al plan de empleo temporal, que, efectivamente, finaliza el 17 de diciembre, es un servicio esencial; por supuesto que no se va a dejar de prestar ese servicio. ¿Cuál es el resultado? ¿Cuál va a ser la solución? Pues es algo que estamos, evidentemente, trabajando con Personal. Nosotros tenemos que estudiar junto con Personal cuáles son las diferentes alternativas que nos pueda plantear y seguro que encontramos una vía de solución, pero con el único objetivo, además, de que ese servicio, por supuesto — que es un servicio esencial, vuelvo a repetir— no se deje de prestar. Intentaremos lo antes posible poder resolver la situación, pero mientras tanto continuamos analizando y, por lo tanto, me remito a las palabras del propio concejal en la pasada comisión.

Sr. Magaña Sierra: Sí, pero mientras lo piensan ustedes, van a ir ocho trabajadores a la calle, ¿sabe? Y aparte de ocho trabajadores a la calle, se va a quedar el centro sin atender los días que sean, sin los servicios que tienen que ofrecer. Oiga, este problema sabía que lo tenía, que lo iba a tener. ¿No se ha podido adelantar a ello? ¿No ha podido ser previsor en ese sentido y haber buscado otro tipo de solución para que estos trabajadores no se vayan a la calle? Es que volvemos a lo mismo, es su gestión de la Protección Animal, su pésima gestión de la Protección Animal. Esta situación usted ya era conocedor de ella hace meses; y si no lo era, pues demuestra lo que demuestra.

El servicio de recogida en el 2018 eran 17.000 euros; en el 2021, 121.000. Esa diferencia no sabemos tampoco a qué se debe. Pero bueno, yo lo que le digo: en diciembre el CMPA se va a quedar sin el

personal suficiente para atender ese servicio esencial —que dice usted que sí que lo es— de la recogida de los animales y de la gestión del CMPA, básicamente, de la gestión del CMPA. Hay 148 perros, 108 gatos. Pues dígame usted quién nos va a atender si no son estos trabajadores que se van a ir a la calle el 17 de diciembre.

Sra. Broto Bernués: Sí, me quedaba tiempo porque yo quería que hablasen los compañeros, pero bueno, están aquí presentes. Aquí hay dos vertientes, señor Rodrigo. Por un lado, es que se finaliza un contrato temporal. En la anterior pregunta hablábamos de las dotaciones de personal de su Área y hablamos sobre todo de tema de distritos y Juntas vecinales. Y yo le hacía una propuesta y era que ustedes van a llevar a cabo una contratación de ocho profesionales en el Área de Arquitectura durante 36 meses y todo eso es voluntad política. Evidentemente, no es lo mismo la externalización de la guardería, no es lo mismo suplir esas carencias con la posible implicación del voluntario. Aquí estamos hablando de que el CMPA, que es un centro dotado y que tiene una capacidad determinada, se va a quedar sin ocho profesionales en un breve plazo y, evidentemente, primero, eso supone la pérdida del puesto de trabajo; y, segundo, supone que la calidad de la atención no se va a poder mantener porque ahora mismo se van a quedar con la mitad de los profesionales y tendrán que atender la misma cantidad de animales que se están atendiendo a fecha de hoy. Por lo tanto, creemos que es urgente y que ya le hemos planteado algún tipo de alternativa, como lo que sería una contratación exprés de carácter temporal, y esperamos que pueda concretar —ya que hoy aquí están estos compañeros y usted es Gobierno en coalición con el Partido Popular y el señor Mendoza es el responsable de Recursos Humanos—, que pueda tener alguna respuesta puesto que el otro día en el Consejo Territorial ustedes nos plantearon una alternativa en otro área que se puede llevar a cabo.

Sr. Rodrigo Lorente: De todas formas, permítanme que les diga. ¿Saben cuál es la diferencia entre el plan de empleo temporal que se va a impulsar ahora para poder ejecutar el convenio de la DPZ? Que tiene un tiempo limitado de 36 meses, a final de 2023, esa es la diferencia. Nosotros tenemos una fecha en la cual ese convenio tiene que estar ejecutado y por eso se pone en marcha este plan de empleo temporal. ¿Quién impulsó el Plan de Empleo Temporal del CMPA? Lo impulsaron ustedes y sabiendo que tienen una fecha de caducidad. ¿Y eso era una solución? ¿A ustedes les parecía una solución responsable? Porque la responsabilidad que a ustedes les parecía, esa gestión de patada para adelante que hacían cuando gobernaban, es las consecuencias que ahora tenemos que sufrir. Gracias.

4.3.18 D. Ignacio Magaña Sierra, Concejal del Grupo Municipal Socialista del Ayuntamiento de Zaragoza viene a formular la siguiente pregunta de respuesta oral: ¿Cómo piensa articular la participación de los Consejeros del Gobierno de la Ciudad y Concejales Delegados en los distintos órganos de participación, tales como el Consejo de Ciudad o Consejo Territorial de Alcaldes de Barrios Rurales, Juntas de Distrito, etcétera?. (C-3807/2021)

Sr. Rodrigo Lorente: Señor Magaña.

Sr. Magaña Sierra: Sí, oiga, es que, claro, volvemos otra vez al pasado. Usted siempre mira al pasado, pero algo tendrán que hacer ustedes con su gestión, evidentemente. Bueno, volvemos a esta pregunta.

En el pasado Consejo de Alcaldes hubo más grupos —Zaragoza en común y nosotros— presentamos un escrito para que dieran información a los alcaldes básicamente de cuál había sido el sistema operativo de Policía en los barrios rurales durante estas no fiestas del Pilar, dado que encima a Casetas, por ejemplo, habían llevado vaquillas; a Monzalbarba habían llevado cabezudos... Se han llevado a actividades de la ciudad a los barrios rurales. Entonces hicimos esa petición y, claro, nos encontramos con que en el reglamento no está regulado. Efectivamente, no están reguladas las peticiones o las comparecencias dentro del Consejo de Alcaldes, el Consejo de Ciudad y demás. Entonces, nosotros lo que le venimos a preguntar es que si usted ha pensado en algún mecanismo para que eso no pase, dado que, vamos, los alcaldes cada día reclaman más información, cada día reclaman más presencia de los consejeros de Gobierno para tener información directa y lo que le pedimos a ver si usted tiene algo pensado en este sentido para cumplir esas

expectativas de los alcaldes.

Sr. Rodrigo Lorente: Yo no sé si redactó usted ese escrito, pero permítame que le diga que, cuando vino al Consejo Territorial de Alcaldes, ese escrito lo que nos solicitaba era que compareciera la concejal responsable delegada de Policía Local, pero para que explicara la reorganización de la Policía en torno a los barrios rurales; algo que ya hizo por cierto, tanto ella como el superintendente, y explicó que están en vías de trabajo, en vías de reorganización para poder presentar ese servicio y que, además, se comprometió a que, una vez que lo tuviera ya puesto en marcha, vendría a contarlo al Consejo Territorial de Alcaldes de Barrio. Con lo cual, no atendimos a esa solicitud, que ya nos hizo el día 14 de octubre el grupo de Zaragoza en Común —que por cierto, ya habíamos lanzado el orden del día—, aunque no hubiera sido ningún inconveniente si realmente nosotros hubiéramos tenido que aportar esa información. Unas horas antes nos llegó ese escrito, muy similar por parte del Grupo Socialista.

Déjeme que le diga algo, señor Magaña. Mire, si en algo está comprometido este equipo de Gobierno, y le aseguro que yo, como responsable de la Participación Ciudadana, es en darle contenido tanto a los consejos de ciudad como al Consejo Territorial. Y déjeme que le ponga datos a modo de ejemplo. En los dos años y pocos meses que llevamos al frente del Gobierno se han realizado un total de 12 sesiones, ocho ordinarias y cuatro extraordinarias. A lo largo de todo el mandato anterior... Ya lo siento hacer la comparación, pero es para poderle demostrar con datos al señor Magaña cuál es la política que llevamos en cuanto a la participación ciudadana. Le decía que llevamos 12 sesiones, ocho ordinarias y cuatro extraordinarias, y se hicieron un total de 17 en el mandato anterior. Yo creo que al ritmo que llevamos las vamos a superar con creces. Pero es que, además, han comparecido más de ocho veces los consejeros de Área y también concejales delegados del equipo de Gobierno. Pero es que, además, en el Consejo de Ciudad han podido participar más de 30 personas, entre ellos, invitadas la consejera de Servicios Públicos, la coordinadora del Área de Acción Social, el coordinador de Infraestructuras, la vicealcaldesa, la consejera de Economía, la consejera de Presidencia y Hacienda hasta en tres ocasiones para poder explicar los presupuestos.

Y respecto a las Juntas de Distrito, pues también participamos de manera activa; pero si es que el señor Serrano ha ido a contar el proyecto de Pignatelli al distrito Centro, también ha ido a La Cartuja; la señora Cavero ha ido al distrito de Delicias, si no me equivoco, para poderles hablar a los vecinos de la avenida Navarra. Sin ir más lejos, el jueves pasado vino la consejera de Economía a poder comentar cuál iba a ser la implantación del nuevo mercado agroecológico en la zona del mercado de la Universidad de Zaragoza. Mire, señor Magaña, se equivoca con esta pregunta porque realmente le puedo demostrar porque tengo un informe mucho más extenso de todas las veces que este equipo de Gobierno ha participado en todos los consejos, en las juntas de distrito y los consejos territoriales, y la verdad es que es demoledor. Y esa va a seguir siendo nuestra sintonía, le guste o no le guste. Gracias.

Sr. Magaña Sierra: No, si para ustedes nos equivocamos siempre, la verdad, las cosas como son. Bueno, hombre, sí, la verdad es que dice que lleva 12 consejos de ciudad. Aquí no importa la cantidad, importa la calidad muchas veces, y es verdad que han venido consejeros, pero es que aquí la información nunca sobra. A mí lo que hiciera la Corporación anterior la verdad es que no me importa mucho, me importa lo que lo que están gestionando ustedes. Oiga, ¿las calles, por ejemplo, que dice que fue la señora Cavero a anunciar en las Juntas de distrito las consultaron con los presidentes de distrito? No, ustedes dan por hecho las cosas y luego van a anunciarlas. No hay participación, no hay un feedback, ni hay... De hecho, en la mayoría de los consejos se le queja todo el mundo de que la información le llega a la gente con dos días o un día de antelación. Con lo cual, usted fíjese en eso cómo entienden ustedes la participación. Una cosa es informar y otra cosa es crear foros de participación, que es diferente. Ustedes lo que hacen es informar a tiro hecho, con lo cual, ya poco se puede hacer. ¿Le tendremos que dar las gracias porque vayan los consejeros a informar a las Juntas? Pues oiga, pues no, que es su obligación. Lo que tienen que hacer es preguntar antes porque igual las necesidades que ustedes han visto seguramente no son las mismas que las que han visto los presidentes de distrito ni los vocales de las Juntas. Con lo cual, ese alarde de participación que hacen ustedes, desde luego, habrá que ver si cualitativamente sirven para algo los presupuestos. Pues lo mismo, se le quejaron de que no había manera humana de hacer propuestas, con lo cual, ustedes lo que hacen es informar, no dejar participar a la gente. Y mire, sí que vamos a seguir por ahí, seguiremos por ahí y

por donde haga falta, porque ustedes van a tiro hecho y lo que no hacen es preguntar antes ni participar antes, que ese es el problema.

Sr. Rodrigo Lorente: Muy bien, muchísimas gracias, señor Magaña.

4.3.19 Pregunta por circunstancias sobrevenidas que formula el Grupo Municipal de Zaragoza en Común: ¿Cuál es la posición del Sr. Rodrigo a las declaraciones del Consejero de Personal en la última Comisión de Presidencia, Hacienda e Interior, Economía, Innovación y Empleo, sobre la posible reducción de personal en el CMPA?

(Punto ya tratado conjuntamente en el punto 4.3.17)

(Se incorpora a la sesión el Sr. Gómez Gámez)

4.4. RUEGOS

4.4.1 Ruego formulado por el Grupo Municipal Socialista:

Sr. Gómez Gámez: Sí. Buenos días, presidenta. Buenos días, señor Rodrigo, señora Espinosa. Buenos días a todos. Saben ustedes que soy el presidente, tengo el honor de ser presidente de la Junta Municipal del Distrito Delicias, que es el distrito, el barrio más poblado de la ciudad con gran diferencia sobre cualquier otro. Desde hace cinco meses, el personal que presta servicios en la Junta, que son cuatro personas, se encuentra disminuido por la baja por enfermedad de una trabajadora, con lo cual se ha reducido la fuerza laboral un 25 %. No en una, ni dos, ni tres, ni en cuatro, sino en nueve ocasiones, señor Rodrigo, nos hemos dirigido a la jefatura del Servicio poniendo una y otra vez en su conocimiento la situación, la grave problemática que se nos suscita para la atención debida a los ciudadanos sin que se nos haya propuesto ninguna solución. Yo le he remitido a usted recientemente —estará a punto de recibirla con copia al concejal de Personal, el señor Mendoza— ya una carta, un ruego, una súplica casi desesperada —perdóneme— para que, por favor, nos habiliten la persona que necesitamos porque no se está atendiendo en las condiciones debidas y necesarias a los ciudadanos que van allí a hacer sus trámites. Vengo aquí a plantearse en esta Comisión, aunque ya digo, en nueve ocasiones lo hemos reiterado por escrito y le ruego —por eso utilizo esta fórmula— que nos dé solución o que dé instrucciones al Servicio de Distritos para que nos busque una solución porque si no, no vamos a poder garantizar la debida atención a los usuarios. Señor Rodrigo, estamos muy preocupados en la junta, créame.

Y no habiendo más asuntos que tratar se da por finalizada la sesión siendo las trece horas y dos minutos del día de la fecha, levantando la presente Acta de orden y con el visto bueno de la Sra. Presidenta, en prueba de lo tratado y acordado.

Vº. Bº.
La Presidenta,

El Secretario,

Fdo.: Sara Fernández Escuer

Fdo.: Luis-Javier Subías González